PROVINCIA SANTO DOMINGO

AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
(ASDE)
"Año de la NO Violencia Intrafamiliar en SDE"

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ASDE

COMPARACION DE PRECIOS
ASDE-CCC-CP-2018-0042

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA CONTRATACIÓN DE OBRAS

EJECUTAR TREINTA (30) LOTES DE OBRAS EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, OFERTADAS POR EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE (ASDE)

Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo
República Dominicana
Septiembre 2018

TABLA DE CONTENIDO

GENERALIDADES **5**

Prefacio **5**

PARTE I **7**

PROCEDIMIENTOS DE LA COMPARACION DE PRECIOS **7**

Sección I **7**

Instrucciones a los Oferentes (IAO) **7**

1.1 Objetivos y Alcance 7
1.2 Idioma 12
1.3 Precio de la Oferta 12
1.4 Moneda de la Oferta 13
1.5 Normativa Aplicable 13
1.6 Competencia Judicial 14
1.7 Proceso Arbitral 14
1.8 De la Publicidad 14
1.9 Órgano de Contratación 15
1.10 Atribuciones 15
1.11 Órgano Responsable del Proceso 15
1.12 Exención de Responsabilidades 15
1.13 Prácticas Corruptas o Fraudulentas 16
1.14 De los Oferentes/Proponentes Hábiles e Inhábiles 16
1.15 Prohibición de Contratar 16
1.16 Demostración de Capacidad para Contratar 19
1.17 Representante Legal 19
1.18 Subsanaciones 19
1.19 Rectificaciones Aritméticas 20
1.20 Garantías 20
1.20.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta 20
1.20.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato 21
1.21 Garantía de Buen Uso del Anticipo 21
1.22 Devolución de las Garantías 21
1.23 Consultas 22
1.24 Circulares 22
1.25 Enmiendas 22
1.26 Visita al lugar de las Obras 23
1.27 Reclamos, Impugnaciones y Controversias 23

Sección II **25**

Datos de la Comparación de Precios (DDCP) **25**

2.1 Objeto de la Comparación de Precios 25
2.2 Procedimiento de Selección 25
2.3 Fuente de Recursos 25
2.4 Condiciones de Pago 25
2.5 Cronograma de la Comparación de Precios 26
2.6 Disponibilidad y Adquisición del Pliego de Condiciones 27

2.7 Conocimiento y Aceptación del Pliego de Condiciones 27
2.8 Lista de Cantidades....27
2.9 Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas "Sobre A" y "Sobre B" 171
2.10 Lugar, Fecha y Hora....171
2.11 Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el "Sobre A" 172
2.12 Documentación a Presentar 172
2.13Presentación de la Documentación Contenida en el "Sobre B" 174

Sección III 177

Apertura y Validación de Ofertas 177
3.1 Procedimiento de Apertura de Sobres....177
3.2 Apertura de "Sobre A", contentivo de Propuestas Técnicas....177
3.3 Validación y Verificación de Documentos....177
3.4 Criterios de Evaluación ....**¡Error! Marcador no definido.**
3.5 Apertura de los "Sobres B", Contentivos de Propuestas Económicas 184
3.6Confidencialidad del Proceso 185
3.7Plazo de Mantenimiento de Oferta 185

Adjudicación.... 186
4.1 Criterios de Adjudicación 186
4.2 Declaración de Desierto....186
4.3 Acuerdo de Adjudicación 186

PARTE 2 187

CONTRATO.... 187

Sección V 187

Disposiciones Sobre los Contratos 187
5.1 Condiciones Generales del Contrato 187
5.1.1 Validez del Contrato 187
5.1.2Plazo para la Suscripción del Contrato 187
5.1.3Finalización del Contrato 187
5.2 Condiciones Específicas del Contrato....188
5.2.1 Vigencia del Contrato 188

Sección VI 188

Incumplimiento del Contrato.... 188
6.1 Incumplimiento del Contrato 188
6.2 Efectos del Incumplimiento 188
6.3 Tipos de Incumplimientos 188
6.4 Sanciones 189

PARTE 3 189

Obligaciones de las Partes 189

Sección VII.... 189
7.1 Obligaciones del Contratista....189
7.1.1 Normas Técnicas 189
7.2.2 Seguridad....191
7.2.3 Vías de Acceso y Obras Provisionales 191

7.2.4 Responsabilidad de Seguros 192
7.2.5 Seguro contra daños a terceros 193
7.2.6 Seguro contra accidentes de trabajo 193
7.2.7 Protección de la Mano de Obra y Condiciones de Trabajo 193
7.2.8 Seguridad Industrial 194
7.2.9 Contabilidad del Contratista 195

Sección VIII 195

Formularios 195

8.1 Formularios Tipo 195
8.2 Anexos 195

GENERALIDADES

Prefacio

Este modelo estándar de Pliego de Condiciones Específicas para la ejecución o contratación Obras, ha sido elaborado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, para ser utilizado en los Procedimientos de Comparación de Precios,regidos por la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

A continuación se incluye una breve descripción de su contenido:

PARTES 1 – PROCEDIMIENTOS DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS

Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO)

Esta sección contiene información general sobre el Procedimiento de Comparación de Precios. Las disposiciones de esta sección son de uso obligatorio en todos los procedimientos de para la Contratación de Obras regidos por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12.

Sección II. Datos de la Comparación de Precios (DDCP)

Esta sección contiene disposiciones específicas para la Contratación de Obra y proporciona información al Oferente de cómo preparar sus Ofertas.

Sección III. Apertura y Validación de Ofertas

Esta sección incluye el procedimiento de apertura y validación de Ofertas, Técnicas y Económicas, incluye los criterios de evaluación y el procedimiento de Estudio de Precios.

Sección IV. Adjudicación

Esta sección incluye los Criterios de Adjudicación y el Procedimiento para Adjudicaciones Posteriores.

PARTE 2 – CONTRATO

Sección V. Disposiciones sobre los Contratos

Esta sección incluye el Contrato, el cual, una vez perfeccionado no deberá ser modificado, salvo los aspectos a incluir de las correcciones o modificaciones que se hubiesen hecho a la oferta seleccionada y que están permitidas bajo las Instrucciones a los Oferentes y las Condiciones Generales del Contrato.

Incluye las cláusulas generales y específicas que deberán incluirse en todos los contratos.

Sección VI. Incumplimiento de Contrato

Esta sección incluye los efectos del incumplimiento, los tipos de incumplimiento y las sanciones que devienen de estos.

PARTE 3 – OBRAS

Sección VII. Obligaciones de las Partes

Esta sección incluye las obligaciones tanto de la entidad contratante como las del contratista.

Sección VIII. Formularios Tipo

Esta sección contiene los formularios de información sobre el oferente, presentación de oferta y garantías que el oferente deberá presentar conjuntamente con la oferta.

PARTE I
PROCEDIMIENTOS DE LA COMPARACION DE PRECIOS

Sección I
Instrucciones a los Oferentes (IAO)

1.1Objetivos y Alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas fisicas o jurídicas, que deseen participar en la Comparación de Precios para **"EJECUTAR TREINTA (30) LOTES OBRAS, EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, OFERTADAS POR EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE, (Referencia: ASDE-CCC-CP-2018-0042).**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1.2 Definiciones e Interpretaciones

A los efectos de este Pliego de Condiciones Específicas, las palabras y expresiones que se inician con letra mayúscula y que se citan a continuación tienen el siguiente significado:

Adjudicatario: Oferente/Proponente a quien se le adjudica el Contrato.

Análisis de Costo: Análisis del Precio de los puntos de partida.

Bienes: Equipos que El Oferente está obligado a suministrar a la Entidad Contratante, según las exigencias del presente Pliego de Condiciones Específicas.

Caso Fortuito: Acontecimiento que no ha podido preverse, o que previsto no ha podido evitarse, por ser extraño a la voluntad de las personas.

Certificado de Recepción Definitiva: El o los certificados expedidos por el Contratante al Contratista al final del o de los períodos de garantía, en el que se declare que el Contratista ha cumplido sus obligaciones contractuales.

Circular: Aclaración que la Entidad Contratante emite de oficio o para dar respuesta a las consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido del Pliego de Condiciones, formularios, anexos u otra Circular y que se hace de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes.

Comité de Compras y Contrataciones: Órgano Administrativo de carácter permanente responsable de la designación de los peritos que elaborarán las especificaciones técnicas del bien a adquirir y del servicio u obra a contratar, la aprobación de los Pliegos de Condiciones Específicas, del Procedimiento de Selección y el dictamen emitido por los peritos designados para evaluar ofertas.

Compromiso de Confidencialidad: Documento suscrito por el Oferente/Proponente para recibir información de la Comparación de Precios.

Consorcio: Uniones temporales de empresas que sin constituir una nueva persona jurídica se organizan para participar en un procedimiento de contratación.

Consulta: Comunicación escrita, remitida por un Oferente/Proponente conforme al procedimiento establecido y recibida por la Entidad Contratante, solicitando aclaración, interpretación o modificación sobre aspectos relacionados exclusivamente con el Pliego de Condiciones.

Contrato: Documento suscrito entre la institución y el Adjudicatario elaborado de conformidad con los requerimientos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas y en la Ley.

Contratista: Oferente/Proponente que habiendo participado en la Comparación de Precios, resulta adjudicatario del Contrato de acuerdo al Pliego de Condiciones Específicas.

Credenciales: Documentos que demuestran las calificaciones profesionales y técnicas de un Oferente/Proponente, presentados como parte de la Oferta Técnica y en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Específica, para ser evaluados y calificados por los peritos, lo que posteriormente pasa a la aprobación del Comité de Compras y Contrataciones de la entidad contratante, con el fin de seleccionar los Proponentes Habilitados, para la apertura de su Oferta Económica Sobre B.

Cronograma de Actividades: Cronología del Proceso de Comparación de Precios.

Cronograma de Ejecución: Documento que contiene el Cronograma de Ejecución de las actividades y el Plan de Trabajo para entrega de la Obra objeto de la Comparación de Precios.

Desglose de Precios Unitarios: La lista detallada de tarifas y precios que muestren la composición de cada uno de los precios de las partidas que intervienen en el Presupuesto Detallado.

Diseño Arquitectónico: Conforme a los planos de construcción y las Especificaciones Técnicas.

Empresa Vinculada: Empresa subsidiaria, afiliada y/o controlante. Se considera que una empresa es subsidiaria a otra cuando esta última controla a aquella, y es afiliada con respecto a otra u otras, cuando todas se encuentran bajo un control común. Empresas controlantes son aquellas que están en posibilidad de controlar a otras, ya sea por su participación directa o indirecta en más del cincuenta por ciento (50%) del capital, o en más del cincuenta por ciento (50%) de los votos de las Asambleas, o en el control de la dirección de las empresas subsidiarias.

Emplazamiento: Los terrenos proporcionados por la Entidad Contratante, en los cuales debe ejecutarse la Obra, y otros lugares que citados en el Contrato formen parte del emplazamiento.

Entidad Contratante: El organismo, órgano o dependencia del sector público, del ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06, que ha llevado a cabo un proceso contractual y celebra un Contrato.

Estado: Estado Dominicano.

Enmienda: Comunicación escrita, emitida por la Entidad Contratante, con el fin de modificar el contenido del Pliego de Condiciones Específicas, formularios, anexos u otra Enmienda y que se hace de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes.

Especificaciones Técnicas: Documentos contentivos de las Especificaciones Técnicas requeridas.

Fuerza Mayor: Cualquier evento o situación que escapen al control de la Entidad Contratante, imprevisible e inevitable, y sin que esté envuelta su negligencia o falta, como son, a manera enunciativa pero no limitativa, epidemias, guerras, actos de terroristas, huelgas, fuegos, explosiones, temblores de tierra, accidentes, catástrofes, inundaciones y otras perturbaciones ambientales mayores, condiciones severas e inusuales del tiempo.

Interesado: Cualquier persona Fisica o jurídica que tenga interés en cualquier procedimiento de contratación que se esté llevando a cabo.

Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un reglamento de la presente ley, será aplicable al caso de compras menores.

Líder del Consorcio: Persona Fisica o jurídica del Consorcio que ha sido designada como tal, conforme al contrato de consorcio.

Máxima Autoridad Ejecutiva: El titular o el representante legal de la Entidad Contratante o quien tenga la autorización para celebrar Contrato.

Notificación de la Adjudicación: Notificación escrita al Adjudicatario y a los demás participantes sobre los resultados finales del Procedimiento de Comparación de Precios, dentro de un plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir del Acto de Adjudicación, la cual puede ser hecha mediante comunicación electronica.

Oferta Económica: Precio fijado por el Oferente en su Propuesta.

Oferta Técnica: Especificaciones de carácter técnico-legal de las Obras a ser ejecutadas.

Obras: Son los trabajos relacionados con la construcción, reconstrucción, rehabilitación, demolición, reparación o renovación de edificios, vialidad, transporte, estructuras o instalaciones, la preparación del terreno, la excavación, la edificación, la provisión e instalación de equipo fijo, la decoración y el acabado, y los servicios accesorios a esos trabajos, como la perforación, la labor topográfica, la fotografía por satélite, los estudios sísmicos y otros servicios similares estipulados en el contrato, si el valor de esos servicios no excede del de las propias Obras.

Obra adicional o complementaria: Aquella no considerada en los documentos de la Comparación de Precios ni en el Contrato, cuya realización resulta indispensable y/o necesaria para dar cumplimiento a la meta prevista de la Obra principal y que dé lugar a un presupuesto adicional que no supere el 25% del monto total Adjudicado.

Oferente/Proponente: Persona Fisica o jurídica legalmente capacitada para participar en el proceso de Comparación de Precios.

Oferente/Proponente Habilitado: Aquel que participa en el proceso de Comparación de Precios y resulta Conforme en la fase de Evaluación Técnica del Proceso.

Planos Detallados: Los planos proporcionados por la Entidad Contratante al Contratista.

Peritos: Funcionarios expertos en la materia del proceso llevado a cabo, de la Entidad Contratante, de otra entidad pública o contratados para el efecto y que colaborarán asesorando, analizando y evaluando propuestas, elaborando los informes que contengan los resultados y sirvan de sustento para las decisiones que deba adoptar el Comité de Compras y Contrataciones.

Prácticas de Colusión: Es un acuerdo entre dos o más partes, diseñado para obtener un propósito impropio, incluyendo el influenciar inapropiadamente la actuación de otra parte.

Prácticas Coercitivas: Es dañar o perjudicar, o amenazar con dañar o perjudicar directa o indirectamente a cualquier parte, o a sus propiedades para influenciar inapropiadamente la actuación de una parte.

Prácticas Obstructivas: Es destruir, falsificar, alterar u ocultar en forma deliberada pruebas importantes respecto de su participación en un proceso de compra o incidir en la investigación o formular declaraciones falsas a los investigadores con la intensión de impedir sustancialmente una investigación de la Entidad Contratante referente a acusaciones sobre prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas, o colusorias y/o amenazar, acosar o intimidar a una parte con el propósito de impedir que dicha parte revele lo que sabe acerca de asuntos pertinentes a la investigación, o que lleve adelante la investigación, o la ejecución de un contrato.

Pliego de Condiciones Específicas: Documento que contiene todas las condiciones por las que habrán de regirse las partes en la presente Comparación de Precios.

Representante Legal: Persona física o natura acreditada como tal por el Oferente/ Proponente.

Resolución de la Adjudicación: Acto Administrativo mediante el cual el Comité de Compras y Contrataciones procede a la adjudicación al/los oferente(s) del o los Contratos objeto del procedimiento de compra o contratación.

Sobre: Paquete que contiene las credenciales del Oferente/Proponente y las Propuestas Técnicas o Económicas.

Supervisor: Persona natural o jurídica, competente responsable de dirigir o supervisar la ejecución de acuerdo con el diseño, planos, tiempo de ejecución, presupuestos y especificaciones técnicas y de construcción del Contrato de Obra.

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC): Unidad encargada de la parte operativa de los procedimientos de Compras y Contrataciones

Para la interpretación del presente Pliego de Condiciones Específicas:

- Las palabras o designaciones en singular deben entenderse igualmente al plural y viceversa, cuando la interpretación de los textos escritos lo requiera.
- El término **"por escrito"** significa una comunicación escrita con prueba de recepción.
- Toda indicación a capítulo, numeral, inciso, Circular, Enmienda, formulario o anexo se entiende referida a la expresión correspondiente de este Pliego de CondicionesEspecíficas, salvo indicación expresa en contrario. Los títulos de capítulos, formularios y anexos son utilizados exclusivamente a efectos indicativos y no afectarán su interpretación.
- Las palabras que se inician en mayúscula y que no se encuentran definidas en este documento se interpretarán de acuerdo a las normas legales dominicanas.
- Toda cláusula imprecisa, ambigua, contradictoria u oscura a criterio de la Entidad Contratante, se interpretará en el sentido más favorable a ésta.
- Las referencias a plazos se entenderán como días calendario, salvo que expresamente se utilice la expresión de "días hábiles", en cuyo caso serán días hábiles de acuerdo con la legislación dominicana.

1.3 Idioma

El idioma oficial de la presente Comparación de Precios es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente/Proponente y el Comité de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o, de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

1.4 Precio de la Oferta

Los precios cotizados por el Oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican en los planos, especificaciones y en el listado de partidas.

Todas las partidas deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica (Listado de Partidas). Si un formulario de Oferta Económica detalla partidas pero no las cotiza, se asumirá que está incluido en el precio total de la Oferta. Asimismo, cuando alguna partida no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que está incluida en el precio total de la Oferta.

Los presupuestos con el desglose de los precios unitarios utilizados para las diferentes partidas deben corresponder con los análisis de costos unitarios presentados. Los análisis deben contener las especificaciones de lo ofertado. Siendo lo contrario causa de descalificación de su oferta.

Los análisis de costos unitarios deben presentarse con el ITBIS transparentado en las partidas materiales y equipos.Dichos análisis deben cumplir con todas las especificaciones técnicas señaladas en los planos y en el listado de partidas. El no cumplimiento de esto es causa de descalificación.

Será causa de descalificación la variación del listado oficial de partidas con volumetría entregado.

El oferente será responsable y pagara todos los impuestos, derechos de aduana o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

1.5 Moneda de la Oferta

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD$).

1.6 Normativa Aplicable

El proceso de Comparación de Precios, el Contrato y su posterior ejecución se regirán por la Constitución de la República Dominicana, Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006; y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha seis (06) de septiembre del 2012, por las normas que se dicten en el marco de la misma, así como por el presente Pliego de Condiciones y por el Contrato a intervenir.

Todos los documentos que integran el Contrato serán considerados como recíprocamente explicativos.

Para la aplicación de la norma, su interpretación o resolución de conflictos o controversias, se seguirá el siguiente orden de prelación:

1) La Constitución de la República Dominicana;

2) La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
3) El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha seis (06) de septiembre del 2012;
4) El Pliego de Condiciones Específicas;
5) La Oferta;
6) La Adjudicación;
7) El Contrato.

1.7 Competencia Judicial

Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este documento y/o el o los Contratos a intervenir, sus incumplimientos, interpretaciones, resoluciones o nulidades serán sometidos al Tribunal Superior Administrativo conforme al procedimiento establecido en la Leyque instituye el Tribunal Superior Administrativo.

1.8 Proceso Arbitral

De común acuerdo entre las partes, podrán acogerse al procedimiento de Arbitraje Comercial de la República Dominicana, de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 479-08, de fecha treinta (30) de diciembre del dos mil ocho (2008).

1.9 De la Publicidad

La convocatoria a presentar ofertas en los procesos por Comparación de Precios deberá efectuarse mediante la publicación de avisos en la página Web de la Institución www.alcaldia@asde.gov.do y en la página del órgano rector, www.comprasdominicanas.gob.do, con un mínimo de cinco días (5) hábiles de anticipación a la fecha fijada para la presentación de ofertas computados a partir del día siguiente de la última convocatoria.

En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

La comprobación de que en un llamado a Comparación de Precios se hubieran omitido los requisitos de publicidad, dará lugar a la cancelación inmediata del procedimiento por parte de la autoridad de aplicación en cualquier estado de trámite en que se encuentre.

1.10 Órgano de Contratación

El órgano administrativo competente para la contratación de las obras a ser contratadas es la Entidad Contratante en la persona de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Institución.

1.11 Atribuciones

Son atribuciones de la Entidad Contratante, sin carácter limitativo, las siguientes:

a) Definir la Unidad Administrativa que tendrá la responsabilidad técnica de la gestión.
b) Nombrar a los Peritos.
c) Determinar funciones y responsabilidades por unidad partícipe y por funcionario vinculado al proceso.
d) Cancelar, declarar desierta o nula, total o parcialmente la Comparación de Precios, por las causas que considere pertinentes. En consecuencia, podrá efectuar otras Comparaciones de Precios en los términos y condiciones que determine.

1.12 Órgano Responsable del Proceso

El Órgano responsable del proceso de Comparación de Precios es el Comité de Compras y Contrataciones. El Comité de Compras y Contrataciones está integrado por cinco (05) miembros:

- El funcionario de mayor jerarquía de la institución, o quien este designe, quien lo presidirá;
- El Director Financiero de la entidad, o su delegado;
- El Consultor Jurídico de la entidad, quien actuará en calidad de Asesor Legal;
- El Responsable del Área de Planificación y Desarrollo o su equivalente;
- El Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

1.13 Exención de Responsabilidades

El Comité de Compras y Contrataciones no estará obligado a declarar habilitado y/o Adjudicatario a ningún Oferente/Proponente que haya presentado sus Credenciales y/u Ofertas, si las mismas no demuestran que cumplen con los requisitos establecidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

1.14 Prácticas Corruptas o Fraudulentas

Las prácticas corruptas o fraudulentas comprendidas en el Código Penal o en la Convención Interamericana contra la Corrupción, o cualquier acuerdo entre proponentes o con terceros, que establecieren prácticas restrictivas a la libre competencia, serán causales determinantes del rechazo de la propuesta en cualquier estado del procedimiento de selección, o de la rescisión del Contrato, si éste ya se hubiere celebrado.A los efectos anteriores se entenderá por:

a) **"práctica corrupta",** al ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud de cualquier cosa de valor con el fin de influir en la actuación de un funcionario público con respecto al proceso de contratación o a la ejecución del Contrato, y,
b) **"práctica fraudulenta",** a una tergiversación de los hechos con el fin de influir en un proceso de contratación o en la ejecución de un Contrato de obra pública en perjuicio del contratante; la expresión comprende las prácticas colusorias entre los licitantes (con anterioridad o posterioridad a la presentación de las ofertas) con el fin de establecer precios de oferta a niveles artificiales y no competitivos y privar al contratante de las ventajas de la competencia libre y abierta.

1.15 De los Oferentes/Proponentes Hábiles e Inhábiles

Toda persona natural o jurídica, nacional que haya adquirido el Pliego de Condiciones, tendrá derecho a participar en la presente Comparación de Precios, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en el presente Pliego de Condiciones.

1.16 Prohibición de Contratar

No podrán participar como Oferentes/Proponentes, en forma directa o indirecta, las personas físicas o sociedades comerciales que se relacionan a continuación:

1) El Presidente y Vicepresidente de la República; los Ministros yVice Ministros de Estado; los Senadores y Diputados del Congreso de la República; los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia, de los demás tribunales del orden judicial, de la Cámara de Cuentas y de la Junta Central Electoral; los Síndicos y

   Regidores de los Ayuntamientos de los Municipios y del Distrito Nacional; el Contralor General de la República y el Sub-contralor; el Director de Presupuesto y Subdirector; el Director Nacional de Planificación y el Subdirector; el Procurador General de la República y los demás miembros del Ministerio Público; el Tesorero Nacional y el Subtesorero y demás funcionarios de primer y segundo nivel de

jerarquía de las instituciones incluidas bajo el ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06;

2) Los jefes y subjefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, así como el jefe y subjefes de la Policía Nacional;

3) Los funcionarios públicos con injerencia o poder de decisión en cualquier etapa del procedimiento de contratación administrativa;

4) Todo personal de la entidad contratante;

5) Los parientes por consanguinidad hasta el tercer grado o por afinidad hasta el segundo grado, inclusive, de los funcionarios relacionados con la contratación cubiertos por la prohibición, así como los cónyuges, las parejas en unión libre, las personas vinculadas con análoga relación de convivencia afectiva o con las que hayan procreado hijos, y descendientes de estas personas;

6) Las personas jurídicas en las cuales las personas naturales a las que se refieren los Numerales 1 al 4 tengan una participación superior al diez por ciento (10%) del capital social, dentro de los seis meses anteriores a la fecha de la convocatoria;

7) Las personas físicas o jurídicas que hayan intervenido como asesoras en cualquier etapa del procedimiento de contratación o hayan participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o los diseños respectivos, salvo en el caso de los contratos de supervisión;

8) Las personas físicas o jurídicas que hayan sido condenadas mediante sentencia que haya adquirido la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada por delitos de falsedad o contra la propiedad, o por delitos de cohecho, malversación de fondos públicos, tráfico de influencia, prevaricación, revelación de secretos, uso de información privilegiada o delitos contra las finanzas públicas, hasta que haya transcurrido un lapso igual al doble de la condena. Si la condena fuera por delito contra la administración pública, la prohibición para contratar con el Estado será perpetua;

9) Las empresas cuyos directivos hayan sido condenados por delitos contra la administración pública, delitos contra la fe pública o delitos comprendidos en las convenciones internacionales de las que el país sea signatario;

10) Las personas físicas o jurídicas que se encuentren inhabilitadas en virtud de cualquier ordenamiento jurídico;

11) Las personas que suministraren informaciones falsas o que participen en actividades ilegales o fraudulentas relacionadas con la contratación;

12) Las personas naturales o jurídicas que se encuentren sancionadas administrativamente con inhabilitación temporal o permanente para contratar con entidades del sector público, de acuerdo a lo dispuesto por la presente ley y sus reglamentos;

13) Las personas naturales o jurídicas que no estén al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o de la seguridad social, de acuerdo con lo que establezcan las normativas vigentes;

PARRAFO I: Para los funcionarios contemplados en los Numerales 1 y 2, la prohibición se extenderá hasta **seis (6) meses** después de la salida del cargo.

PARRAFO II: Para las personas incluidas en los Numerales 5 y 6 relacionadas con el personal referido en el Numeral 3, la prohibición será de aplicación en el ámbito de la institución en que estos últimos prestan servicios.

En adición a las disposiciones del Artículo 14 de la Ley No. 340-06 con sus modificaciones NO podrán contratar con el Estado dominicano los proveedores que no hayan actualizado sus datos en el Registro de Proveedores del Estado.

14) Así mismo, <u>no podrán participar en esta comparación de precio:</u>

A. Aquellos socios de empresas inscritas en la comparación de precios que tengan participación superior al diez (10%) del capital social de la empresa, no podran inscribirse como persona física, y viceversa. En caso de confirmarse dualidad de participación, el oferente será descalificado en cualquier fase del proceso.

B. Tambien queda limitado la participación de oferente, únicamente como persona física (profesional independiente) o como persona jurídica (empresas constructoras) con un Representante Técnico.

1.17 Demostración de Capacidad para Contratar

Los Oferentes/Proponentes deben demostrar que:

1) Poseen las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato.

2) No están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes;

3) Han cumplido con sus obligaciones tributarias y de seguridad social;

4) Han cumplido con las demás condiciones de participación, establecidas de antemano en los avisos y el presente Pliego de Condiciones;

5) Se encuentran legalmente domiciliados y establecidos en el país, cuando se trate de licitaciones públicas nacionales;

6) Que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual;

1.18 Representante Legal

Todos los documentos que presente el Oferente/Proponente dentro de la presente Comparación de Precios deberán estar firmados por él, o su Representante Legal, debidamente facultado al efecto.

1.19 Subsanaciones

A los fines de la presente Comparación de Precios se considera que una Oferta se ajusta sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, cuando concuerda con todos los términos y especificaciones de dichos documentos, sin desviaciones, reservas, omisiones o errores significativos. La ausencia de requisitos relativos a las credenciales de los oferentes es siempre subsanable.

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben

ajustarse sustancialmente a los Pliegos de Condiciones, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo breve, El Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

1.20 Rectificaciones Aritméticas

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

a) Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.

b) Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.

c) Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.

Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

1.21 Garantías

Los importes correspondientes a las garantías deberán hacerse en la misma moneda utilizada para la presentación de la Oferta. Cualquier garantía presentada en una moneda diferente a la presentada en la Oferta será descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

1.21.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la

Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

1.21.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Corresponde al **CUATRO POR CIENTO (4%)**del monto total del Contrato a intervenir, deberá ser depositada en el plazo de **Cinco (5) días hábiles,** contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, a disposición del **Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE).** La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, el **Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE)**, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante**,** mediante comunicación formal.

1.22 Garantía de Buen Uso del Anticipo

Los proponentes que resulten adjudicatarios de las Obras deberán presentar una garantía de anticipo equivalente al monto que reciban en calidad de anticipo de las obras, el cual será igual o menor al **veinte por ciento (20%)** del monto total del contrato, y que será amortizada en igual proporción en cada certificado o avance de obra.

1.23 Devolución de las Garantías

a) **Garantía de la Seriedad de la Oferta:** Tanto al Adjudicatario como a los demás oferentes participantes una vez integrada la garantía de fiel cumplimiento de contrato.
b) **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:** Una vez cumplido el contrato a satisfacción de la Entidad Contratante, cuando no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

1.24 Consultas

Los interesados podrán solicitar al Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE) aclaraciones acerca del Pliego de Condiciones Específicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularánpor escrito, en el plazo previsto, los Oferentes,sus representantes legales o quien éstos identifiquen para el efecto, a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, adscrita a la Secretaria General, la cual se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas se remitirán al Comité de Compras y Contrataciones, dirigidas a:

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ayuntamiento Santo Domingo Este
Referencia: **ASDE-CCC-CP-2018-0042**
Dirección: Carretera Mella No.49, Sector Pidoca, Los Mina.
Edificio Palacio Municipal Ayuntamiento Santo Domingo Este
Teléfonos: 809-788-7676 Ext: 4038 y 4039
Correos: secretariageneral@asde.gov.do

1.25 Circulares

El Comité de Compras y Contrataciones podrá emitir Circulares de oficio o para dar respuesta a las Consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido del presente Pliego de Condiciones, formularios, otras Circulares o anexos.Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

1.26 Enmiendas

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una Consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante Enmiendas, el Pliego de Condiciones Específicas, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las Enmiendas se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicaran en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

Tanto las Enmiendas como las Circulares emitidas por el Comité de Compras y Contrataciones pasarán a constituir parte integral del Pliego de Condiciones y en consecuencia, serán de cumplimiento obligatorio para todos los Oferentes/Proponentes.

1.27 Visita al lugar de las Obras

Los Oferentes/Proponentes, si lo desean, podrán realizar una visita de inspección al lugar de Emplazamiento de la Obra y sus alrededores para que, considerando las especificaciones y otra documentación relativa suministrada por la Entidad Contratante, hagan las evaluaciones de los aspectos que requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones del sitio, condiciones del ambiente y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su Propuesta. La Entidad Contratante suministrará, cuando sea necesario, los permisos pertinentes para efectuar estos trabajos.

1.28 Reclamos, Impugnaciones y Controversias

En los casos en que los Oferentes/Proponentes no estén conformes con la Resolución de Adjudicación, tendrán derecho a recurrir dicha Adjudicación. El recurso contra el acto de Adjudicación deberá formalizarse por escrito y seguirá los siguientes pasos:

1) El recurrente presentará la impugnación ante la Entidad Contratante en un plazo no mayor de **diez días (10)** a partir de la fecha del hecho impugnado o de la fecha en que razonablemente el recurrente debió haber conocido el hecho. La Entidad pondrá a disposición del recurrente los documentos relevantes correspondientes a la actuación en cuestión, con la excepción de aquellas informaciones declaradas como confidenciales por otros Oferentes o Adjudicatarios, salvo que medie su consentimiento.

2) En los casos de impugnación de Adjudicaciones, para fundamentar el recurso, el mismo se regirá por las reglas de la impugnación establecidas en los Pliegos de Condiciones Específicas.

3) Cada una de las partes deberá acompañar sus escritos de los documentos que hará valer en apoyo de sus pretensiones. Toda entidad que conozca de un recurso deberá analizar toda la documentación depositada o producida por la Entidad Contratante.

4) La entidad notificará la interposición del recurso a los terceros involucrados, dentro de un plazo de **dos (2) días hábiles**.

5) Los terceros estarán obligados a contestar sobre el recurso dentro de cinco (5) días calendario, a partir de la recepción de notificación del recurso, de lo contrario quedarán excluidos de los debates.

6) La entidad estará obligada a resolver el conflicto, mediante resolución motivada, en un plazo no mayor de **quince (15) días calendario**, a partir de la contestación del recurso o del vencimiento del plazo para hacerlo.

7) El Órgano Rector podrá tomar medidas precautorias oportunas, mientras se encuentre pendiente la resolución de una impugnación para preservar la oportunidad de corregir un incumplimiento potencial de esta ley y sus reglamentos, incluyendo la suspensión de la adjudicación o la ejecución de un Contrato que ya ha sido Adjudicado.

8) Las resoluciones que dicten las Entidades Contratantes podrán ser apeladas, cumpliendo el mismo procedimiento y con los mismos plazos, ante el Órgano Rector, dando por concluida la vía administrativa.

Párrafo I.- En caso de que un Oferente/Proponente iniciare un procedimiento de apelación, la Entidad Contratante deberá poner a disposición del Órgano Rector copia fiel del expediente completo.

Párrafo II.- La presentación de una impugnación de parte de un Oferente o Proveedor, no perjudicará la participación de éste en Comparaciones de Precios en curso o futuras, siempre que la misma no esté basada en hechos falsos.

Las controversias no resueltas por los procedimientos indicados en el artículo anteriorserán sometidas al Tribunal Superior Administrativo, o por decisión de las partes, a arbitraje.

La información suministrada al Organismo Contratante en el proceso de Comparación de Precios, o en el proceso de impugnación de la Resolución Administrativa, que sea declarada como confidencial por el Oferente, no podrá ser divulgada si dicha información pudiese perjudicar los intereses comerciales legítimos de quien la aporte o pudiese perjudicar la competencia leal entre los Proveedores.

Sección II

Datos de la Comparación de Precios (DDCP)

2.1 Objeto de la Comparación de Precios

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **"EJECUCION TREINTA (30) LOTES DE OBRAS, EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO, OFERTADAS POR EL AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE (ASDE)"**, de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

2.2 Procedimiento de Selección

El procedimiento de Selección será **Comparación de Precios** de **EtapaMúltiple.**

2.3 Fuente de Recursos

El **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE (ASDE),**de conformidad conel Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, toma las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del **Presupuesto del año 2018**, que sustentará los pagos de las Obras adjudicadasmediante la presente Comparación de Precios. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución delas mismas.

2.4 Condiciones de Pago

La Entidad Contratante procederá a realizar un primer pago correspondiente al Anticipo, el cual será máximo de un **veinte por ciento (20%)** del valor del Contrato. Este pago se hará con la firma del Contrato y contra presentación de una Póliza de Seguro o Garantía Bancaria que cubra la totalidad del Avance Inicial.

Las sumas restantes serán pagadas en pagos parciales a los Contratistas, mediante cubicaciones periódicas por Obras realizadas y certificadas por la Supervisión.

2.5Cronograma de la Comparación de Precios

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la licitación	Jueves 13 de Septiembre 2018.
2. Fecha de Inscripción para participar	**Desde el Jueves 13 de Septiembre hasta el Miercoles 19 de Septiembre, a las 9:00 A.M., en la Consultoría Jurídica del ASDE**
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Desde Jueves 13 de Septiembre hasta el Lunes 17 de Septiembre 2018, a las 5:00 PM
4. Plazo para emitir respuesta y Circulares	Hasta el Miercoles 19 de Septiembre 2018 a las 9:30 A.M.
5. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B".	**Hasta el Jueves 20 de Septiembre 2018, a las 9:00 A.M., en la Consultoría Jurídica del ASDE.**
6. Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas	**Jueves 20 de Septiembre, a las 10:00 AM, en el Salón de Reuniones del ASDE, ubicado en el 4to. Nivel del Palacio Municipal.**
7. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A".	**Viernes 21 de Septiembre del 2018.**
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Martes 25 de Septiembre del 2018.
9. Periodo de subsanación de ofertas	Miercoles 26 de Septiembre del 2018.
10. Publicación de lista de habilitados	Jueves 27 de Septiembre del 2018.
11. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	**Viernes 28 de Septiembre del 2018, a las 10:00 AM, en el Salón de Reuniones del ASDE, ubicado en el 4to. Nivel del Palacio Municipal.**
12. Evaluación Oferta Económica	**Lunes 01 de Octubre del 2018**
13. Acto Administrativo de Adjudicación	**Lunes 01 de Octubre del 2018**
14. Notificación de Adjudicación	**Lunes 08 de Octubre del 2018**
15. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Hasta el Lunes 15 de Octubre del 2018.
16. Suscripción del Contrato	Hasta el Martes 06 de Noviembre del 2018.

2.6 Disponibilidad y Adquisición del Pliego de Condiciones

El Pliego de Condiciones estará disponible para quien lo solicite, en la página Web de la Institución www.alcaldia@asde.gov.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados. El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones a través de la página Web de la institución, www.alcaldia@asde.gov.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá llenar el Formulario de Inscripción (**Anexo Formulario de Inscripción**), el cual debe ser depositado por la persona física o juridica, en la Consultoria Juridica, ubicada el el 4to. Nivel del Palacio Municipal del **Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE),** a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

2.7 Conocimiento y Aceptación del Pliego de Condiciones

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Comparación de Precios implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Pliego de Condiciones, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2.8 Descripción de Obras

2.8.1 Especificaciones Técnicas (Ficha Técnica)

LOTE No.1

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCIÓN DE PARQUE (RES. INÉS SEGUNDO)
UBICACIÓN : RES. INES, VILLA FARO

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	Trabajos Preliminares					
1.1	Limpieza, Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	1,905.88	M²			
1.2	Caseta de materiales P/ material (3x3) Incluye Confección de puerta de madera y Zinc (1.00x2.20)	9.00	M²			
1.3	Construcción de Verja Perimetral a base de zinc cal. 34 y madera 2"x3" y 1"x4" (incluye Confección de puerta de Acceso (10"x7')	173.54	ML			

II	Construcción de Acera Rayadas (487.02 m2) y Contenes perimetrales (172.08 ML)					
2.1	Excavación para contenes Perimetrales, roca/tierra (172.08x0.45x0.15)	11.62	M³			
2.2	Bote de material en gral, en camión	15.68	M³			
2.3	Excavación para zapata bordillos (150.93x0.45x0.30)	30.56	M³			
2.4	Relleno de Reposición	9.06	M³			
2.5	Bote de material en gral, en camión	29.04	M³			
2.6	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.25), f'c= 180 kg/cm,2 C/ligadora, 3 Ø 3/8" @ 0.25 (150.93x0.45x0.25)	16.98	M³			
2.7	Muro de bloques de 0.15 mts, Ø3/8" @ 0.80 h = 0.40 mts (150.93x0.40)	60.37	M²			
2.8	Pañete en muro de bordillos, h = 0.20 mt (150.93x0.20)	30.19	M²			
2.9	Canto en bordillos	150.93	ML			
2.10	Pintura Acrílica (dos manos)	60.37	M²			
2.11	Construcción de aceras, Fc'=210 kg/cms., Industrial, arrayado color natural, e=0.10 mts	487.02	m²			
2.12	Construcción de contenes perimetrales (0.40x0.40x0.17), f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	172.08	ML			
2.13	Suministro de relleno caliche, regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	48.70	M³			
2.14	Telford (tipo III), a base de H.S. y material de demolición, e = 0.10 mts	6.79	M³			
III	Construcción de bordillo (159.68 ML) y aceras Interiores rayadas (242.55 M²)					
3.1	Excavación P/zapata de bordillos (0.45x0.45), roca /tierra a manos	32.34	M³			
3.2	Reposición de material	9.58	M³			
3.3	Bote de material en gral, en camión	30.72	M³			
3.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.25), f'c= 180 kg/cm,2 C/ligadora, 3 Ø 3/8" @ 0.25	17.96	M³			
3.5	Muro de bloques de 0.15 mts, Ø3/8" @ 0.80 h = 0.40 mts	63.87	M²			
3.6	Pañete en muro de bordillos, h = 0.20 mt	31.94	M²			
3.7	Canto en bordillos	159.68	ML			
3.8	Pintura Acrílica (dos manos)	63.87	M²			
3.9	Construcción de aceras, Fc'=210 kg/cms., Industrial, arrayado color natural, e=0.10mts	242.55	m²			
3.10	Suministro de relleno caliche (para planación), regado, nivelado y compactado C/maquito e = 0.15 mts	36.38	M²			
IV	Área de Juegos (196.36 M²)					
4.1	Excavación de zapata de muro	9.39	M³			
4.2	Reposición de material	2.78	M³			

4.3	Bote de material excavado en camión	8.92	M³			
4.4	Hormigón Armado en zapata de muros (0.45x0.25), f'c = 180 kg/cm2, C/ligadora, 3 Ø 3/8" Ø 3/8" @ 0.25	5.22	M³			
4.5	Muros de bloques de 0.15 mts, Ø 3/8" @ 0.80 Mts	37.10	M²			
4.6	Terminación de Superficie.:					
4.6.1	Pañete en Muros	74.21	M²			
4.6.2	Cantos y mochetas	92.76	ML			
4.6.3	Pintura acrílica en general (dos manos)	74.21	M²			
4.6.4	Preparación de terreno	196.36	M²			
4.6.5	Suministro de relleno caliche (para planación), regado, nivelado y compactado C/maquito e = 0.10 mts	19.64	M²			
4.6.6	Suministro de arena itabo, regado y nivelado, e=0.20 mts	39.27	M³			
4.6.7	Confección, Instalación de baranda de hierro en todo el perímetro (a base de tubo Ø 2"'x20' H.N. planchuela de 1/2"x1/4"' y malla Electrosoldada W 20x20 h = 0.90 (incluye puerta de 1.00x0.90 y pintura), 2 Uds. h = 0.90 mt, (según diseño)	46.38	ML			
V	Área de Gimnasio (92.75 M²)					
5.1	Construcción de aceras Frotada con Cenefa, en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora e = 0.10 mts	92.75	M²			
5.2	Suministro de relleno caliche (para planación), regado, nivelado y compactado C/maquito e = 0.10 mts	9.28	M³			
5.3	Construcción de Base e instalación de Maquinaria en Área de Ejercicios	4.00	Uds			
VI	Construcción de rampa para discapacitados					
6.1	Construcción de rampa (1.50x1.00), 3 uds en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora (frotada C/cenefas)	4.50	M²			
VII	Preparación de Área Verde (567.08 M²)					
7.1	Preparación del terreno	574.76	M²			
7.2	Suministro de tierra negra nivelada e = 0.09 mts	51.04	M³			
7.3	Suministro y colocación de grama bermuda	574.76	M²			
7.4	Suministro, transporte y siembra de planta tu y yo de 4'	88.00	Uds			
7.5	Suministro y siembra de Gri-Gri 7'	50.00	uds			
7.6	Suministro Arbolito Chinos	11.00	uds			
7.7	Mantenimiento de dos meses	2.0	P.A			
VIII	Construcción de banco semi circular y Jardinera circular en área de plaza					
8.1	Excavación de zapata de muro	4.27	M³			
8.2	Reposición de material	1.27	M³			

8.3	Bote de material excavado en camión	4.06	M³			
8.4	Hormigón Armado en zapata de muros (0.45x0.25), f'c = 180 kg/cm2, C/ligadora, 3 Ø 3/8" Ø 3/8" @ 0.25	2.37	M³			
8.5	Losa de Asiento (2 unids)	0.73	M³			
8.6	Muros de bloques de 0.15 mts, Ø 3/8" @ 0.80 Mts	21.11	M²			
8.7	Terminación de Superficie.:					
8.7.1	Pañete en Muros	42.22	M²			
8.7.2	Enlucido de asientos	7.32	M²			
8.7.3	Cantos y mochetas	47.02	ML			
8.7.4	Pintura acrílica en general (dos manos)	42.22	M²			
IX	Acometida de Agua					
9.1	Acometida principal	1.00	uds			
9.2	Tubo 3/4''	4.00	uds			
9.3	Tubo 1/2''	8.00	uds			
9.4	Tee, Codos, reducciones, Coupling, Adaptadores, etc.	1.00	P.A.			
9.5	Llaves de chorro	5.00	uds			
9.6	Suministro de Manguera	4.00	uds			
9.7	M/O Conexión acometida de agua potable	1.00	PA			
X	Caseta para el control de bomba sumergible					
10.1	Excavación zapata de muro	1.46	M³			
10.2	Reposición de material	0.60	M³			
10.3	Bote de material excavado	1.16	M³			
10.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.25), f'c= 180 kg/cm,2 C/ligadora, 3 Ø 3/8" @ 0.25	0.56	M³			
10.5	Muros de bloques de 0.15 mts, Ø 3/8" @ 0.80 Mts, BNP y SNP	8.28	M²			
10.6	Hormigón armado en viga amarre (15x20),4Ø 3/8, est Ø3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm2	0.15	M³			
10.7	Losa de Tech con Ø 3/8@ 0.25, e= 0.12 mts	0.25	M³			
10.8	Hormigón simple f'c 140 kg /cm² pulido en piso	0.16	M³			
10.9	Pañete en muro	12.55	M²			
10.10	Pañete en losa	2.10	M²			
10.11	Cantos	21.26	ML			
10.12	Fraguache vigas y losa	4.60	M²			
10.13	Pintura acrílica en general (dos manos)	14.65	M²			
10.14	Puerta en barra cuadradas de ½ cubierta en tola de 1/16 con marco en angular de 1½ x 3/16	11.88	P²			
10.15	Suministro e inst. bomba 1.5 hp y tanque hidroneumatico 80 Gls	1.00	Ud			

10.16	Fino techo plano	2.10	M²			
XI	Construcción de cisterna (5.00x3.00x2.70)					
11.1	Excavación (5.30 x 4.30 x 3.00)	52.47	M³			
11.2	Reposición de material Excavado	5.73	M³			
11.3	Bote de material sobrante	63.10	M³			
11.4	Hormigón F'C 180kg/cm² en Platea o Losa de fondo acero Ø 3/8 a 0.25 A.D	2.62	M³			
11.5	Muro de Block de 6" acero Ø 3/8 a 0.40 (todos los recamaras llenos)	43.20	M²			
11.6	Hormigón armado en Columna (15x20),4Ø 1/2, est Ø3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm2	0.16	M³			
11.7	Hormigón armado en viga amarre (15x20),4Ø 1/2, est Ø3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm2	0.48	M³			
11.8	Viga de Carga (0.20*0.40) mts , Acero Superior 2 Ø 1/2" , Acero inferior 3 Ø 3/4" Ø 3/8 @ 0.20, F'C 210 KG/CM2	0.32	M³			
11.9	Pañete en Muros y losa de fondo	58.20	M²			
11.10	Enlucido en Muros y losa de fondo	58.20	M²			
11.11	Losa superior o Losa de Techo	2.62	M³			
11.12	Suministro y Colocación Tapa 30x30	1.00	Uds.			
XII	Construcción de glorieta Hexagonal (Pequeña) en Hormigón (DE LADO 3.00 m) construida sobre Roca/Tierra					
12.1	Replanteo	1.00	PA			
12.2	Movimiento de tierra:					
12.2.1	Excavación de zapata de columna (0.80x0.80x0.80 m), (Roca/Tierra a mano), 6 unid.	3.07	M³			
12.2.2	Reposición de material excavado	2.68	M³			
12.2.3	Bote de material excavado	0.53	M³			
12.3	Hormigón Armado en:					
12.3.1	Zapatas de columnas (0.80x0.80x0.25 m) con ø 3/8" @ 0.13 m A.D., f'c = 210 kg/cm2 c/ligadora (6 unid) (VER DISEÑO)	0.96	M³			
12.3.2	Columna circular (D = 0.20 m) 6 ø 1/2" est. ø 3/8" @ 0.08 y 0.15 m, f'c = 210 kg/cm2 c/ligadora, 8 unid. (VER DISEÑO)	0.75	M³			
12.3.3	Viga (0.20x0.30 m), 2 Ø 3/8" + 3 ø 1/2", Adic. 2 Ø 1/2", est. Ø 3/8" @ 0.10 y 0.20 m, f'c = 210 kg/cm2 c/ligadora, (VER DISEÑO)	1.01	M³			
12.3.4	Losa con vuelo inclinada (e = 0.10 m), f'c = 210 kg/cm2 c/ligadora, ø 3/8 @ 0.25 m A. D. y Adicional ø 3/8 @ 0.50 m (VER DISEÑO)	3.26	M³			

12.4	Terminación de Superficie					
12.4.1	Fraguache en columnas, vigas y losa	54.82	M^2			
12.4.2	Pañete en losa, vuelos, vigas y muros	44.64	M^2			
12.4.3	Revestimiento perrilla en columna c/capiteles (6 unids)	10.18	M^2			
12.4.4	Cantos	51.52	Ml			
12.5	Techos					
12.5.1	Fino techo inclinado	32.57	M^2			
12.5.2	Impermeabilizante con lona granular (4mm + praimer)	32.57	ML			
12.5.3	Teja plana sobre losa	32.57	M^2			
12.5.4	Caballete de Teja Plana sobre Losa	22.08	ML			
12.6	Pintura					
12.6.1	Pintura de base blanca (1 mano)	57.36	M^2			
12.6.2	Pintura acrílica general (2 manos)	57.36	M^2			
12.7	Piso Glorieta					
12.7.1	Excavación zapata muro block 6" bordillo en piso glorieta (Roca/Tierra a mano) (0.45x0.55 m) L= 19.86 m	4.92	M^3			
12.7.2	Excavación zapata muro block 6" bordillo en extremos de escalones (Roca a Compresor) (0.45x0.45 m) L=26.76 m	5.42	M^3			
12.7.3	Reposición de material excavado	3.39	M^3			
12.7.4	Bote de material excavado	9.37	M^3			
12.7.5	Suministro caliche, regado, nivelado, mojado y compactado con maquito y/o rodillo vibrador (esp. = 0.35 m) b/piso de glorieta	8.91	M^3			
12.7.6	Suministro caliche, regado, nivelado, mojado y compactado con maquito y/o rodillo vibrador (eprom. = 0.17 m) b/escalones	1.75	M^3			
12.7.7	Hormigón en zapata de bordillos piso glorieta, 3 ø 3/8", gancho ø 3/8" @ 0.25 m, f'c 180 kg/cm2 con ligadora	5.24	M^3			
12.7.8	Muros de block de 6" Bordillo piso glorieta (h = 0.65 m)	12.91	M^2			
12.7.9	Hormigón simple f'c 180 km/cm2 en torta de piso para colocación de granito (esp. 0.07 m)	1.35	M^3			
12.7.10	Suministro y colocación granito fondo blanco (0.30x0.30) pulido, brillado y cristalizado (Glorieta)	19.33	M^2			

12.7.11	Suministro y colocación granito fondo blanco vaciado en huella y contrahuella escalones circulares a un ancho de 0.50 m y altura de 0.17 m (incluye hormigón escalones)	65.39	ML			
12.8	Rampa acceso para discapacitados, f'c 180kg/cm2, esp. 0.10	3.11	M²			
12.9	Barandilla rampa acceso para discapacitados	5.02	ML			
XIII	Electrificación Iluminación					
13.1	Acometida principal					
13.1.1	Poste de HA de 500 Dan 40'	1.00	Ud			
13.1.2	Poste de HA de 300 Dan 35'	1.00	Ud			
13.1.3	HA-100 A	2.00	Ud			
13.1.4	BT-103	1.00	Ud			
13.1.5	BT-104	1.00	Ud			
13.1.6	BT-105	1.00	Ud			
13.1.7	Conductor triplex #2	140.00	Pies			
13.1.8	Conector para triplex	3.00	Ud			
13.1.9	Tubo EMT de 3/4"x10'	2.00	Ud			
13.1.10	Adaptador macho 3/4"	1.00	Ud			
13.1.11	Coupling 3/4"	1.00	Ud			
13.1.12	Panel de breaker 4/8	1.00	Ud			
13.1.13	Breaker de 20 amp.	4.00	Ud			
13.1.14	Conductor 8/3 de goma	85.00	Pie			
13.1.15	Mano de obra	1.00	PA			
13.2	Acometida general					
13.2.1	Excavación	8.57	M³			
13.2.2	Reposición material	6.94	M³			
13.2.3	Bote de material	4.63	M³			
13.2.4	Base para postes	8.00	Uds			
13.2.5	Postes para lámparas HN 26'	8.00	Uds			

13.2.6	Lámparas LED de 100 w	16.00	Uds			
13.2.7	Conductor thhn # 12	2,000.00	Ud			
13.2.8	Tubos 3/4"x19'SDR 26	46.00	Uds			
13.2.9	Curvas 3/4"	25.00	Uds			
13.2.10	Lámpara del gazebo	1.00	Uds			
13.2.11	Mano de obra	1.00	PA			
XIV	Misceláneos					
14.1	Bases hormigón para bancos (2.00x0.70x0.15)	15.40	M²			
14.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10 %			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Codia		0.1 %			
8.-	Itbis (para dirección técnica o beneficios)		18 %			
9.-	Suministro y colocación de Zafacones de metal		7 Uds			
10.-	Suministro e instalación de bancos de Hormigón		9 Uds			
11.-	Suministro, transporte y colocación de columpio de 2 bahías y 4 asientos		1 Uds			
12.-	Suministro, transporte y colocación de balancín de 3 asientos		2 Uds			
13.-	Suministro, transporte y colocación de tobogán		2 Uds			
14.-	Suministro, transporte y colocación de trompo		1 Uds			
15.-	Diseño planos Electicos (EDEESTE)		1 ud			
16.-	Solicitud de Revisión de planos (EDEESTE)		1 ud			
17.-	Solicitud de presupuesto (EDEESTE)		1 ud			
18.-	Interconexión con (EDEESTE)		1			

19.-	Suministro y colocación de valla fija 4'x8'	ud 1 ud 1		
20.-	Suministro e instalación de Tarja tipo Tronco	ud		
			TOTAL GASTOS GENERALES	
			TOTAL GENERAL	

LOTE No.2

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V PEDRO TOMAS UBALDO)
UBICACIÓN : SECTOR VILLA FARO

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	C/ MARIA T. SANCHEZ hasta C/ JUAN ALEJANDRO ACOSTA (LADO DERECHO)					
1.1	TRAMO I, Reconstruccion de Aceras y Contenes					
1.1.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos) (19.4x0.80x0.10)	1.55	M³			
1.1.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (19.40x0.11)	2.13	M³			
1.1.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	4.98	M³			
1.2	Construccion de aceras y contenes					
1.2.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM², c/ligadora e = 0.10 mts.	15.52	M²			
1.2.2	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm², c/ligadora.	19.40	ML			
1.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	0.78	M³			
1.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (19.40x0.45x0.05)	0.44	M³			
1.3	TRAMO II, Reconstruccion de Aceras y Contenes					
1.3.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos) (59.00x1.80x0.10)	10.62	M³			
1.3.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (0.11)	6.49	M³			
1.3.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	23.10	M³			
1.4	Construccion de aceras y contenes					

1.4.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM², c/ligadora e = 0.10 mts.	106.20	M²			
1.4.2	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm², c/ligadora.	59.00	ML			
1.4.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	5.31	M³			
1.4.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (59.00x0.45x0.05)	1.33	M³			
1.5	TRAMO III, Construccion de aceras y contenes					
1.5.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	9.20	M²			
1.5.2	Replanteo Tipográfico	4.60	ML			
1.5.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos, L=4.60m	0.31	M³			
1.5.4	Bote de material Excavado, en camión	0.42	M³			
1.5.5	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM², c/ligadora e = 0.10 mts.	9.20	M²			
1.5.6	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm², c/ligadora.	4.60	ML			
1.5.7	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	0.46	M³			
1.5.8	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (4.60x0.45x0.05)	0.10	M³			
1.6	Reconstruccion de Acera y contenes.					
1.6.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos) (43.70x0.80x0.10)	3.50	M³			
1.6.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (43.70x0.11)	4.81	M³			
1.6.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	11.21	M³			
1.6.4	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM², c/ligadora e = 0.10 mts.	34.96	M²			
1.6.5	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm², c/ligadora.	43.70	ML			
1.6.6	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	1.75	M³			
1.6.7	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (43.70x0.45x0.05)	0.98	M³			
II.-	RECONSTRUCCION DE CONTEN. (desde la casa #26 hasta la #22)					

2.1	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (22.00x0.11)	2.42	M³			
2.2	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	3.27	M³			
2.3	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (22.00x0.45x0.05)	0.50	M³			
2.4	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm², c/ligadora.	22.00	ML			
2.5	Reconstruccion de Acera y contenes.					
2.5.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos)(53.50x1.00x0.10)	5.35	M³			
2.5.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (53.50x0.11)	5.89	M³			
2.5.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	15.17	M³			
2.5.4	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM², c/ligadora e = 0.10 mts.	53.50	M²			
2.5.5	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm², c/ligadora.	53.50	ML			
2.5.6	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	2.68	M³			
2.5.7	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (53.50x0.45x0.05)	1.20	M³			
2.6	DEMOLICION DE COLUMNAS 2 UDS.					
2.6.1	Demolicion de columnas (0.30x0.40x1.50)	1.00	P.A			
2.6.2	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	0.49	M³			
III.-	C/ MARIA T. SANCHEZ hasta C/ JUAN ALEJANDRO ACOSTA (LADO IZQUIERDO, desde el inicio hasta la Iglesia de Dios)					
3.1	Reconstruccion de Acera y contenes.					
3.1.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos) (34.00x1.00x0.10)	3.40	M³			
3.1.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (34.00x0.11)	3.74	M³			
3.1.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	9.64	M³			
3.1.4	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM², c/ligadora e = 0.10 mts.	34.00	M²			
3.1.5	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm², c/ligadora.	34.00	ML			
3.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	1.70	M³			

3.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (34.00x0.45x0.05)	0.77	M³			
3.2	TRAMO I, Reconstrucción de Aceras y Contenes					
3.2.1	Demolición de aceras viejas deterioradas (a manos) (75.00x1.00x0.10)	7.50	M³			
3.2.2	Demolición de contenes viejos deteriorados (a manos), (75.00x0.11)	8.25	M³			
3.2.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camión	21.26	M³			
3.2.4	Construcción de acera en hormigón 180 Kg./cM², c/ligadora e = 0.10 mts.	75.00	M²			
3.2.5	Construcción de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm², c/ligadora.	75.00	ML			
3.2.6	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	3.75	M³			
3.2.7	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (75.00x0.45x0.05)	1.69	M³			
3.3	TRAMO II, Reconstruccion de Acera y contenes.					
3.3.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos)(32.00x0.60x0.10)	1.92	M³			
3.3.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (32.00x0.11)	3.52	M³			
3.3.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	7.34	M³			
3.3.4	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM², c/ligadora e = 0.10 mts.	19.20	M²			
3.3.5	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm², c/ligadora.	32.00	ML			
3.3.6	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	0.96	M³			
3.3.7	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (32.00x0.45x0.05)	0.72	M³			
3.4	TRAMO III, Reconstruccion de Acera y contenes.					
3.4.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos)(41.00x0.60x0.10)	2.46	M³			
3.4.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (41.00x0.11)	4.51	M³			
3.4.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	9.41	M³			
3.5	Construccion de aceras y contenes					
3.5.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM², c/ligadora e = 0.10 mts.	24.60	M²			
3.5.2	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm²,	41.00	ML			

	c/ligadora.					
3.5.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	1.23	M³			
3.5.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (41.00x0.45x0.05)	0.92	M³			
3.6	TRAMO IV, Reconstruccion de Acera y contenes.					
3.6.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos)(54.70x1.00x0.10)	5.47	M³			
3.6.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (54.70x0.11)	6.02	M³			
3.6.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	15.51	M³			
3.7	Construccion de aceras y contenes					
3.7.1	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM², c/ligadora e = 0.10 mts.	54.70	M²			
3.7.2	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm², c/ligadora.	54.70	ML			
3.7.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	2.74	M³			
3.7.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (41.00x0.45x0.05)	1.23	M³			
3.8	CORTE Y DESTRONQUE DE ARBOLES					
3.8.1	Destronque de Arboles grandes, incluye bote	6.00	uds			
3.8.2	Destronque de Alboles pequeños, incluye bote	11.00	uds			
3.9	RECONSTRUCION DE ESCALONES					
3.9.1	Reconstrucción de escalones de hormigón, (0.30x0.20), (2 esc. X 3uds), Incluye (Excavacion y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, frotado y terminado)	6.20	ML			
IV.-	C/ MARIA TRINIDAD SANCHEZ					
4.1	Escarificación de material Contaminado (274.10x4.9) 50%	671.55	M²			
4.2	Bote de material contaminado, en camion, (671.55x0.05x1.30)	45.33	M³			
4.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado, mojado y compactado c/equipo, e=0.10 (671.55x0.10)	67.15	M³			
4.4	Implimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada (274.10X4.9)	1,343.09	M²			
4.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie, (274.1x4.9)	1,343.09	M²			

4.6	Suministro de hormigón Asfaltico caliente,	66.52	M³			
4.7	Transporte de hormigón Asfaltico caliente	66.52	M³			
4.8	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2'' (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (1343.09x0.0381x1.30)	66.52	M³			
V.-	C/ MARIA T. SANCHEZ esq. C/ SANTA ROSA					
5.1	Reconstrucción de Baden (6.20x1.10x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	3.41	M³			
VI.-	C/ MARIA T. SANCHEZ PROXIMO C/ JUAN ALEJANDRO ACOSTA					
6.1	Reconstrucción de Badenes (5.10x1.32x0.50), incluye Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	3.37	M³			
VII.-	IGLESIA DE DIOS					
7.1	Construcción de Baden (8.6x1.50x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	6.45	M³			
VIII.-	C/ MARIA T. SANCHEZ esq. Resp. SANTA ROSA					
8.1	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (24.40x0.11)	2.68	M³			
8.2	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	3.62	M³			
8.3	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm², c/ligadora.	24.40	ML			
8.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (22.00x0.45x0.05)	0.55	M³			
8.5	Reconstrucción de Baden (4.70x1.20x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	2.82	M³			
8.6	Reconstrucción de Baden (5.00x1.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	2.50	M³			

IX.-	C/ SANTA ROSA ESQ. MARIA T. SANCHEZ					
9.1	Escarificación de material Contaminado (20.00x2.65)	53.00	M²			
9.2	Bote de material contaminado, en camion,	7.15	M³			
9.3	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	53.00	M²			
9.4	Rechequeo y mantenimiento de superficie	53.00	M²			
9.5	Suministro de hormigón Asfaltico caliente,	2.63	M³			
9.6	Transporte de hormigón Asfaltico caliente	2.63	M³			
9.7	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (106.00x0.0381x1.30)	2.63	M³			
X.-	C/ MARIA TRINIDAD SANCHEZ (RESPALDO)					
10.1	Escarificación de material Contaminado (38.70x3.70)	102.56	M²			
10.2	Bote de material contaminado, en camion,	6.67	M³			
10.3	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	102.56	M²			
10.4	Rechequeo y mantenimiento de superficie	102.56	M²			
10.5	Suministro de hormigón Asfaltico caliente,	5.08	M³			
10.6	Transporte de hormigón Asfaltico caliente	5.08	M³			
10.7	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2" (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia, (102.56x0.0381x1.30)	5.08	M³			
XI.-	C/ JUAN ALEJANDRO ACOSTA DESDE EL GARAJE CON LA INTERSECCION DE LA C/ MARIA TRINIDAD SANCHEZ					
11.1	Reconstruccion de Acera y contenes.					
11.1.1	Demolicion de aceras viejas deterioradas (a manos)(108.40x1.20x0.10)	13.01	M³			
11.1.2	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (108.40x0.11)	11.92	M³			
11.1.3	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	33.66	M³			
11.1.4	Construccion de acera en hormigon 180 Kg./cM², c/ligadora e = 0.10 mts.	130.08	M²			
11.1.5	Construccion de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm², c/ligadora.	108.40	ML			
11.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito,e=0.05	6.50	M³			
11.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (108.40x0.45x0.05)	2.44	M³			

XII.-	Misceláneos					
12.1	Alquiler de caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
12.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1 %			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

LOTE No.3

DESCRIPCIÓN : ASFALTADO DE CALLES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (J.V JARDINES DE MENDOZA)
UBICACIÓN : SECTOR VILLA FARO

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	C/ PRINCIPAL.					
1.1	ASFALTADO					
1.1.1	Escarificación de material Contaminado (67.80*6.00)	406.80	M²			
1.1.2	Bote de material contaminado, en camion,	27.46	M³			
1.1.3	Suministro de relleno granular (piedra y granzote), regado, nivelado y compactado, en capas de 0.20 mts con maquito	81.36	M³			
1.1.4	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	406.80	M²			
1.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	406.80	M²			
1.1.6	Suministro de hormigón Asfaltico caliente,	20.15	M³			

1.1.7	Transporte de hormigón Asfaltico caliente	20.15	M³			
1.1.8	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2'' (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia	20.15	M³			
1.2	Construcción y/o reconstrucción de aceras y contenes (Lado Norte)					
1.2.1	Limpieza,Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	43.78	M²			
1.2.2	Excavación para Contenes (0.45x0.15), roca/tierra, a manos	5.37	M³			
1.2.3	Demolición de acera deterioradas, a manos,(41.40x1.10)+(67.80x1.10)	12.01	M³			
1.2.4	Demolicion de contenes deteriorados (a manos), (41.40x0.11)+(67.80x0.11)	12.01	M³			
1.2.5	Bote de material contaminado, en camion,	39.69	M³			
1.2.6	Replanteo Técnico en general	39.80	ML			
1.2.7	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	163.90	M²			
1.2.8	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ ligadora	149.00	ML			
1.2.9	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 y 0.05 mts	10.38	M³			
1.2.10	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10 y 0.05 mt	4.25	M³			
II	Desde la Calle I de Ines hasta la Calle 2da, Jardines de Mendoza					
2.1	ASFALTADO.					
2.1.1	Escarificación de material Contaminado (181.70x5.80)	1,053.86	M²			
2.1.2	Bote de material contaminado, en camion,	71.14	M³			
2.1.3	Suministro de relleno granular (piedra y granzote), regado, nivelado y compactado, en capas de 0.20 mts con maquito	210.77	M³			
2.1.4	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	1,053.86	M²			
2.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	1,053.86	M²			
2.1.6	Suministro de hormigón Asfaltico caliente,	52.20	M³			
2.1.7	Transporte de hormigón Asfaltico	52.20	M³			

	caliente					
2.1.8	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2'' (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia	52.20	M³			
2.2	Esq. Calle 2da, Jardines de Mendoza					
2.2.1	Construcción de Baden (5.20x2.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	5.20	M³			
2.3	Reconstrucción de contenes.					
2.3.1	Demolicion de contenes deteriorados (a manos),(10.60x0.11)	1.17	M³			
2.3.2	Bote de material demolido, en camion.	1.57	M³			
2.3.3	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ ligadora	10.60	ML			
2.3.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H =0.05mts	0.24	M³			
III	C/ PRINCIPAL					
3.1	ASFALTADO					
3.1.1	Escarificación de material Contaminado (126.50x6.90)	872.85	M²			
3.1.2	Bote de material contaminado, en camion,	58.92	M³			
3.1.3	Suministro de relleno granular (piedra y granzote), regado, nivelado y compactado, en capas de 0.20 mts con maquito	174.57	M³			
3.1.4	Imprimacion de superficie a base de RC-2 Gravilla y arena lavada	872.85	M²			
3.1.5	Rechequeo y mantenimiento de superficie	872.85	M²			
3.1.6	Suministro de hormigón Asfaltico caliente,	43.23	M³			
3.1.7	Transporte de hormigón Asfaltico caliente	43.23	M³			
3.1.8	Colocacion de carpeta asfaltica de 1 1/2'' (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia	43.23	M³			
IV	Misceláneos					
4.1	Caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	1.50	Meses			
4.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	

	GASTOS GENERALES			
1.-	Seguros y Fianzas	4.5%		
2.-	Gastos Administrativos	3%		
3.-	Transporte	2.5%		
4.-	Beneficios	10%		
5.-	Supervisión	6%		
6.-	Ley 686	1%		
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)	18%		
8.-	Codia	0.1%		
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'	1 Ud		
			TOTAL GASTOS GENERALES	
			TOTAL GENERAL	

LOTE No.4

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCION CONTENES EXTERIORES Y ACERAS
UBICACIÓN : BOULEVARD, LOS PRADOS

No.	DETALLE	CANT.	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	Construcción de Aceras y Contenes, exterior					
1.1	Excavación en const. De Bordillos de 0.15 mts. (0.45x0.45), roca/tierra, (a mano)	71.79	m³			
1.2	Reposición de material excavado, (regado, niv. Y compactado con compactador manual)	43.61	m³			
1.3	Bote de material excavado , en camión	53.30	m³			
1.4	Hormigón Armado en Zapata de Bordillos (0.45 x 0.20), Fc'=180 kg / cm² , c/ligadora, e = 0.20mts., 3 Ø3/8", Ø3/8"@ 0.25 mts.	31.90	m³			
1.5	Muro de Bloques de 0.15mts.en Bordillos, Ø 3/8" @ 0.80mts.,3 LÍNEAS	283.63	m²			
1.6	Suministro de relleno caliche (para planeación), regado, nivelado y compactado C/maquito e = 0.40 mts	553.08	M³			
1.7	Construcción de acera ,ancho =3.00mts. Fc'=210 kg/cms., Industrial, arrayado color natural, H= 0.12mts.	1,036.63	m²			
1.8	Pañete en muro de Bordillos, Hprom.=0.40mts.	113.45	m²			
1.9	Cantos en Bordillos.	709.08	ml			
1.10	Pintura en Bordillos como base (dos mano)	113.45	m²			
1.11	Pintura acrílica (dos mano)	113.4	m²			

		5				
1.12	Construcción de Contenes Perimetrales (0.50 x 0.40 x 0.17), Fc'=210kg/cm², industrial,	354.54	ml			
1.13	Excavación para contenes (0.40 x 0.15), roca/tierra (a mano)	21.27	m³			
1.14	Bote de material excavado , en camión	28.72	m³			
1.15	Telford tipo (III), a base de Hormigón simple y material de demolición. E = 0.10 mts.	14.18	m³			
1.16	Construcción de bordillo interior (133.33ML)					
1.16.1	Excavación P/zapata de bordillos (0.45x0.45), roca /tierra a manos	26.99	M³			
1.16.2	Reposición de material	16.40	M³			
1.16.3	Bote de material en gral, en camión	20.04	M³			
1.16.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.15), f'c = 180 kg/cm², C/ligadora, 2 Ø 3/8" y gancho Ø 3/8 @ 0.25	8.99	M³			
1.16.5	Muro de Bloques de 0.15mts.en Bordillos, Ø 3/8" @ 0.80mts.,2 LÍNEAS	53.33	m²			
1.16.6	Pañete en muro de bordillos, h = 0.20 mt	26.66	M²			
1.16.7	Canto en bordillos	266.66	ML			
1.16.8	Pintura Acrílica (dos manos)	26.66	M²			
1.16.9	Suministro de relleno caliche (para planeación), regado, nivelado y compactado C/maquito e = 0.40 mts	261.36	M³			
II	Misceláneos					
2.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10 %			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (para dirección técnica o beneficios)		18 %			
8.-	Codia		0.1 %			

9.-	Suministro y colocación de valla fija 8x16	1 Ud		
			TOTAL GASTOS GENERALES	
			TOTAL GENERAL	

LOTE No.5

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V. ACCIÓN PAZ Y TRABAJO)
UBICACIÓN : SECTOR VILLA FARO

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	C/ PRIMERA, DESDE LA CERRETERA DE MENDOZA HASTA C/ JOSE CABRERA					
1.1	Reconstruccion de Acera y Contenes (Ambos Lados)					
1.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (290.00x1.25x0.10)	36.25	M³			
1.1.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	31.90	M³			
1.1.3	Bote de material demolido, en camión	92.01	M³			
1.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	362.50	M²			
1.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	290.00	ML			
1.1.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	18.13	M³			
1.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	6.53	M³			
II.-	C/ JOSE CABRERA, HASTA LA C/ CLUB ACTIVO 20-30 (AMBOS LADOS)					
2.1	Reconstruccion de Acera y Contenes					
2.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (245.20x1.27x0.10)	31.14	M³			
2.1.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	26.97	M³			
2.1.3	Bote de material demolido, en camión	78.45	M³			
2.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	311.40	M²			
2.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	245.20	ML			

2.1.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	15.57	M³			
2.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	5.52	M³			
III.-	C/ CLUB ACTIVO 20-30 LADO IZQUIERDO					
3.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	uds			
3.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	1.00	uds			
3.3	Suministro y Colocación de tapa de H. A. para colector	1.00	uds			
3.4	Suministro y Colocación de Parrilla F. V.	1.00	uds			
IV.-	C/ CLUB ACTIVO 20-30 HASTA EL FINAL (AMBOS LADOS)					
4.1	Reconstruccion de Acera y Contenes					
4.2	Demolición de acera deterioradas, a manos, (171.20x1.00x0.10)	17.12	M³			
4.3	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	18.83	M³			
4.4	Bote de material demolido, en camión	48.53	M³			
4.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	171.20	M²			
4.6	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	171.20	ML			
4.7	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	8.56	M³			
4.8	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	3.85	M³			
V.-	C/ CUL DE SAC					
5.1	Reconstruccion de Acera y Contenes					
5.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (7.00x0.80x0.10)	0.56	M³			
5.1.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	0.77	M³			
5.1.3	Bote de material demolido, en camión	1.79	M³			
5.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	5.60	M²			
5.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	7.00	ML			
5.1.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.28	M³			
5.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.16	M³			

5.1.8	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	uds			
VI.-	CARRETERA DE MENDOZA ESQ. C/ PRIMERA (AMBOS LADOS)					
6.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	4.00	uds			
6.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	2.00	uds			
6.3	Suministro y Colocación de tapa de H. A. para colector	1.00	uds			
VII.-	C/ TERESITA RODRIGUEZ					
7.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	4.00	uds			
7.2	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	2.00	uds			
7.3	Suministro y Colocación de tapa de H. A. para colector	1.00	uds			
7.4	Suministro y Colocación de Parrilla plastica	1.00	uds			
7.5	Reconstruccion de losa de colector (Lado Derecho)					
7.5.1	Demolición de losa de colector (10.00x3.30x0.10)	3.30	M³			
7.5.2	Bote de material demolido	4.46	M³			
7.5.3	Reconstrucción Losa Colector (10.00x3.30), fc=180kg/cm², con lugadora, Ø3/8@0.15 A.D. esp=0.12 m	3.96	M³			
VIII.-	C/ JOSE CABRERA ESQ. C/ TERESITA RODRIGUEZ					
8.1	Reconstrucción de Baden (11.10x2.30x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	12.77	M³			
IX.-	ESQ. C/ PRIMERA DEL LADO DERECHO					
9.1	Reconstrucción de Baden (13.00x1.30x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	8.45	M³			
X.-	ESQ. C/ PRIMERA DEL LADO IZQUIERDO					
10.1	Reconstrucción de Baden (11.10x2.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon	11.10	M³			

	fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)					
XI.-	C/ TERESITA RODRIGUEZ, DESDE CARRETERA MENDOZA HASTA BAMCA (LADO IZQUIERDO)					
11.1	Reconstruccion de Acera y Contenes					
11.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (112.30x1.60x0.10)	17.97	M³			
11.1.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	12.35	M³			
11.1.3	Bote de material demolido, en camión	40.93	M³			
11.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	179.68	M²			
11.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	112.30	ML			
11.1.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	8.98	M³			
11.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	2.53	M³			
XII	C/JOSE CABRERA HASTA LA CASA #25 (LADO IZQUIERDO)					
12.1	Reconstruccion de Acera y Contenes					
12.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (41.30x1.04x0.10)	4.30	M³			
12.1.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	4.54	M³			
12.1.3	Bote de material demolido, en camión	11.93	M³			
12.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	42.95	M²			
12.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	41.30	ML			
12.1.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.15	M³			
12.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.93	M³			
XIII.-	CASA #30 HASTA C/ CENTRO EDUCATIVO (LADO DERECHO)					
13.1	Reconstruccion de Acera y Contenes					
13.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (35.70x1.04x0.10)	3.71	M³			
13.1.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	3.93	M³			

13.1.3	Bote de material demolido, en camión	8.94	M³			
13.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	37.13	M²			
13.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	35.70	ML			
13.1.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.86	M³			
13.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.80	M³			
XIV.-	C/ JOSE CABRERA ESQ. C/ TERESITA RODRIGUEZ					
14.1	Reconstrucción de Baden (12.00x1.60x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	9.60	M³			
XV.-	Misceláneos					
15.1	Alquiler de caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
15.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1 %			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

LOTE No.6

DESCRIPCIÓN : ALUMBRADO DE CALLES (CONSEJO PRO-DESARROLLO VILLA FARO)
UBICACIÓN : SECTOR VILLA FARO

No.	DETALLE	CANTIDAD	Ud	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	Alumbrado de calles					
1.1	Hoyo para Postes y viento	4.00	uds			
1.2	Postes de 35' H.A 500 DAN	3.00	uds			
1.3	Cimentación	4.00	uds			
1.4	Transporte e izaje	6.00	uds			
1.5	Lámpara/cobra marca litonia	185.00	uds			
1.6	Foto Celda	80.00	uds			
1.7	Bombillos 250 W HPS	80.00	uds			
1.8	Conductor Dúplex 14/2	2,000.00	pies			
1.9	Brazos 6' P/lamp	8.00	uds			
1.10	Tape Plásticos	20.00	uds			
1.11	Tornillo 5/8x12	8.00	uds			
1.12	Conductor Triplex 2/0	150.00	pies			
1.13	Grapa Terminada para Triplex 2/0	2.00	uds			
1.14	Aislador tipo PIN	3.00	uds			
1.15	Viento Completo	1.00	uds			
1.16	Poda	1.00	P.A			
1.17	Usos de grúa	9.00	dias			
1.18	Mano de obra	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES:					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (para dirección técnica o beneficios)		18%			

8.-	Codia	0.1 %		
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'	1 Ud		
			TOTAL GASTOS GENERALES	
			TOTAL GRAL.:	

LOTE No.7

DESCRIPCIÓN : ASFALTADO DE CALLES Y SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (O.C.B. UNIÓN DE MUJERES COMUNITARIAS)
UBICACIÓN : BO. PUEBLO NUEVO, SECTOR VILLA DUARTE

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	C/1era desde la C/3era hasta la Avenida del faro.					
1.1	Casa #58 lado Sur.					
1.1.1	Construcción de Filtrante 18'', Encamisado en 16'', prof. 130' (3 tubos), PVC, SDR-41 (para drenaje pluvial), Incluye Suministro y colocación de tapa en fibra de vidrio	1.00	uds			
1.1.2	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	uds			
1.2	Casa #58 lado Norte.					
1.2.1	Construcción de Filtrante 18'', Encamisado en 16'', prof. 130' (3 tubos), PVC, SDR-41 (para drenaje pluvial), Incluye Suministro y colocación de tapa en fibra de vidrio	1.00	uds			
1.2.2	Construcción de colector (3.50x1x2), roca compresor, (incluye suministro y colocación de 2 tapas de H.A)	1.00	uds			
1.3	RECAPEO (313.00 X6.99)					
1.3.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie	2,187.87	M²			
1.3.2	Suministro de hormigón Asfaltico caliente,	108.37	M³			
1.3.3	Transporte de hormigón Asfaltico caliente	108.37	M³			
1.3.4	Colocación de carpeta asfáltica de 1 1/2'' (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia	108.37	M³			
II	C/6ta desde la C/1era hasta la Bodega Nelson # 2.					
2.1	RECAPEO (62.00 X5.35)					

2.1.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie	331.70	M²			
2.1.2	Suministro de hormigón Asfaltico caliente,	16.43	M³			
2.1.3	Transporte de hormigón Asfaltico caliente	16.43	M³			
2.1.4	Colocación de carpeta asfáltica de 1 1/2'' (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia	16.43	M³			
III	C/6ta desde la C/5ta hasta la casa # 82.					
3.1	RECAPEO (89.70 X4.60)					
3.1.1	Rechequeo y mantenimiento de superficie	412.62	M²			
3.1.2	Suministro de hormigón Asfaltico caliente,	20.44	M³			
3.1.3	Transporte de hormigón Asfaltico caliente	20.44	M³			
3.1.4	Colocación de carpeta asfáltica de 1 1/2'' (0.0381 mts) de espesor, incluye riego de adherencia	20.44	M³			
IV	C/5ta casa # 18.					
4.1	Bacheo de 2", (Incluye extracción y bote de material inservible, Suministro de relleno Caliche, Imprimación a base de RC-2 y Colocación de Asfalto) (no incluye suministro)	9.50	M²			
V	Misceláneos					
5.1	Caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
5.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

LOTE No.8

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (O.C.B. UNIDOS POR LOS TRES OJOS)
UBICACIÓN : SECTOR LOS TRES OJOS

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	CALLEJÓN #14, DESDE LA ENTRADA C/1RA. HASTA CASA JUALQUIDIA					
1.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
1.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (49.40x2.50x0.10)+(10.00x1.80x0.10)+(6.00x5.50x0.10)	17.45	M³			
1.1.2	Bote de Material demolido, en camión	23.56	M³			
1.1.3	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	174.50	M²			
1.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	17.45	M³			
1.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el centro del callejón (Incluye: Excavación, Zabaleta y enlucido de piso)	35.00	ML			
1.2	Reconstrucción de Acera y Contenes, Callejón #14					
1.2.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (6.00x2.50x0.10)	1.50	M³			
1.2.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	0.66	M³			
1.2.3	Bote de material demolido, en camión	2.92	M³			
1.2.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	15.00	M²			
1.2.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	6.00	ML			
1.2.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.75	M³			
1.2.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.14	M³			
II.-	CALLEJÓN JUALQUIDEA II, EN HORMIGÓN DESDE CASA JUALQUIDEA HASTA CALLEJÓN #12					
2.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
2.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (5.00x2.66x0.10)+(27.00x1.10x0.10)+(3.90x3.60x0.10)	5.70	M³			
2.1.2	Bote de Material demolido, en camión	7.70	M³			
2.1.	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm²,	57.04	M²			

3	C/ligadora, e = 0.10 mts.					
2.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	5.70	M³			
III.-	CALLEJÓN #12 DESDE C/1RA. HASTA EL FINAL					
3.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
3.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (33.00x1.91x0.10)+(38.00x2.95x0.10)+(18.00x3.65x0.10)	24.08	M³			
3.1.2	Bote de Material demolido, en camión	32.51	M³			
3.1.3	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	240.83	M²			
3.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	24.08	M³			
3.2	Entrada Callejón #12					
3.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	uds			
3.2.2	Suministro y Colocación de tapa de H. A. para colector	1.00	uds			
3.2.3	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	1.00	uds			
IV.-	CALLEJÓN JUALQUIDIA #1, DESDE CALLEJÓN #14 HASTA EL CALLEJÓN #16					
4.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
4.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (3.23x2.42x0.10)+(12.00x1.00x0.10)+(2.70x2.30x0.10)+(15.30x0.90x0.10)	3.98	M³			
4.1.2	Bote de Material demolido, en camión	5.37	M³			
4.1.3	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	39.80	M²			
4.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	3.98	M³			
V.-	CALLEJÓN #16, DESDE LA C/ 1RA. HASTA CASA MARÍA MATEO #35					
5.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
5.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (47.00x4.53x0.10)+(5.00x1.90x0.10)+(8.00x1.43x0.10)	23.39	M³			
5.1.2	Bote de Material demolido, en camión	31.57	M³			
5.1.3	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	233.85	M²			
5.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	23.39	M³			

VI.-	CALLEJÓN COLMADO KATY HASTA CASA ARELIS (CALLEJÓN #16)					
6.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
6.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (20.00x1.20x0.10)	2.40	M³			
6.1.2	Bote de Material demolido, en camión	3.24	M³			
6.1.3	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	24.00	M²			
6.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	2.40	M³			
6.2	CALLEJÓN #11, FRENTE CASA LUZ					
6.2.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	uds			
6.2.2	Suministro y Colocación de Parrilla plástica	2.00	uds			
6.3	Reconstrucción de losa de colector					
6.3.1	Demolición de losa de colector (2.20x1.60x0.10)	0.35	M³			
6.3.2	Bote de material demolido	0.48	M³			
6.3.3	Reconstrucción Losa Colector (2.20x1.60), fc=180kg/cm², con ligadora, Ø3/8@0.15 A.D. esp=0.12 m	0.42	M³			
6.4	Reconstrucción de Acera y Contenes, Callejón #12					
6.4.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (5.00x2.50x0.10)	1.25	M³			
6.4.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	0.55	M³			
6.4.3	Bote de material demolido, en camión	2.24	M³			
6.4.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	12.50	M²			
6.4.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	5.00	ML			
6.4.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.63	M³			
6.4.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.11	M³			
VII.-	CALLEJÓN AL LADO BANCA SOÑADORA Y POLLO PARQUE DEL ESTE					
7.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
7.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (12.00x3.00x0.10)	3.60	M³			
7.1.2	Bote de Material demolido, en camión	4.86	M³			
7.1.3	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	36.00	M²			

7.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	3.60	M³			
7.2	Reconstrucción de Acera y Contenes					
7.2.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (5.00x2.00x0.10)	1.00	M³			
7.2.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	0.55	M³			
7.2.3	Bote de material demolido, en camión	2.09	M³			
7.2.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	10.00	M²			
7.2.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	5.00	ML			
7.2.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.50	M³			
7.2.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.11	M³			
VIII.-	CALLEJÓN C/11 HASTA EL FINAL EN LA CASA WILLY					
8.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
8.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (21.90x4.15x0.10)+(24.50x3.66x0.10)+(6.80x6.00x0.10)+(10.50x5.60x0.10)	28.02	M³			
8.1.2	Bote de Material demolido, en camión	37.82	M³			
8.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	280.16	M²			
8.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	28.02	M³			
8.1.5	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), ,(incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A) Roca a Compresor	1.00	uds			
8.1.6	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 19' (1 tubos), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial)	1.00	uds			
8.2	CALLEJÓN JUANA					
8.2.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
8.2.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (16.20x1.10x0.10)+(3.50x1.90x0.10)	2.45	M³			
8.2.1.2	Bote de Material demolido, en camión	3.30	M³			
8.2.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	24.47	M²			
8.2.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	2.45	M³			
IX.-	Misceláneos					
9.1	Alquiler de caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			

9.2	Acarreo de Bote de Material (hombres por día)	32.00	Dias			
9.3	Acarreo de material (Acopio) (hombres por día)	56.00	Dias			
9.4	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10 %			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18 %			
8.-	Codia		0.1 %			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

LOTE No.9

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCION ADOQUINES Y BUSTOS
UBICACIÓN : BOULEVARD, LOS PRADOS

No.	DETALLE	CANT.	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	Construcion de adoquines					
1.1	Extracción de capa vegetal c/equipo, e=0.25 mts.	27.50	M²			
1.2	Excavación para zapata de borillos, (0.45x0.45), a manos (roca/tierra)	6.32	M²			
1.3	Bote de material inservible, en camión	43.96	M³			
1.4	Reposición de material granular (granzote, piedra, etc), h= 0.20 mts.	22.00	M³			
1.5	Reposición de material caliche para nivelación superficie, h=0.15 mts.	16.50	M³			
1.6	Suministro de arena gruesa lavada (regada, nivelada y compactada), e=0.05 mts.	10.50	M³			

1.7	Suministro y colocación de adoquines (según diseño)	110.00	M²			
1.8	Hormigón armado en zapata de bordillos (0.45x0.20), 3 Ø 3/8", Ø 3/8" @.25 mts, Fc= 180 kg / cm², c / ligadora.	115.28	M³			
1.9	Muro en bloques de 6" h= 0.50 mts. Ø 3/8"@0.80mts	6.24	M²			
1.10	Viga de Amarre (0.15x0.20), 4 Ø ½, est. Ø 3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm², con ligadora	0.94	M³			
1.11	Pañete en viga	512.35	m²			
1.12	Cantos en viga	62.40	ml			
1.13	Pintura como base, (dos manos)	1.00	P.A			
1.14	Pintura acrílica (dos manos)	1.00	P.A			
II	Construcción de bustos					
2.1	Construcción de base de plataforma escalonada para monumento a los padres de la patria (incluye Suministro e instalacion de esculturas)	1.00	uds			
III	Misceláneos					
3.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (para dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1 %			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

LOTE No.10

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (O.C.B. ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA)
UBICACIÓN : SECTOR VILLA DUARTE

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB - TOTAL
I	RECONSTRUCCION DE CALLEJON BANCA GOMEZ (CALLEJON RESPALDO OVIEDO DESDE CALLEJON OVIEDO HASTA CALLEJON CHEA)					
1.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	17.79	M³			
1.2	Bote de Material demolido, en camion	24.01	M³			
1.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	8.89	M³			
1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	177.86	M²			
II	RECONSTRUCCION DE CALLEJON BANCA GOMEZ					
2.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	1.50	M³			
2.2	Bote de Material demolido, en camion	2.02	M³			
2.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.75	M³			
2.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	14.95	M²			
III	RECONSTRUCCION DE CALLEJON CHEA					
3.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	17.38	M³			
3.2	Bote de Material demolido, en camion	23.47	M³			
3.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	8.69	M³			
3.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	173.84	M²			
IV	RECONSTRUCCION DE CALLEJON CASA # 70 EN EL CALLEJON CHEA					
4.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	2.03	M³			
4.2	Bote de Material demolido, en camion	2.73	M³			
4.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.01	M³			
4.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	20.25	M²			
V	RECONSTRUCCION DE CALLEJON A DESPUES DEL CALLEJON CASA # 70					

5.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	2.49	M³			
5.2	Bote de Material demolido, en camion	3.36	M³			
5.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.24	M³			
5.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	24.86	M²			
VI	RECONSTRUCCION DE CALLEJON MILAGROS					
6.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	3.80	M³			
6.2	Bote de Material demolido, en camion	5.13	M³			
6.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.90	M³			
6.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	38.00	M²			
VII	RECONSTRUCCION DE CALLEJON MARITZA					
7.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	1.67	M³			
7.2	Bote de Material demolido, en camion	2.25	M³			
7.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.25 mts	4.18	M³			
7.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	16.70	M²			
VIII	RECONSTRUCCION DE CALLEJON GUEVIN DESDE CALLEJON RESPALDO HASTA CALLEJON OVIEDO					
8.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	9.78	M³			
8.2	Bote de Material demolido, en camion	13.20	M³			
8.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	4.89	M³			
8.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	97.76	M²			
IX	RECONSTRUCCION DE CALLEJON JACKSON DESDE 13 HASTA CALLEJON CAÑADA DEL CALICHE					
9.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	5.04	M³			
9.2	Bote de Material demolido, en camion	7.16	M³			
9.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.52	M³			
9.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	50.38	M²			
9.5	Demolición de muro de block	0.26	M³			
X	RECONTRUCCION DE ESCALONES					
10.1	Reconstrucción de escalones de hormigón, 6 uds de 2.00 mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación	12.00	ML			

	hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, frotado y terminado)					
XI	RESANE DE LOSA CAÑADA CALICHE DESDE EL CALLEJON JACKSON HASTA CALLEJON 13					
11.1	Reparación y resane de superficie en losa de cañada (a base de H.A f'c 180 kg/cm², con ligadora, mortero 1:2 (frotado y terminado) (14.00X3.00)	42.00	M²			
XII	RECONSTRUCCION DE CALLEJON TURIN					
12.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	12.92	M³			
12.2	Bote de Material demolido, en camion	17.45	M³			
12.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	6.46	M³			
12.4	Construccion de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	129.24	M²			
XIII	TAPA DE CAÑADA EN EL CALLEJON TURIN					
13.1	Construcción de tapa en hormigón Armado con malla electrosoldada W 20x20, e = 0.10 mts, f'c = 180 kg/cm², c/ligadora (pulido con helicóptero) (0.70x0.90)	0.63	M²			
XIV	RECONSTRUCCION DE CALLEJON VIOLETA					
14.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	3.48	M³			
14.2	Bote de Material demolido, en camion	4.70	M³			
14.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.74	M³			
14.4	Construccion de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	34.80	M²			
XV	RECONSTRUCCION DE CALLEJON DIANA					
15.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	1.20	M³			
15.2	Bote de Material demolido, en camion	1.62	M³			
15.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.60	M³			
15.4	Construccion de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	12.00	M²			
XVI	CONTRUCCION DE CALLEJON LEIDA					
16.1	Limpieza y/o Acondicionamiento de terreno (incluye bote), (22.00x3.30)	72.60	M²			
16.2	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	7.26	M³			
16.3	Construccion de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	72.60	M²			

16.4	RECONSTRUCCION DE CALLEJON					
16.4.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	1.44	M³			
16.4.2	Bote de Material demolido, en camion	1.95	M³			
16.4.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.72	M³			
16.4.4	Construccion de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	14.41	M²			
16.5	RECONSTRUCCION DE CONTEN					
16.5.1	Demolición de contenes deterioradas (a manos), (3.70x0.11)	0.41	ML			
16.5.2	Bote de material demolido en camión	0.55	M³			
16.5.3	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) F'c = 180 kg/cm2, C/ligadora	3.70	ML			
16.5.4	Telford (tipo III) , a base de H.S. y material de demolición, (3.70X0.45X0.05)	0.08	M³			
XVII	CALLEJON RESPALDO 16 DE MAYO HASTA EL CALLEJON OVIEDO, Reconstrucción de Cañada: L=27.30 mts, ancho =0.50 mts, h=0.60 mt (area interior)					
17.1	Trabajos preliminares					
17.1.1	Demolicion de losa deteriorada de H. A. (a manos), (27.50x1.00x0.10)	2.75	M³			
17.1.2	Extracción de material no clasificado (lodo, residuos sólidos, escombros, etc.) a manos (27.50x1.00x0.60)	22.00	M³			
17.1.3	Bote de material inservible	3.34	M³			
17.1.4	Replanteo técnico	27.50	ML			
17.2	Movimientos de tierra					
17.2.1	Suministro de relleno granular (piedra y granzote), regado, nivelado y compactado, en capas de 0.30 mts con maquito	8.25	M³			
17.2.2	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20 mts	2.75	M³			
17.3	Hormigón armado en:					
17.3.1	Losa de fondo pulida (platea), f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.25 A.D e= 0.10 (27.5x1.00x0.10)	4.13	M³			
17.3.2	Muro de Block de 6" acero Ø 3/8 a 0.40 (todos los recamaras llenos)	33.00	M²			

17.3.3	Losa de techo, f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.15 A.D, e= 0.15	3.30	M³			
17.3.4	Suministro y Colocación de tapa de H. A. Redondas (Las Mismas que se usan para colector)	3.00	uds			
17.4	Terminación de superficie					
17.4.1	Pañete pulido interior	33.00	M²			
17.5	CONTRUCCION DE REGISTRO					
17.5.1	Registros C.I (0.60x0.60x0.35)	2.00	Ud			
17.5.2	Conexion en tubo pvc SDR 41 de 6'' del filtrante al colector (todo costo)	3.50	ml			
17.6	RECONTRUCCION DE ESCALONES					
17.6.1	Reconstrucción de escalones de hormigón, 6 uds de 2.00 mt. incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, frotado y terminado)	2.80	ML			
XVIII	RECONSTRUCCION DE CALLEJON LEONIDA					
18.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	4.28	M³			
18.2	Bote de Material demolido, en camion	5.77	M³			
18.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.14	M³			
18.4	Construccion de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	42.77	M²			
XIX	RECONSTRUCCION DE CALLEJON SANTA					
19.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	1.94	M³			
19.2	Bote de Material demolido, en camion	2.62	M³			
19.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.97	M³			
19.4	Construccion de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	19.38	M²			
XX	RECONSTRUCCION DE CALLEJON RAMONA DESDE ESQUINA CALLEJON JUAN PIPO HASTA COLMADO ESTEBAN					
20.1	Demolición de piso en H. S, a manos.	13.50	M³			
20.2	Bote de Material demolido, en camion	18.23	M³			
20.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	6.75	M³			
20.4	Construccion de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	135.00	M²			
XXI	Miscelaneos					

21.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10 %			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18 %			
8.-	Codia		0.1 %			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

LOTE No.11

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (J.V LOS FARALLONES)
UBICACIÓN : FARALLONES DEL ENS. ISABELITA

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	CALLEJÓN #13, ENTRANDO POR LA C/ CARRERAS					
1.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
1.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (31.00x3.66x0.10)	11.35	M³			
1.1.2	Bote de Material demolido, en camión	15.32	M³			
1.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	113.46	M²			
1.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	11.35	M³			
1.2	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					

1.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (1.85x1.80x0.10)	0.33	M³			
1.2.2	Bote de Material demolido, en camión	0.45	M³			
1.2.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	3.33	M²			
1.2.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	0.33	M³			
1.3	RECONSTRUCCIÓN DE ESCALONES					
1.3.1	Reconstrucción de escalones de hormigón, (0.30x0.20), Incluye (Excavación y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, frotado y terminado)	4.30	ML			
1.4	TRAMO III, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
1.4.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (2.85x2.10x0.10)	0.60	M³			
1.4.2	Bote de Material demolido, en camión	0.81	M³			
1.4.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	5.99	M²			
1.4.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	0.60	M³			
1.5	TRAMO IV, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
1.5.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (4.90x1.10x0.10)	0.54	M³			
1.5.2	Bote de Material demolido, en camión	0.73	M³			
1.5.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	5.39	M²			
1.5.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	0.54	M³			
1.6	TRAMO V, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
1.6.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (2.35x1.10x0.10)	0.26	M³			
1.6.2	Bote de Material demolido, en camión	0.35	M³			
1.6.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	2.59	M²			
1.6.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	0.26	M³			

II	DESDE LA AVE. AMERICAS DESDE LA C/ LAS CARRERA HASTA EL FONDO Y CALLEJÓN #1,					
2.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
2.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (35.00x2.95x0.10)	10.33	M³			
2.1.2	Bote de Material demolido, en camión	13.94	M³			
2.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	103.25	M²			
2.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	10.33	M³			
2.2	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
2.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (8.50x2.7x0.10) +(6.00x3.05x0.10) +((7.35x5/2)x0.10)	2.35	M³			
2.2.2	Bote de Material demolido, en camión	7.72	M³			
2.2.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	57.17	M²			
2.2.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	5.72	M³			
III	CALLEJÓN ENTRE EL EDIFICIO #29 Y #30,					
3.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
3.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (26.80x3.165x0.10)+(12.10x2.40x0.20)	14.29	M³			
3.1.2	Bote de Material demolido, en camión	19.29	M³			
3.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	113.86	M²			
3.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	11.39	M³			
3.2	RECONSTRUCCIÓN DE ESCALONES					
3.2.1	Reconstrucción de escalones de hormigón, (0.30x0.20), Incluye (Excavación y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, frotado y terminado)	11.65	ML			

3.3	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
3.3.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (29.30x2.10x0.10)	6.15	M³			
3.3.2	Bote de Material demolido, en camión	8.31	M³			
3.3.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	61.53	M²			
3.3.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.30 mts	18.46	M³			
IV	Construcción de Muro Divisorio (29.30x0.80)					
4.1	Excavación p/zapata de muro de 0.15 mts (0.45x0.0.45) L=29.30 mts roca/tierra	5.93	M³			
4.2	Reposición de material	1.76	M³			
4.3	Bote de material excavado, en camión	5.64	M³			
4.4	Hormigón Armado en:					
4.4.1	Zapata de muro de bloques de 0.15 mts (0.45x0.25) f'c = 210 kg/cm2, C/ligadora, 3 Ø 3/8" Ø 3/8" @ 0.25 ,L=29.30 mts	3.30	M³			
4.5	Muros de bloques					
4.5.1	Muro de 0.15 mts, S.N.P. Ø 3/8" @ 0.80 H=0.80 Mts	23.44	M²			
4.6	Terminaciones superficie					
4.6.1	Fraguache en superficie de hormigón	51.28	M²			
4.6.2	Pañete en muro de bloques en general	51.28	M²			
4.6.3	Cantos y Mocheta	59.75	ML			
4.7	Pintura acrílica					
4.7.1	Pintura Económica para base	51.28	M²			
4.7.2	Pintura acrílica en general	51.28	M²			
V	CALLEJÓN ENTRE EDIFICIO #39 Y EDIFICIO #34, ENTRE C/ SÁNCHEZ Y LA CULDESAC					
5.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
5.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (21.90x7.70x0.10)	16.86	M³			
5.1.2	Bote de Material demolido, en camión	22.77	M³			
5.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	168.63	M²			
5.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito,	16.86	M³			

	e=0.10					
5.2	Reconstrucción de Acera					
5.2.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (24.70x1.00x0.10)	2.47	M³			
5.2.2	Bote de material demolido, en camión	3.33	M³			
5.2.3	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	24.70	M²			
5.2.4	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.24	M³			
VI	CALLEJÓN EDIFICIO #39 EN LA ENTRADA					
6.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
6.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (10.20x3.50x0.10)	3.57	M³			
6.1.2	Bote de Material demolido, en camión	4.82	M³			
6.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	35.70	M²			
6.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	3.57	M³			
VII	CALLEJÓN ENTRADA DEL EDIFICIO #34					
7.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
7.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (17.70x2.40x0.10)	4.25	M³			
7.1.2	Bote de Material demolido, en camión	5.73	M³			
7.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	42.48	M²			
7.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	4.25	M³			
7.1.5	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), ,(incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	uds			
7.1.6	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 19' (1 tubos), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial)	1.00	uds			

VIII	CALLEJÓN DESDE LA ENTRADA AL EDIFICIO #39 HASTA LA C/ CULDESAC					
8.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
8.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (8.30x4.90x0.10)+(4.00x0.40x0.10)	4.23	M³			
8.1.2	Bote de Material demolido, en camión	5.71	M³			
8.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	40.67	M²			
8.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	4.07	M³			
IX	CALLEJÓN C/ CULDESAC HASTA EL C/ MARILIN					
9.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
9.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (25.80x5.23x0.10)	13.49	M³			
9.1.2	Bote de Material demolido, en camión	18.22	M³			
9.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	134.93	M²			
9.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	13.49	M³			
X	CALLEJÓN DESDE LA C/ EL SOL HASTA EL FINAL					
10.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
10.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (36.90x1.53x0.10)	5.65	M³			
10.1.2	Bote de Material demolido, en camión	7.62	M³			
10.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	56.46	M²			
10.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	5.65	M³			
XI	CALLEJÓN ENTRE EDIFICIO #15 EDIFICIO #14, DESDE LA C/ C1 HASTA ENTRADA DEL EDIFICIOS					
9.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					

9.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (14.40x3.15x0.10)	4.54	M³			
9.1.2	Bote de Material demolido, en camión	6.12	M³			
9.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	45.36	M²			
9.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	4.54	M³			
XII	CALLEJÓN DESDE LA ENTRADA A EDIFICIO HASTA LA C/16					
10.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
10.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (14.10x1.60x0.10)	2.26	M³			
10.1.2	Bote de Material demolido, en camión	3.05	M³			
10.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	22.56	M²			
10.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	2.26	M³			
XIII	CALLEJÓN DESDE LA ENTRADA DEL EDIFICIO #14 HASTA LA ENTRADA DEL EDIFICIO #15					
13.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
13.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (28.60x4.39x0.10)	12.56	M³			
13.1.2	Bote de Material demolido, en camión	16.95	M³			
13.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	125.55	M²			
13.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	12.56	M³			
XIV	Misceláneos					
14.1	Acarreo de Bote de Material (2 hombres @800.00 por día)	32.00	Días			
14.2	Acarreo de material (Acopio) (2 hombres @800.00 por día)	60.00	Días			
14.3	Alquiler de caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
14.4	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
1.-	GASTOS GENERALES Seguros y Fianzas		4.5%			

2.-	Gastos Administrativos	3%		
3.-	Transporte	2.5%		
4.-	Beneficios	10%		
5.-	Supervisión	6%		
6.-	Ley 686	1%		
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)	18%		
8.-	Codia	0.1%		
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'	1 Ud		
			TOTAL GASTOS GENERALES	
			TOTAL GENERAL	

LOTE No.12

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (ORG. COMUNIDAD AVANZADA UNIDA HACIA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD)
UBICACIÓN : SECTOR LOS TRES BRAZOS

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	C/ RESPALDO CAAMAÑO #28 CALLEJON LIDIA					
1.1	Tramo I, Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S-53.85ml					
1.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10)	8.70	M³			
1.1.2	Bote de Material demolido, en camión	11.74	M³			
1.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	86.99	M²			
1.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	8.70	M³			
1.2	Tramo II, Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S.-17.49ml					
1.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10)	3.55	M³			
1.2.2	Bote de Material demolido, en camión	4.79	M³			
1.2.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	35.46	M²			
1.2.4	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	3.55	M³			
1.3	Tramo I y II, Reconstruccion de Acera y Contenes -12.70ml					
1.3.1	Demolición de acera deterioradas, a	1.02	M³			

	manos, (0.10)					
1.3.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	1.40	M³			
1.3.3	Bote de material demolido, en camión	3.26	M³			
1.3.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	10.16	M²			
1.3.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	12.70	ML			
1.3.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.51	M³			
1.3.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.29	M³			
1.4	Tramo III, Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S.-14.90ml					
1.4.1	Reconstruccion de Piso del Callejon					
1.4.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10)	2.48	M³			
1.4.1.2	Bote de Material demolido, en camión	3.35	M³			
1.4.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	24.83	M²			
1.4.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	2.48	M³			
1.5	Reconstruccion de Acera y Contenes -5.00ml					
1.5.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	0.48	M³			
1.5.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	0.55	M³			
1.5.3	Bote de material demolido, en camión	1.38	M³			
1.5.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	4.75	M²			
1.5.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	5.00	ML			
1.5.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.24	M³			
1.5.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.11	M³			
1.6	RECONSTRUCCION DE ESCALONES (TRAMOS I, II Y III) (1.82+2x1.00+2.50)=6.32ml					
1.6.1	Reconstrucción de escalones de hormigón, (0.30x0.20), Incluye (Excavacion y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, frotado	6.32	ML			

	y terminado)					
II.-	C/ RESPALDO CAAMAÑO					
2.1	Tramo I, Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S-42.10ml					
2.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10)	5.06	M³			
2.1.2	Bote de Material demolido, en camión	6.83	M³			
2.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	50.59	M²			
2.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	5.06	M³			
2.2	Tramo I, Reconstruccion de Acera y Contenes -5.00ml					
2.2.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	0.48	M³			
2.2.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	0.55	M³			
2.2.3	Bote de material demolido, en camión	1.38	M³			
2.2.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	4.75	M²			
2.2.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	5.00	ML			
2.2.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.24	M³			
2.2.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.11	M³			
2.2.8	Tramo II, Construcción de Canaleta, muros de 0.15m, fc=180 km/cm², Roca a Manos c/ligadora Ø 3/8 @ 0.40 camaras llenas. Losa de fondo H. A fc=108 km/cm², c/ligadora, e=0.12, Ø3/8 @ 0.15 A.D	20.00	ML			
2.3	Tramo II, Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S-67.46ml					
2.3.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10)	17.38	M³			
2.3.2	Bote de Material demolido, en camión	23.46	M³			
2.3.3	Construcción de piso con malla (20x20) en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	173.79	M²			
2.3.4	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.15	26.07	M³			
2.4	Tramo II, Reconstruccion de Acera y Contenes-17.90ml					

2.4.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	0.72	M³			
2.4.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	1.97	M³			
2.4.3	Bote de material demolido, en camión	3.62	M³			
2.4.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	7.16	M²			
2.4.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	17.90	ML			
2.4.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.36	M³			
2.4.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.40	M³			
2.5	Tramo II, Reconstruccion de Acera y Contenes -14.70ml					
2.5.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	1.18	M³			
2.5.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	1.62	M³			
2.5.3	Bote de material demolido, en camión	3.77	M³			
2.5.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	11.76	M²			
2.5.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	14.70	ML			
2.5.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.59	M³			
2.5.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.33	M³			
2.6	Tramo II, Reconstruccion de Acera y Contenes -21.00ml					
2.6.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	1.26	M³			
2.6.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	2.31	M³			
2.6.3	Bote de material demolido, en camión	4.82	M³			
2.6.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	12.60	M²			
2.6.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	21.00	ML			
2.6.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.63	M³			
2.6.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.47	M³			

2.6.8	Construcción de Baden (4.90x1.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	2.45	M³			
2.7	RECONSTRUCCION DE ESCALONES(TRAMOS II-RESPALDO CAAMAÑO) (6.50x2+2.10)=15.10ml					
2.7.1	Reconstrucción de escalones de hormigón, (0.30x0.20), Incluye (Excavacion y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, frotado y terminado)	15.10	ML			
III.-	C/ JESUS GONZALEZ ESQ. C/ RESPALDO CAAMAÑO					
3.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
3.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10)	20.40	M³			
3.1.2	Bote de Material demolido, en camión	27.54	M³			
3.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	204.02	M²			
3.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	20.40	M³			
3.2	Construccion de Piso del Callejon en H.S					
3.2.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	78.76	M²			
3.2.2	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	78.76	M²			
3.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	7.88	M³			
3.2.4	Suministro y Colocación de Parrilla Plastica(0.70x0.30)	1.00	uds			
IV.-	C/ JOSE GONZALEZ					
4.1	Construcción de Baden (6.30x1.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	3.15	M³			
4.2	Reconstruccion de Conten -5.00 ml					
4.2.1	Demolicion de contenes viejos deteriorados (a manos), (6.00x0.11)	0.55	M³			
4.2.2	Bote de material, demolido y depositado en sitios, en camion	0.07	M³			
4.2.3	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm²,	5.00	ML			

	C/ligadora					
4.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolicion (5.00x0.45x0.05)	0.34	M³			
4.3	TRAMO I, Reconstruccion de Acera y Contenes (13.00x1.20)					
4.3.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	1.56	M³			
4.3.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	1.43	M³			
4.3.3	Bote de material demolido, en camión	4.04	M³			
4.3.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	15.60	M²			
4.3.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	13.00	ML			
4.3.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.78	M³			
4.3.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e = 0.05 mts	0.29	M³			
4.4	TRAMO II, Reconstruccion de Acera y Contenes (27.00x0.95)					
4.4.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	2.57	M³			
4.4.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	2.97	M³			
4.4.3	Bote de material demolido, en camión	7.47	M³			
4.4.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	25.65	M²			
4.4.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	27.00	ML			
4.4.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.28	M³			
4.4.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.61	M³			
4.5	TRAMO III, Reconstruccion de Acera y Contenes (182.70x0.92)					
4.5.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	16.81	M³			
4.5.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	20.10	M³			
4.5.3	Bote de material demolido, en camión	49.82	M³			
4.5.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	168.08	M²			
4.5.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	182.70	ML			

4.5.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	8.40	M³			
4.5.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	4.11	M³			
4.5.8	Reconstrucción de Baden (9.50x1.80x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	8.55	M³			
V.-	C/ CAAMAÑO-CALLEJON CAONABO					
5.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
5.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10)	7.53	M³			
5.1.2	Bote de Material demolido, en camión	10.16	M³			
5.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	75.26	M²			
5.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	7.53	M³			
5.2	Construccion de Piso del Callejon en H.S					
5.2.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	20.75	M²			
5.2.2	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	20.75	M²			
5.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	2.07	M³			
5.2.4	Reconstrucción de Baden (3.00x1.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	1.50	M³			
VI.-	C/ JOSE REYES #109					
6.1	RECONSTRUCCION DE ESCALONES - CALLEJON DE MARIANA					
6.1.1	Reconstrucción de escalones de hormigón, (0.30x0.20), Incluye (Excavacion y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, frotado y terminado)	19.90	ML			
VII.-	Misceláneos					
7.1	Alquiler de caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
7.2	Limpieza Final	1.00	P.A			

					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1 %			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

LOTE No.13

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (ASOCIACIÓN DE MADRES DE VIETNAM)
UBICACIÓN : BO. VIETNAM, SECTOR LOS MINA

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	CALLEJON CHICHI					
1.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
1.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10)	7.65	M³			
1.1.2	Bote de Material demolido, en camión	10.33	M³			
1.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	7.65	M³			
1.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	76.51	M²			
II.-	CALLEJON ENTRE C/ SANTIAGO Y CLLEJON JESUSU GALINDO					
2.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
2.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10)	2.27	M³			
2.1.2	Bote de Material demolido, en camión	3.07	M³			
2.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	2.27	M³			

2.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	22.75	M²			
2.2	RECONSTRUCION DE ESCALONES					
2.2.1	Reconstrucción de escalones de hormigón, (0.30x0.20), (2 esc. x 3 uds), Incluye (Excavacion y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, frotado y terminado)	3.38	ML			
III	CALLEJON SAN LUIS					
3.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
3.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10)	13.95	M³			
3.1.2	Bote de Material demolido, en camión	18.83	M³			
3.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	13.95	M³			
3.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	139.50	M²			
3.1.5	Canaleta de (0.50x0.20), en el lado izquierdo del callejon (Incliye: Excavacion, Zabaleta y enlucido de piso)	31.00	ML			
IV.-	CALLEJON #1					
4.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
4.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (14.30x1.55x0.10)	2.22	M³			
4.1.2	Bote de Material demolido, en camión	2.99	M³			
4.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	2.22	M³			
4.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	22.17	M²			
V.-	CALLEJON PILLIN					
5.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
5.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (30.83x1.38x0.10)	4.25	M³			
5.1.2	Bote de Material demolido, en camión	5.74	M³			
5.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	4.25	M³			
5.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	42.55	M²			
VI.-	CALLEJON #2					
6.1	Reconstruccion de Piso del Callejon					

	en H.S					
6.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (27.5x1.35x0.10)	3.71	M³			
6.1.2	Bote de Material demolido, en camión	5.01	M³			
6.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	3.71	M³			
6.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	37.13	M²			
VII.-	CONSTRUCCION DE RAMPA					
7.1	Construcción de rampa (3.00x1.00), en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora (frotada C/cenefas)	3.00	M²			
7.2	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado c/maquito, e = 0.20 mts	0.60	M³			
7.3	Bote de Tierra demolido, en camión (0.20x0.65x4.30)	0.56	M³			
VIII.-	CALLEJON #3					
8.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
8.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (21.20x1.58x0.10)	3.34	M³			
8.1.2	Bote de Material demolido, en camión	4.51	M³			
8.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	3.34	M³			
8.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	33.39	M²			
IX.-	CALLEJON #4					
9.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
9.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (20.10x2.84x0.10)	5.71	M³			
9.1.2	Bote de Material demolido, en camión	7.71	M³			
9.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	5.71	M³			
9.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	57.13	M²			
X.-	CALLEJON #6					
10.1	Reconstruccion de Piso del Callejon en H.S					
10.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (69.41x2.47x0.10)	17.14	M³			

10.1.2	Bote de Material demolido, en camión	23.14	M³			
10.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelacion y compactado, c/maquito, e=0.10	17.14	M³			
10.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	171.44	M²			
XI.-	Misceláneos					
11.1	Alquiler de caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	1.00	Meses			
11.2	Acarreo de Bote de Material (hombres por dia)	8.00	Dias			
11.3	Acarreo de material (Acopio) (hombres por dia)	15.00	Dias			
11.4	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1 %			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

LOTE No.14

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (ORGANIZACIÓN UNIDAD SAN ANTONIO)
UBICACIÓN : SECTOR LOS MINA

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	CALLEJÓN DISLA DESDE LA C/ FAUSTO MACEO HASTA EL FONDO					
1.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
1.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (14.60x1.025x0.10)	1.50	M³			

1.1.2	Bote de Material demolido, en camión	2.02	M³			
1.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	1.50	M³			
1.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	14.97	M²			
1.2	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
1.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (9.50x1.43x0.10)	1.36	M³			
1.2.2	Bote de Material demolido, en camión	1.83	M³			
1.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	1.36	M³			
1.2.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	13.59	M²			
1.3	TRAMO III, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
1.3.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (7.00x1.17x0.10)	0.82	M³			
1.3.2	Bote de Material demolido, en camión	1.11	M³			
1.3.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	0.82	M³			
1.3.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	8.19	M²			
1.4	TRAMO IV, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
1.4.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (5.00x3.97x0.10)	1.99	M³			
1.4.2	Bote de Material demolido, en camión	2.68	M³			
1.4.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	1.99	M³			
1.4.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	19.85	M²			
II	CALLEJÓN DE MAMPULA DESDE LA BANCA HASTA LA CASA #4 UN SOLO LADO					
2.1	Reconstrucción de Acera y Contenes					
2.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (30.10x1.84x0.10)	5.54	M³			
2.1.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	3.31	M³			
2.1.3	Bote de material demolido, en camión	10.79	M³			

2.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	55.38	M²			
2.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	30.10	ML			
2.1.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.77	M³			
2.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.68	M³			
2.2	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
2.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (29.15x2.30x0.10)	6.70	M³			
2.2.2	Bote de Material demolido, en camión	9.05	M³			
2.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	6.70	M³			
2.2.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	67.05	M²			
2.3	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
2.3.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (9.90x1.69x0.10)	1.67	M³			
2.3.2	Bote de Material demolido, en camión	2.26	M³			
2.3.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	1.67	M³			
2.3.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	16.73	M²			
2.4	TRAMO III, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
2.4.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (5.30x2.00x0.10)	1.00	M³			
2.4.2	Bote de Material demolido, en camión	1.35	M³			
2.4.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	1.00	M³			
2.4.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	10.00	M²			
III	CALLEJÓN BLANCA DESDE LA C/ RESPALDO VICENTE HASTA EL FONDO					
3.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
3.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (30.50x3.75x0.10)	11.44	M³			
3.1.	Bote de Material demolido, en camión	15.44	M³			

2						
3.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	11.44	M³			
3.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	114.38	M²			
3.2	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
3.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (17.40x7.33x0.10)	12.75	M³			
3.2.2	Bote de Material demolido, en camión	17.22	M³			
3.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	12.75	M³			
3.2.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	127.54	M²			
IV	CALLEJÓN COLORA					
4.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
4.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (18.30x2.67x0.10)	4.89	M³			
4.1.2	Bote de Material demolido, en camión	6.60	M³			
4.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	4.89	M³			
4.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	48.86	M²			
4.2	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
4.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (20.00x7.10x0.10)	14.20	M³			
4.2.2	Bote de Material demolido, en camión	19.17	M³			
4.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	14.20	M³			
4.2.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	142.00	M²			
V	CALLEJÓN FAMILIA UREÑA					
5.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
5.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (6.40x4.06x0.10)	2.60	M³			
5.1.2	Bote de Material demolido, en camión	3.51	M³			
5.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	2.60	M³			

5.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	25.98	M²			
5.2	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
5.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (6.00x1.00x0.10)	0.60	M³			
5.2.2	Bote de Material demolido, en camión	0.81	M³			
5.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	0.60	M³			
5.2.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	6.00	M²			
VI	CALLEJÓN 9 DE MARZO					
6.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
6.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (30.80x2.59x0.10)	7.98	M³			
6.1.2	Bote de Material demolido, en camión	10.77	M³			
6.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	7.98	M³			
6.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	79.77	M²			
6.2	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
6.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (23.90x2.43x0.10)	5.81	M³			
6.2.2	Bote de Material demolido, en camión	7.84	M³			
6.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.25	14.52	M³			
6.2.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	58.08	M²			
6.3	TRAMO III, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
6.3.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (14.50x1.19x0.10)	1.73	M³			
6.3.2	Bote de Material demolido, en camión	2.33	M³			
6.3.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	1.73	M³			
6.3.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	17.26	M²			
6.4	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
6.4.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (2.05x1.90x0.10)	0.39	M³			

6.4.2	Bote de Material demolido, en camión	0.53	M³			
6.4.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.25	0.97	M³			
6.4.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	3.90	M²			
VII	CALLEJÓN NUESTRA Y CALLEJÓN CELESTE					
7.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
7.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (21.70x2.045x0.10)	4.44	M³			
7.1.2	Bote de Material demolido, en camión	5.99	M³			
7.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	4.44	M³			
7.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	44.38	M²			
7.2	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
7.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (6.00x4.00x0.10)+(20.10x1.21x0.10)	4.83	M³			
7.2.2	Bote de Material demolido, en camión	6.52	M³			
7.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	4.83	M³			
7.2.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	48.32	M²			
VIII	CALLEJÓN ENTRE FRAY BARTOLOMÉ DE LA CASA Y C/6					
8.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
8.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (65.00x1.70x0.10)	11.05	M³			
8.1.2	Bote de Material demolido, en camión	14.92	M³			
8.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	11.05	M³			
8.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	110.50	M²			
8.2	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
8.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (3.30x1.43x0.10)	0.47	M³			
8.2.	Bote de Material demolido, en camión	0.64	M³			

2						
8.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	0.47	M³			
8.2.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	4.72	M²			
8.3	TRAMO III, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
8.3.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (3.10x1.15x0.10)	0.36	M³			
8.3.2	Bote de Material demolido, en camión	0.48	M³			
8.3.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	0.36	M³			
8.3.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	3.57	M²			
IX	CALLEJÓN LA PONGALA					
9.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
9.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (33.80x0.94x0.10)	3.18	M³			
9.1.2	Bote de Material demolido, en camión	4.29	M³			
9.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	3.18	M³			
9.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	31.77	M²			
9.2	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
9.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (37.00x4.48x0.10)	16.58	M³			
9.2.2	Bote de Material demolido, en camión	22.38	M³			
9.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	16.58	M³			
9.2.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	165.76	M²			
9.3	TRAMO III, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
9.3.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (8.60x2.55x0.10)	2.19	M³			
9.3.2	Bote de Material demolido, en camión	2.96	M³			
9.3.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	2.19	M³			
9.3.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	21.93	M²			

9.4	TRAMO IV, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
9.4.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (7.60x1.70x0.10)	1.29	M³			
9.4.2	Bote de Material demolido, en camión	1.74	M³			
9.4.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	1.29	M³			
9.4.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	12.92	M²			
9.5	TRAMO V, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
9.5.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (9.80x1.90x0.10)	1.86	M³			
9.5.2	Bote de Material demolido, en camión	2.51	M³			
9.5.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	1.86	M³			
9.5.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	18.62	M²			
9.6	TRAMO VI, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
9.6.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (17.80x1.93x0.10)	3.44	M³			
9.6.2	Bote de Material demolido, en camión	4.64	M³			
9.6.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	3.44	M³			
9.6.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	34.35	M²			
9.7	TRAMO VII, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
9.7.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (45.00x4.75x0.10)	21.38	M³			
9.7.2	Bote de Material demolido, en camión	28.86	M³			
9.7.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	21.38	M³			
9.7.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mt	213.75	M²			
9.7.5	Bote de Material existente, en camión	1.31	M³			
9.7.6	Reconstrucción de escalones de hormigón, (0.30x0.20), (2 esc. x 3 uds), Incluye (Excavación y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, frotado y terminado)	0.99	ML			

X	Misceláneos					
10.1	Alquiler de caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
10.2	Acarreo de Bote de Material (hombres por día)	15.00	Días			
10.3	Acarreo de material (Acopio) (hombres por día)	28.00	Días			
10.4	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1 %			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

LOTE No.15

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V. COLINAS DEL ESTE)
UBICACIÓN : SECTOR VISTA HERMOSA

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	C/ COLIMAR DESDE LA CALLE GUAYUBIN OLIVO HASTA LA C/ LOS HELECHOS					
1.1	Reconstrucción de Acera (Desde la Guayubin Olivo hasta la casa #5)Lado Derecho (75.00x 1.40)					
1.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	10.50	M³			
1.1.2	Bote de material demolido, en camión	14.18	M³			

1.1.3	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	105.00	M²			
1.1.4	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	5.25	M³			
1.2	Construcción de Acera (Desde la Guayubin Olivo hasta la casa #5) Lado Derecho (42.00x 1.50)					
1.2.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	63.00	M²			
1.2.2	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	3.15	M³			
II.-	C/ LOS HELECHOS					
2.1	Reconstrucción de Acera(Desde la C/ Colimar hasta la casa #1)(30x1.00)					
2.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	3.00	M³			
2.1.2	Bote de material demolido, en camión	4.05	M³			
2.1.3	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	30.00	M²			
2.1.4	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.50	M³			
2.2	Construcción de Acera (Desde la casa #1 hasta la casa #7)(30x1.00)					
2.2.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	30.00	M²			
2.2.2	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.50	M³			
2.3	Reconstrucción de Acera (Desde el frente de la Casa #7, hasta la Casa #4)(30.20x1.65)					
2.3.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	4.98	M³			
2.3.2	Bote de material demolido, en camión	6.73	M³			
2.3.3	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	49.83	M²			
2.3.4	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado	2.49	M³			

	C/maquito, e = 0.05 mts					
2.4	Construcción de Acera (Al final con la esq. Guayubin Olivo)(17.20x1.50)					
2.4.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	25.80	M²			
2.4.2	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.29	M³			
III.-	C/ GUAYUBIN OLIVO DESDE C/ COLIMAR HASTA C/ HELECHOS	#¡VALOR!				
3.1	Construcción de Acera (Lado Izquierdo L-N)(46.00x1.50)					
3.1.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	69.00	M²			
3.1.2	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	3.45	M³			
3.2	Reconstrucción de Acera (C/ Guayubin Olivo desde la C/ Colimar hasta la Pradera, Lado Derecho) ((45.70+56.60)x1.05)					
3.2.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	10.74	M³			
3.2.2	Bote de material demolido, en camión	14.50	M³			
3.2.3	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	107.42	M²			
3.2.4	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	5.37	M³			
IV	C/ LAS PALMAS ESQ. C/ PRADERA DESDE EL EDIFICIO HASTA LA CASA #8					
4.1	Construcción de Acera (48.40x1.00)					
4.1.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	48.40	M²			
4.1.2	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.42	M³			
V	C/ PRADERA,					
5.1	Reconstrucción de Acera desde la C/ Guayubin Olivo hasta la					

	casa #5(C/ Lado Derecho)(39.70x1.50)					
5.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	5.96	M³			
5.1.2	Bote de material demolido, en camión	8.04	M³			
5.1.3	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	59.55	M²			
5.1.4	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.98	M³			
5.2	Reconstrucción de Acera y Contenes (Desde la casa #6 hasta casa #8)(17.00x1.00)					
5.2.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	1.70	M³			
5.2.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	1.87	M³			
5.2.3	Bote de material demolido, en camión	4.82	M³			
5.2.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	17.00	M²			
5.2.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	17.00	ML			
5.2.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.85	M³			
5.2.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.38	M³			
5.3	Reconstrucción de Acera y Contenes(Desde la casa #8 hasta casa #)(19.50x1.00)					
5.3.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	1.95	M³			
5.3.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	2.15	M³			
5.3.3	Bote de material demolido, en camión	5.53	M³			
5.3.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	19.50	M²			
5.3.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	19.50	ML			
5.3.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.98	M³			

5.3.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.44	M³			
5.4	Construcción de Acera (15.20x1.00)					
5.4.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	15.20	M²			
5.4.2	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.76	M³			
5.5	Reconstrucción de Acera (Casa #16 hasta la Casa #15) (32.40x1.50)					
5.5.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	4.86	M³			
5.5.2	Bote de material demolido, en camión	6.56	M³			
5.5.3	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	48.60	M²			
5.5.4	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.43	M³			
VI.-	C/ LA CAOBA DESDE LA PRADERA HASTA CASA #5					
6.1	Construcción de Acera (65.40x1.00)					
6.1.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	65.40	M²			
6.1.2	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	3.27	M³			
6.2	Construcción de Acera (Desde la Casa #3 hasta el edificio)(26.10x1.00)					
6.2.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	26.10	M²			
6.2.2	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.31	M³			
6.3	Construcción de Acera (Desde el edificio hasta la C/ Fray Bartolomé)(25.30x1.40)					
6.3.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	35.42	M²			
6.3.2	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado	1.77	M³			

	C/maquito, e = 0.05 mts					
6.4	Reconstrucción de Acera y Contenes (14.30x1.00)					
6.4.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	1.43	M³			
6.4.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	1.57	M³			
6.4.3	Bote de material demolido, en camión	4.05	M³			
6.4.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	14.30	M²			
6.4.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	14.30	ML			
6.4.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.72	M³			
6.4.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.32	M³			
6.5	Construcción de Acera (23.70x1.80)					
6.5.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	42.66	M²			
6.5.2	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.13	M³			
VII.-	C/ LOS LAURELES DESDE EL RES. BRADON I, HASTA LA CASA					
7.1	Reconstrucción de Contenes (37.00mts.)					
7.1.1	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	4.07	M³			
7.1.2	Bote de material demolido, en camión	5.49	M³			
7.2	Construcción de Acera (37.00x1.00) y Contenes (37.00mts.)					
7.2.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	37.00	M²			
7.2.2	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	37.00	ML			
7.2.3	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.85	M³			

7.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.83	M³			
7.3	Reconstrucción de Acera (12.00x1.34) y Contenes (12.00mts.)					
7.3.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	1.61	M³			
7.3.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	1.32	M³			
7.3.3	Bote de material demolido, en camión	3.95	M³			
7.3.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	16.08	M²			
7.3.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	12.00	ML			
7.3.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.80	M³			
7.3.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.27	M³			
7.4	Construcción de Acera (12.80x1.30)					
7.4.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	16.64	M²			
7.4.2	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.83	M³			
7.5	Reconstrucción de Acera y Contenes (Desde la Casa #4 hasta C/ Pradera)(5.00x1.00)					
7.5.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	0.50	M³			
7.5.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	0.55	M³			
7.5.3	Bote de material demolido, en camión	1.42	M³			
7.5.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	5.00	M²			
7.5.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	5.00	ML			
7.5.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.25	M³			
7.5.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05	0.11	M³			

	mts					
VIII. -	ESQUINA DE LA C/ PRADERA CON LAUREL					
8.1	Construcción de Acera (Casa #1)(28.70x1.40)					
8.1.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	40.18	M²			
8.1.2	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.01	M³			
8.2	Reconstrucción de Acera (Casa #1)(5.20x2.00)					
8.2.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	1.04	M³			
8.2.2	Bote de material demolido, en camión	1.40	M³			
8.2.3	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	10.40	M²			
8.2.4	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.52	M³			
8.3	Construcción de Acera (Desde la Casa #17 hasta Casa #21)(17.60x1.50)					
8.3.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	26.40	M²			
8.3.2	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.32	M³			
8.5	Reconstrucción de Acera y Contenes (En la Casa #15)(15.20x1.20)					
8.5.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	1.82	M³			
8.5.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	1.67	M³			
8.5.3	Bote de material demolido, en camión	4.72	M³			
8.5.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	18.24	M²			
8.5.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	15.20	ML			
8.5.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.91	M³			

8.5.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.34	M³			
IX	C/GUAYUBIN OLIVO DESDE LA C/FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS HASTA C/ LOS ALPES					
9.1	Reconstrucción de Acera y Contenes (desde la Fray Bartolomé de Las Casas hasta el Edificio LPI)(48.80x1.40)					
9.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	6.83	M³			
9.1.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	5.37	M³			
9.1.3	Bote de material demolido, en camión	16.47	M³			
9.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	68.32	M²			
9.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	48.80	ML			
9.1.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	3.42	M³			
9.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	1.10	M³			
9.2	Reconstrucción de Acera y Contenes (Lado Izquierdo en dirección a la Carretera Mella)(17.70x1.00)					
9.2.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	1.77	M³			
9.2.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	1.95	M³			
9.2.3	Bote de material demolido, en camión	5.02	M³			
9.2.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	17.70	M²			
9.2.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	17.70	ML			
9.2.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.89	M³			
9.2.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.40	M³			

9.3	Reconstrucción de Acera y Contenes (Prox. A C/ Los Alpes)(28.00x1.40)					
9.3.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	3.92	M³			
9.3.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	3.08	M³			
9.3.3	Bote de material demolido, en camión	9.45	M³			
9.3.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	39.20	M²			
9.3.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	28.00	ML			
9.3.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.96	M³			
9.3.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.63	M³			
9.4	Reconstrucción de Acera y Contenes (Lado Oeste, dirección a la Carretera Mella), Tramo I(48.80x0.90)					
9.4.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	4.39	M³			
9.4.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	5.37	M³			
9.4.3	Bote de material demolido, en camión	13.18	M³			
9.4.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	43.92	M²			
9.4.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	48.80	ML			
9.4.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.20	M³			
9.4.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	1.10	M³			
9.5	Reconstrucción de Acera y Contenes (Lado Oeste, dirección a la Carretera Mella), Tramo II(55.40x1.00)					
9.5.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	5.54	M³			
9.5.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	6.09	M³			
9.5.3	Bote de material demolido, en	15.71	M³			

	camión					
9.5.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	55.40	M²			
9.5.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	55.40	ML			
9.5.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.77	M³			
9.5.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	1.25	M³			
9.6	Construcción de Acera (28.00x1.00)					
9.6.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	28.00	M²			
9.6.2	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.40	M³			
9.7	Reconstrucción de Acera (24.00x1.00)					
9.7.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	2.40	M³			
9.7.2	Bote de material demolido, en camión	3.24	M³			
9.7.3	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	24.00	M²			
9.7.4	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	1.20	M³			
X	Misceláneos					
10.1	Caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
10.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			

	TOTAL GASTOS GENERALES
	TOTAL GENERAL

LOTE No.16

PRESUPUESTO : XXX/2018
DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE CAÑADA (J.V. RENACER)
UBICACIÓN : BO. PUEBLO NUEVO, LOS MINA

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	CAÑADA DE ANA					
1.1	Preliminares					
1.1.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (16.50x2.15)+(2.50x0.50)	36.73	M²			
1.1.2	Extracción de material no clasificado (lodo, residuos sólidos, escombros, etc.) a manos (16.5X2.15X0.30)+(2.50x0.50x0.30)	11.02	M³			
1.1.3	Bote de material inservible	114.04	M³			
1.1.4	Replanteo técnico	19.00	ML			
1.2	Movimientos de tierra					
1.2.1	Suministro de relleno granular (piedra y granzote), regado, nivelado y compactado, en capas de 0.10 mts con maquito (16.5X2.15X0.30)+(2.50x0.50x0.30)	10.25	M³			
1.3	Hormigón armado en:					
1.3.1	Losa de fondo (platea), f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.25 A.D e= 0.12 mts (16.5X2.15)+(2.50x0.50)	4.41	M³			
1.3.2	Losa de techo, f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.15 A.D, e= 0.12 mts (16.5X2.15)+(2.50x0.50)	4.41	M³			
1.3.3	Construcción de muros de 0.15m, H. A., fc=180kg/cm², Ø3/8 @ 0.40 (16.50+2.50x0.6)x2	22.80	m²			
1.4	Terminación de superficie					
1.4.1	Fraguache en superficie de hormigón.	22.80	M²			
1.4.2	Pañete pulido	22.80	M²			
1.4.3	Zabaleta en canaleta	38.00	ML			
1.4.4	Enlucido En Losa de fondo	31.03	M²			
1.4.5	Terminación de fino en losa de techo, en losa plana	22.80	M²			
1.5	Demolición de muro de block de 0.15 m deteriorados					

1.5.1	Demolición de muro de block de 0.15 m deteriorados, a mano, ((1.80x1.00)+ (1.10x0.15)+ (1.00x0.4)) x 0.15	0.35	M³			
1.5.2	Bote de material demolido, en camión.	0.48	M³			
1.6	Destronque y Bote de mata de coco.	1.00	PA			
1.7	Reconstrucción de escalones de hormigón					
1.7.1	Reconstrucción de escalones de hormigón, incluye (demolición y bote de material, suministro de relleno P/nivelación hormigón 180 kg/cm2, C/ligadora, frotado y terminado)	4.27	ML			
1.8	Losa de techo-acceso-, f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.15 A.D, e= 0.12 mts ((0.70+0.46)/2))x1.70x0.12)	0.12	M³			
1.9	Suministro y Colocación de Parrilla en fibra de vidrio(F.V.)	1.00	Uds			
1.10	Acarreo interno.					
1.10.1	Acarreo de Bote de Material (2 hombres por día)	10.00	Dias			
1.10.2	Acarreo de material (Acopio) (2 hombres por día)	15.00	Dias			
II.-	CAÑADA PATRIA TRAMO I					
2.1	Reconstrucción de piso de callejón (6.30x0.73)					
2.1.1	Demolición de Piso de Callejón deteriorado, a manos, e=0.10 mts	0.46	M³			
2.1.2	Bote de material demolido, en camión.	0.62	M³			
2.1.3	Construcción de Piso de callejón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	4.60	M²			
2.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts.	0.23	M³			
2.2	Reconstrucción de piso de callejón.(5.00x0.93)					
2.2.1	Demolición de Piso deteriorado, a manos, e = 0.10 mts	0.47	M³			
2.2.2	Bote de material demolido, en camión.	0.63	M³			
2.2.3	Construcción de Piso de callejón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	4.65	M²			
2.2.4	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts.	0.23	M³			
2.3	Reconstrucción de piso de callejón.(5.06x0.0.58)					
2.3.1	Demolición de piso deteriorado, a manos, e = 0.10 mts	0.29	M³			
2.3.2	Bote de material demolido, en camión.	0.40	M³			
2.3.3	Construcción de Piso de callejón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	2.93	M²			
2.3.4	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts.	0.15	M³			
2.4	Acarreo interno.					
2.4.1	Acarreo de Bote de Material (2 hombres por	2.00	Dias			

	día)					
2.4.2	Acarreo de material (Acopio) (2 hombres por día)	2.00	Dias			
2.5	Reconstrucción de losa cañada.(12.69x0.80)					
2.5.1	Demolición de losa de cañada, a manos, e = 0.10 mts	1.02	M³			
2.5.2	Bote de material demolido, en camión.	1.37	M³			
2.5.3	En viga de amarre superior,(0.15x0.20),en parte interior y superior de muro FC=210kg/cm2, C/ligadora , 4ø 1/2,ø3/8"@0.20	0.79	M³			
2.5.4	Losa de techo, f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.15 A.D, e= 0.12 mts (41.00x1.10)	1.22	M³			
2.5.5	Suministro y Colocación de Parrilla en fibra de vidrio(F.V.)	2.00	Uds			
2.5.6	Acarreo interno.					
2.5.6.1	Acarreo de Bote de Material (2 hombres por día)	2.50	Dias			
2.5.6.2	Acarreo de material (Acopio) (2 hombres por día)	2.50	Dias			
2.7	Limpieza en Cañada					
2.7.1	Limpieza en Cañada de escombros y residuos solidos (12.69x0.80x2.00) a manos	20.30	M³			
III.-	CAÑADA PATRIA. TRAMO II					
3.1	Reconstrucción de cañada (6.70x1.24).					
3.1.1	Demolición de muro de block de 0.15 m deteriorados, a mano, (6.70x1.24).	2.49	M³			
3.1.2	Demolición de losa de fondo de cañada, a manos,(6.70x1.24)e = 0.10 mts	1.00	M³			
3.1.3	Bote de material demolido, en camión.	4.71	M³			
3.1.4	Construcción de muros de 0.15m, H. A., fc=180kg/cm², Ø3/8 @ 0.40 (6.70x1.24)x2	16.62	m²			
3.1.5	Losa de techo, f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.15 A.D, e= 0.12 mts (6.70x1.24).	1.00	M³			
3.1.6	Losa de fondo (platea), f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.25 A.D e= 0.12 mts (6.70x1.24).	1.00	M³			
3.1.7	Terminación de superficies					
3.1.7.1	Fraguache en superficie de hormigón.	16.62	M²			
3.1.7.2	Pañete pulido	16.62	M²			
3.1.7.3	Zabaleta en canaleta	13.40	ML			
3.1.7.4	Enlucido En Losa de fondo	6.30	M²			
3.1.7.5	Terminación de fino en losa de techo, en losa plana	8.31	M²			

3.1.8	Demolición de Losa-puente peatonal (2.40x0.76x0.20)+(0.95x0.62x0.45)					
3.1.8.1	Demolición losa de puente sobre cañada, a manos, e = 0.10 mts	0.63	M³			
3.1.8.2	Bote de material demolido, en camión.	0.85	M³			
3.1.9	Acarreo interno.					
3.1.9.1	Acarreo de Bote de Material (2 hombres por día)	2.00	Dias			
3.1.9.2	Acarreo de material (Acopio) (2 hombres por día)	2.10	Dias			
3.1.10	Limpieza en Cañada					
3.1.10.1	Limpieza en Cañada de escombros y residuos solidos (6.70x1.24x1.00) a manos	16.62	M³			
3.2	Reconstrucción de cañada.(2.00x1.20).					
3.2.1	Demolición de muro de block de 0.15 m deteriorados, a mano, (2.00x0.90).	0.54	M³			
3.2.2	Demolición de losa de fondo de cañada, a manos,(2.00x1.20),e = 0.10 mts	0.24	M³			
3.2.3	Bote de material demolido, en camión.	1.05	M³			
3.2.4	Construcción de muros de 0.15m, H. A., fc=180kg/cm², Ø3/8 @ 0.40 (2.00x0.90)x2	3.60	m²			
3.2.5	Losa de techo, f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.15 A.D, e= 0.12 mts (2.00x1.2)	0.29	M³			
3.2.6	Losa de fondo (platea), f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.25 A.D e= 0.12 mts (2.00x1.2)	0.29	M³			
3.2.7	Terminación de superficies					
3.2.7.1	Fraguache en superficie de hormigón.	3.60	M²			
3.2.7.2	Pañete pulido	3.60	M²			
3.2.7.3	Zabaleta en canaleta	4.00	ML			
3.2.7.4	Enlucido En Losa de fondo	1.80	M²			
3.2.7.5	Terminación de fino en losa de techo, en losa plana	2.40	M²			
3.2.8	Acarreo interno.					
3.2.8.1	Acarreo de Bote de Material (2 hombres por día)	0.65	Dias			
3.2.8.2	Acarreo de material (Acopio) (2 hombres por día)	0.65	Dias			
3.3	Reconstrucción de cañada.(6.20x1.46)					
3.3.1	Demolición de losa de cañada, a manos (6.20x1.46),e = 0.10 mts	0.91	M³			
3.3.2	Demolición de muro de block de 0.15 m deteriorados, a mano, (6.20x0.90).	1.67	M³			

3.3.3	Demolición de losa de cañada, a manos,(6.20x1.46),e = 0.10 mts	0.91	M³			
3.3.4	Bote de material demolido, en camión.	4.70	M³			
3.3.5	Construcción de muros de 0.15m, H. A., fc=180kg/cm², Ø3/8 @ 0.40 (6.20x0.90)x2	11.16	M²			
3.3.6	Losa de techo, f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.15 A.D, e= 0.12 mts,(6.20x1.46),	1.09	M³			
3.3.7	Losa de fondo (platea), f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.25 A.D e= 0.12 mts (6.20x1.46),	1.09	M³			
3.3.8	Terminación de superficie					
3.3.8.1	Fraguache en superficie de hormigón.	11.16	M²			
3.3.8.2	Pañete pulido	11.16	M²			
3.3.8.3	Zabaleta en canaleta	12.40	ML			
3.3.8.4	Enlucido En Losa de fondo	7.19	M²			
3.3.8.5	Terminación de fino en losa de techo, en losa plana	9.05	M²			
3.3.9	Acarreo interno.					
3.3.9.1	Acarreo de Bote de Material (2 hombres por día)	1.80	Dias			
3.3.9.2	Acarreo de material (Acopio) (2 hombres por día)	2.00	Dias			
3.4	Reconstrucción de cañada.(9.70x0.90)					
3.4.1	Repicado en muro existente	0.29	M³			
3.4.2	Bote de Material demolido, en camión	0.39	M³			
3.4.3	Viga de amarre superior,(0.15x0.20),en parte interior y superior de muro FC=210kg/cm2, C/ligadora , 4ø 1/2,ø3/8"@0.20	0.62	M³			
3.4.4	Losa de techo, f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.15 A.D, e= 0.12 mts (9.7x0.90)	1.05	M³			
3.4.5	Terminación de superficies					
3.4.5.1	Zabaleta en canaleta	19.40	ML			
3.4.5.2	Enlucido En Losa de fondo	5.82	M²			
3.4.5.3	Terminación de fino en losa de techo, en losa plana	8.73	M²			
3.4.6	Acarreo interno.					
3.4.6.1	Acarreo de Bote de Material (2 hombres por día)	3.00	Dias			
3.4.6.2	Acarreo de material (Acopio) (2 hombres por día)	3.00	Dias			
3.5	Reconstrucción de cañada.(9.25x2.20)					
3.5.1	Demolición de losa de cañada, a manos,(9.25x2.20), e = 0.12 mts	2.44	M³			

3.5.2	Demolición de muro de block de 0.15 m deteriorados, a mano, (9.25x0.73).	2.03	M³			
3.5.3	Demolición de losa de fondo de cañada, a manos,(9.25x2.20), e = 0.12 mts	2.04	M³			
3.5.4	Bote de material demolido, en camión.	8.95	M³			
3.5.5	Construcción de muros de 0.15m, H. A., fc=180kg/cm², Ø3/8 @ 0.40 (9.25x0.73)x2	13.51	m²			
3.5.6	Losa de techo, f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.15 A.D, e= 0.12 mts, (9.25x2.20),	2.44	M³			
3.5.7	Losa de fondo (platea), f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.25 A.D e= 0.12 mts , (9.25x2.20)	2.44	M³			
3.5.8	Terminación de superficies					
3.5.8.1	Fraguache en superficie de hormigón.	13.51	M²			
3.5.8.2	Pañete pulido	13.51	M²			
3.5.8.3	Zabaleta en canaleta	18.50	ML			
3.5.8.4	Enlucido En Losa de fondo	17.58	M²			
3.5.8.5	Terminación de fino en losa de techo, en losa plana	20.35	M²			
3.5.9	Acarreo interno.					
3.5.9.1	Acarreo de Bote de Material (2 hombres por día)	3.00	Dias			
3.5.9.2	Acarreo de material (Acopio) (2 hombres por día)	2.70	Dias			
3.6	Reconstrucción de cañada. (7.10x2.20)					
3.6.1	Demolición de losa de fondo de cañada, a manos.	1.56	M³			
3.6.2	Demolición de muro de block de 0.15 m deteriorados, a mano, (7.10x0.74).	1.58	M³			
3.6.3	Bote de material demolido, en camión.	4.24	M³			
3.6.4	Construcción de muros de 0.15m, H. A., fc=180kg/cm², Ø3/8 @ 0.40 (7.10x0.74)x2	10.51	M²			
3.6.5	Losa de techo, f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.15 A.D, e= 0.12 mts (7.10x2.20)	1.87	M³			
3.6.6	Losa de fondo (platea), f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.25 A.D e= 0.12 mts (7.10x2.20)	1.87	M³			
3.6.7	Terminación de superficies					
3.6.7.1	Fraguache en superficie de hormigón.	10.51	M²			
3.6.7.2	Pañete pulido	10.51	M²			
3.6.7.3	Zabaleta en canaleta	14.20	ML			
3.6.7.4	Enlucido En Losa de fondo	13.49	M²			

3.6.7.5	Terminación de fino en losa de techo, en losa plana	15.62	M²			
3.6.7.6	Demolición de losa de puente peatonal.(2.20x0.56x0.10)	0.12	uds			
3.6.7.7	Bote de material demolido, en camión.	0.17	M³			
3.6.7.8	Destronque y Bote de Árbol	1.00	PA			
3.6.8	Acarreo interno.					
3.6.8.1	Acarreo de Bote de Material (2 hombres por día)	2.20	Dias			
3.6.8.2	Acarreo de material (Acopio) (2 hombres por día)	2.10	Dias			
3.7	Reconstrucción de cañada.(5.50x1.57)					
3.7.1	Demolición de losa de fondo de cañada, a manos (5.50x1.57x0.10)	0.86	M³			
3.7.2	Demolición de muro de block de 0.15 m deteriorados, a mano, (5.70x0.75).	0.62	M³			
3.7.3	Bote de material demolido, en camión.	2.00	M³			
3.7.4	Construcción de muros de 0.15m, H. A., fc=180kg/cm², Ø3/8 @ 0.40(5.70x0.75).. Un lado.	1.24	M²			
3.7.5	Losa de techo, f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.15 A.D, e= 0.12 mts .(5.50x1.57)	1.04	M³			
3.7.6	Losa de fondo (platea), f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.25 A.D e= 0.12 mts (5.50x1.57)	1.04	M³			
3.7.7	Terminación de superficies					
3.7.7.1	Fraguache en superficie de hormigón.	8.25	M²			
3.7.7.2	Pañete pulido	8.25	M²			
3.7.7.3	Zabaleta en canaleta	11.00	ML			
3.7.7.4	Enlucido En Losa de fondo	6.99	M²			
3.7.7.5	Terminación de fino en losa de techo, en losa plana	8.64	M²			
3.7.8	Acarreo interno.					
3.7.8.1	Acarreo de Bote de Material (2 hombres por día)	1.80	Dias			
3.7.8.2	Acarreo de material (Acopio) (2 hombres por día)	1.60	Dias			
3.8	Construcción de cañada(16.50x1.57)					
3.8.1	Preliminares					
3.8.1.1	Limpieza y/o acondicionamiento del terreno (16.50x1.57)	25.91	M²			
3.8.1.2	Extracción de material no clasificado (lodo, residuos sólidos, escombros, etc.) a manos	19.43	M³			

	(16.50x1.57x0.75)					
3.8.1.3	Bote de material inservible	61.20	M³			
3.8.1.4	Replanteo técnico	16.50	ML			
3.8.2	Movimientos de tierra					
3.8.2.1	Suministro de relleno granular (piedra y granzote), regado, nivelado y compactado, en capas de 0.10 mts con maquito (16.50x1.57x0.30)	7.77	M³			
3.8.3	Hormigón armado en:					
3.8.3.1	Losa de fondo (platea), f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.25 A.D e= 0.12 mts (16.50x1.57)	3.11	M³			
3.8.3.2	Losa de techo, f'c 210 kg/cm², con ligadora, Ø 3/8"@ 0.15 A.D, e= 0.12 mts(16.50x1.57)	3.11	M³			
3.8.3.3	Construcción de muros de 0.15m, H. A., fc=180kg/cm², Ø3/8 @ 0.40 (16.50x0.75)x2	24.75	m²			
3.8.4	Terminación de superficie					
3.8.4.1	Fraguache en superficie de hormigón, incluye losas y columnas	24.75	M²			
3.8.4.2	Pañete pulido	24.75	M²			
3.8.4.3	Zabaleta en canaleta	33.00	ML			
3.8.4.4	Enlucido En Losa de fondo	20.96	M²			
3.8.4.5	Terminación de fino en losa de techo, en losa plana	25.91	M²			
3.8.5	Acarreo interno.					
3.8.5.1	Acarreo de Bote de Material (2 hombres por día)	5.00	Dias			
3.8.5.2	Acarreo de material (Acopio) (2 hombres por día)	4.50	Dias			
IV	Misceláneos					
4.1	Caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
4.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10 %			

5.-	Supervisión	6%		
6.-	Ley 686	1%		
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)	18 %		
8.-	Codia	0.1 %		
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'	1 Ud		
			TOTAL GASTOS GENERALES	
			TOTAL GENERAL	

LOTE No.17

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V. VIDA Y ESPERANZA)
UBICACIÓN : SECTOR LOS MINA SUR

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	C/ MARIA PIRADA DESDE C/ 17-I, HASTA C/12 DE OCTUBRE					
1.1	Reconstrucción de Acera y Contenes (Ambos Lados)					
1.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	28.68	M³			
1.1.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	17.37	M³			
1.1.3	Bote de material demolido, en camión	62.17	M³			
1.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	286.80	M²			
1.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	157.90	ML			
1.1.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	14.34	M³			
1.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e = 0.04 mts	2.84	M³			
1.1.8	Destronque de arboles grandes, incluye bote	3.00	uds			
1.1.9	Destronque de arboles medianos, incluye bote	1.00	uds			
1.1.10	Destronque de arboles pequeños, incluye bote	5.00	uds			

II	C/ SANTA BÁRBARA DESDE C/ MARIA PIRADA HASTA C/ DIEGO COLON					
2.1	Reconstrucción de Acera y Contenes (Ambos Lados)					
2.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	34.37	M³			
2.1.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	26.99	M³			
2.1.3	Bote de material demolido, en camión	82.85	M³			
2.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	343.73	M²			
2.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	245.40	ML			
2.1.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	17.19	M³			
2.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e = 0.04 mts	4.42	M³			
2.1.8	Destronque de arboles grandes, incluye bote	1.00	uds			
III	C/ K-2 DESDE C/17-I HASTA C/12 DE OCTUBRE					
3.1	Reconstrucción de Acera y Contenes (Ambos Lados)					
3.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	28.51	M³			
3.1.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	17.72	M³			
3.1.3	Bote de material demolido, en camión	62.41	M³			
3.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	285.08	M²			
3.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	161.10	ML			
3.1.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	14.25	M³			
3.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e = 0.04 mts	2.90	M³			
3.1.8	Destronque de arboles grandes, incluye bote	1.00	uds			
IV	C/ DIEGO COLON DESDE C/ ROSA DUARTE HASTA C/12 DE					

	OCTUBRE					
4.1	Reconstrucción de Acera y Contenes (Ambos Lados)					
4.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	63.72	M³			
4.1.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	42.08	M³			
4.1.3	Bote de material demolido, en camión	142.82	M³			
4.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	637.19	M²			
4.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	382.50	ML			
4.1.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	31.86	M³			
4.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e = 0.04 mts	6.89	M³			
V	C/ 12 OCTUBRE DESDE C/ MARIA PIRADA HASTA C/ MARCO DEL ROSARIO					
5.1	Reconstrucción de Acera y Contenes					
5.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	6.91	M³			
5.1.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	5.37	M³			
5.1.3	Bote de material demolido, en camión	16.57	M³			
5.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	69.07	M²			
5.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	48.80	ML			
5.1.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	3.45	M³			
5.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e = 0.04 mts	0.88	M³			
5.1.8	Destronque de arboles grandes, incluye bote	1.00	uds			
VI	Misceláneos					
6.1	Caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
6.2	Limpieza Final	1.00	P.A			

					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5%			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5%			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1%			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

LOTE No.18

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCIÓN DE PARQUE (J.V. TROPICAL DEL ESTE)
UBICACIÓN : SECTOR TROPICAL DEL ESTE

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	Preliminares					
1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	1,852.82	M²			
1.2	Construcción de Verja Perimetral a base de zinc cal. 34 y madera 2"x3" y 1"x4" (incluye Confección de puerta de Acceso (10"x7')	230.51	ML			
1.3	Caseta de materiales P/ material (3x3) Incluye Confección de puerta de madera y Zinc (1.00x2.20)	9.00	M²			
1.4	Demolición de acera existente, a manos, (0.10)	76.58	M³			
1.5	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	22.93	M³			
1.6	Bote de material demolido, en camión	134.34	M³			
1.7	Replanteo Topográfico (una Brigada)	2.00	Dias			
1.8	Destronque de Arboles grandes, incluye bote	12.00	uds			
1.9	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	2.00	uds			
1.10	Limpieza de filtrante (Incluye bote de residuos)	3.00	uds			
1.11	Suministro y Colocación de tapa de H. A. para colector	3.00	uds			

1.12	Pintura en Pared existente =24.27m2					
1.12.1	Pintura acrílica en general (dos manos)	24.27	M²			
1.12.2	Desmantelamiento de malla deterioradas en la Pared de lindero de la cancha	30.77	ML			
1.12.3	Suministro y colocación de malla Ciclónica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	30.77	ML			
II	Construcción de rampa para discapacitados					
2.1	Construcción de rampa (1.20x1.20), 6 uds en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora (frotada C/cenefas)	5.76	M²			
2.2	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado c/maquito, e = 0.10 mts	0.58	M³			
III	Área de Juegos (117.40 M²)					
3.1	Extracción de material Inservible e = 0.20 roca/tierra	23.48	M³			
3.2	Bote de material extraído, en camión	31.70	M³			
3.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts (117.40M²x0.10)	11.74	M³			
3.4	Suministro de arena gruesa regada y nivelada e = 0.20 m	23.48	M³			
3.5	Muro de bloques de 0.15 mts , Ø 3/8"' @ 0.80, h = 0.40 mts, L= 27.96 mts	11.18	M²			
3.6	Pañete en muro, de bloques de bordillos (40.92x0.20)	5.59	M²			
3.7	Cantos en bordillos	27.96	ML			
3.8	Pintura económica (para base)	5.59	M²			
3.9	Pintura Acrílica (dos manos)	5.59	M²			
3.10	Confección, Instalación de baranda de hierro en todo el perímetro (a base de tubo Ø 2"'x20' H.N. planchuela de 1/2"x1/4"' y malla Electrosoldada W 20x20 h = 0.90 (incluye puerta de 1.00x0.90 y pintura), 2 Uds. h = 0.90 mt, (según diseño)	27.96	ML			
IV	Preparación de Área Verde (778.98 M²)					
4.1	Preparación del terreno	778.98	M²			
4.2	Suministro de tierra negra nivelada e = 0.08 mts	62.32	M³			
4.3	Suministro y colocación de grama bermuda	467.39	M²			
4.4	Suministro, transporte y siembra de planta tu y yo de 4'	75.00	Uds			
4.5	Suministro y siembra de Gri-Gri 7'	15.00	uds			
4.6	Suministro Arbolito Chinos	300.00	uds			
4.7	Mantenimiento de dos meses	2.00	Mes			

			es			
V	Acometida de Agua					
5.1	Acometida principal	1.00	uds			
5.2	Tubo 3/4''	4.00	uds			
5.3	Tubo 1/2''	8.00	uds			
5.4	Tee, Codos, reducciones, Coupling, Adaptadores, etc.	1.00	P.A.			
5.5	Llaves de chorro	5.00	uds			
5.6	Suministro de Manguera	4.00	uds			
5.7	M/O Conexión acometida de agua potable	1.00	PA			
VI	Construcción de bordillo exterior e interior L=444.69 mts, Aceras interiores= 371.96m2					
6.1	Excavación de zapata	90.05	M³			
6.2	Reposición de material	40.02	M³			
6.3	Bote de material de Excavado	67.54	M³			
6.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.15), f'c = 180 kg/cm², C/ligadora, 2 Ø 3/8" y gancho Ø 3/8 @ 0.25	30.02	M³			
6.5	Muro de block de 6" en bordillos	177.88	M²			
6.6	Pañete en bordillo	88.64	M²			
6.7	Cantos y mochetas	444.69	ML			
6.8	Pintura acrílica en general (dos manos)	88.64	M²			
6.9	Suministro de caliche regado, nivelado y compactado e=0.15	55.79	M³			
6.10	Construcción de aceras, f'c=210 kg/cm² industrial, e=0.10 mts (con terminación arrayado)	371.96	M²			
VII	Construcción de aceras y contenes, Exteriores L=220.51mts , Aceras=493.79m2					
7.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	445.26	M²			
7.2	Replanteo Tipográfico	220.51	ML			
7.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos, (220.51x0.45x0.15)	14.88	M³			
7.4	Bote de material Excavado, en camión	20.09	M³			
7.5	Construcción de contenes (0.50x0.40x0.17) f'c = 180 kg/cm², con ligadora	220.51	ML			
7.6	Construcción de aceras, f'c=210 kg/cm² industrial, e=0.10 mts (con terminación arrayado)	445.26	M²			
7.7	Suministro de caliche regado, nivelado y compactado, e=0.12	53.43	M³			
7.8	Telford (tipo III), a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	14.88	M³			

VIII	Caseta para el control de bomba sumergible					
8.1	Excavación zapata de muro	1.46	M³			
8.2	Reposición de material	0.60	M³			
8.3	Bote de material excavado	1.16	M³			
8.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.25), f'c = 180 kg/cm², C/ligadora, 3 Ø 3/8" y gancho Ø 3/8 @ 0.25	0.56	M³			
8.5	Muro block 6", SNP, con 3 Ø 3/8" , Ganchos Ø 3/8"@ 0.25	8.28	M²			
8.6	Muro block 6" antepecho	0.60	M²			
8.7	Pañete en muro	12.55	M²			
8.8	Pañete en losa	2.10	M²			
8.9	Cantos	21.26	ML			
8.10	Fraguache vigas y losa	4.60	M²			
8.11	Hormigón armado en viga amarre (15x20),4Ø 3/8, est Ø3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm²	0.15	M³			
8.12	Losa de Techo con Ø 3/8@ 0.25, e= 0.12 mts	0.25	M³			
8.13	Hormigón simple f'c 140 kg /cm² pulido en piso	0.16	M³			
8.14	Pintura acrílica en general (dos manos)	14.65	M²			
8.15	Puerta en barra cuadradas de ½ cubierta en tola de 1/16 con marco en angular de 1½ x 3/16	11.88	P²			
8.16	Suministro e inst. bomba 1.00 hp y tanque hidroneumatico 80 Gls	1.00	Ud			
8.17	Fino techo plano	2.10	M²			
IX	Construcción de cisterna (5x3x2.70)					
9.1	Excavación (roca/tierra)	52.47	M³			
9.2	Reposición de material Excavado	5.73	M³			
9.3	Bote de material sobrante	63.10	M³			
9.4	Hormigón F'C 180kg/cm² en Platea o Losa de fondo acero Ø 3/8 a 0.25 A.D	2.62	M³			
9.5	Muro de Block de 6" acero Ø 3/8 a 0.40 (todos los recamaras llenos)	43.20	M³			
9.6	Hormigón armado en Columna (15x20),4Ø 1/2, est Ø3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm²	0.16	M³			
9.7	Hormigón armado en viga amarre (15x20),4Ø 1/2, est Ø3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm²	0.48	M³			
9.8	Viga de Carga (0.20*0.40) mts , Acero Superior 2 Ø 1/2" , Acero inferior 3 Ø 3/4" Ø 3/8 @ 0.20, F'C 210 kg/cm²	0.32	M³			
9.9	Pañete en Muros	58.20	M²			
9.10	Enlucido o Pañete Pulido	58.20	M²			
9.11	Losa superior o Losa de Techo	2.62	M³			
9.12	Suministro y Colocación Tapa 30x30	1.00	Uds.			

9.13	Acometida para agua potable	1.00	Uds.			
X	Electrificación Iluminación					
10.1	Acometida principal					
10.1.1	Conductor 8/3 de goma	75.00	Pie			
10.1.2	Tubo EMT de 3/4"x10'	2.00	Ud			
10.1.3	Adaptador macho 3/4"	1.00	Ud			
10.1.4	Coupling 3/4"	1.00	Ud			
10.1.5	Panel de breaker 4/8	1.00	Ud			
10.1.6	Breaker de 20 amp.	4.00	Ud			
10.1.7	Tubo EMT de 3/4"x10'	2.00	Ud			
10.1.8	Curvas 3/4" PVC	2.00	Ud			
10.1.9	Tape de goma 3m-33	1.00	Ud			
10.1.10	Tape de vinil 3m-33	2.00	Ud			
10.1.11	Mano de obra	1.00	PA			
10.2	Acometida general					
10.2.1	Excavación	10.25	M³			
10.2.2	Reposición material	8.30	M³			
10.2.3	Bote de material	5.54	M³			
10.2.4	Base para postes	8.00	Uds			
10.2.5	Tubos 3/4"x19'SDR 26	50.00	Uds			
10.2.6	Conductor thhn # 12	2,300.00	Ud			
10.2.7	Postes para lámparas HN 26'	8.00	Uds			
10.2.8	Lámparas LED de 100 w	15.00	Uds			
10.2.9	Cemento PVC	1.00	Ud			
10.2.10	Lámpara del gazebo	1.00	Uds			
10.2.11	Mano de obra	1.00	PA			
XI	Limpieza general					
11.1	Limpieza general	3.00	Mes			

0			es			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES:					
1	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2	Gastos Administrativos		3%			
3	Transporte		2.5 %			
4	Beneficios		10%			
5	Supervisión		6%			
6	Ley 686		1%			
7	Codia		0.1 %			
8	Itbis (para dirección técnica o beneficios)		18%			
9	Suministro y colocación de vallas fijas 4'x8'		1Ud			
10	Suministro y colocación zafacones en metal		7 Uds			
11	Suministro e Instalación de Tarja Tipo Tronco		1 Uds			
12	Letreros informativos		1 PA			
13	Suministro e instalación de bancos de Hormigón		10 Uds			
14	Suministro, transporte y colocación de balancín de 3 asientos		1 Uds			
15	Suministro, transporte y colocación de tobogán		1 Uds			
16	Suministro, transporte y colocación de trompo		1 Uds			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GRAL.:	

LOTE No.19

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCION GIMNACIO, BAÑOS Y AREA DE JUEGOS INFANTILES
UBICACIÓN : LOS PRADOS

No.	DETALLE	CANT.	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	Área de Gimnasio					
1.1	Replanteo técnico	1.00	PA			
1.2	Extracción de material inservible c/ equipo, e=0.10 mts.	45.00	M³			
1.3	Bote de material , en camión	60.75	M³			

1.4	Suministro de material granular para base (Granzote, cascajo, piedra ,etc.),regado,niv. Y compactado con vibrador manual, e = 0.10 mts.	45.37	M³			
1.5	H.A para superficie lisa y pulida, e=0.12 mts, f'c=210 kg/cm², con malla electrosoldada (15x15)	453.67	M²			
1.6	Confección de cenefas horizontales y verticales de ancho =0.20 mts., E= 0.12 mts (en forma de cuadricula)	280.70	Ml			
II	Construcción de Baño en sótano , (B.N.T.) y Glorieta Hexagonal (sobre Baño), (S.N.T.) , (Según Diseño), lado=2.87mts., Apotema =3.48mts.,6 columnas.					
2.1	Trabajos Preliminares					
2.1.1	Replanteo técnico	1.00	Ud			
2.2	Movimiento de tierra					
2.2.1	Extracción de material inservible, para base principal, c/equipo C/ equipo. (9.00x9.00x2.70)	218.70	M³			
2.2.2	Bote de material extraído, en camión	295.25	M³			
2.2.3	Suministro de relleno granular (preparación de terreno), (granzote, piedra, caliche, etc), regado, nivelado y compactado c/ vibrador manual e = 0.50 mts	40.50	M³			
2.3	Hormigón armado en :					
2.3.1	Platea área de baño, Fc = 210 kg/cm², c/ligadora, e = 0.20 mts, Ø 3/8" @.25 A.D	6.65	M³			
2.3.2	En losa de entrepiso, Fc= 210 kg/cm², c/ligadora, e = 0.12 mts Ø 1/2"@.15 en A.D	2.39	M³			
2.3.3	Zapata columnas anexadas a diseño (1.20 x1.20 x0.30) 3 uds, Fc=180 kg/cm², c/limadora, Ø 1/2" @ 0.15 en A.D.	1.43	M³			
2.3.4	Zapata columnas (según diseño), Fc = 180 kg/cm², c/ligadora, e= 0.30 mts (1.20 x 1.20 x 0.30) 6 uds, Ø 1/2"@.15 A.D	2.85	M³			
2.3.5	En columnas agregadas a diseño (solo B.N.T.) 3 uds, (0.40x0.20) 2 uds 4 Ø 3/4" + 4 Ø 3/8", Ø 3/8"@.20, Fc= 210 kg/cM², c/ligadora, h = 3.80 mts	0.80	M³			
2.3.6	En columnas agregada a diseño (D=0.20), 4 Ø 3/4", Ø 3/8"@.20 mts, Fc = 210 kg/cM², c/ligadora, h= 6.62	2.15	M³			
2.3.7	En columnas redonda (según diseño) D = 0.20 mts, Fc = 210 kg/cM² (6 uds), 4 Ø 3/4" Ø 3/8"@.20 mts (6 uds)	0.88	M³			
2.3.8	En viga perimetrales y centrales (0.25 x 0.40), Fc = 210 kg/cm², c/ ligadora, 2 Ø 3/4"+4 Ø 1/2" . Ø 3/8"@.20 mts	3.01	M³			
2.3.9	En viga dintel (0.20 x 0.20) 3 Ø 1/2 + adic 1/2" Ø 3/8"@.20 mts, Fc = 210 kg/cM², c/ligadora (DESPUÉS DEL nivel de piso)	0.06	m³			

2.3.10	En losa inclinada de glorieta, Fc= 210 kg/cm², Ø 1/2"@.15 en A.D, e = 0.12 mts, c/ligadora	0.63	M³			
2.4	Muros de bloques de 0.20 mts, Ø 3/8"@.80 mts, (todas las recamaras llenas)					
2.4.1	Muro de H.A (30.20x2.40x0.20) con Ø 3/4"en ambas caras @ 0.40 m, vertical y Ø 3/8" @ 0.25 en forma de estribos, f'c 210 kg/cm², industrial	80.98	M²			
2.4.2	Muro de bloques de 0.10 mts, Ø 3/8"@.80 h = 2.40 mts.	7.63	M²			
2.5	Terminación de superficie					
2.5.1	Fraguache en superficie de hormigón	364.46	M²			
2.5.2	Pañete en superficie de hormigón	364.46	M²			
2.5.3	Pañete en muro de sótano	173.33	M²			
2.5.4	Cantos	181.19	Ml			
	Partidas completivas sobre nivel de terreno					
2.6	Terminación de techo :					
2.6.1	Fino de mezcla en techo inclinado :	6.34	m²			
2.6.2	Impermeabilizante a base de membrana granular asfáltica de 3mms. De espesor+ praimer.	6.34	m²			
2.7	Terminación de piso					
2.7.1	Suministro y colocación de granito, fondo gris (30 x 30) pulido, brillado y cristalizado (Sótano)	48.94	M²			
2.7.2	Zócalo de granito, fondo gris (30 x 7) (Sótano)	24.36	Ml			
2.7.3	Colocación de piso de granito fondo blanco (30x30), pulido, brillado y cristalizado.	20.21	m²			
2.7.4	Construcción de escalones de granito vaciado fondo blanco (huellas y contrahuellas de (0.50 x 0.15)en área circular	83.70	Ml			
2.7.5	Construcción de Rampa , (1.20 x 1.50) con una pendiente de 30 grados(2.00 uds) según diseño, revestido de granito fondo blanco, HS, Fc '= 180kg/cms.²	3.60	m²			
2.7.6	Rampa para minusválidos (2.00 x 1.50), Hs., e = 0.10 mts. Fc ' = 180 kg / cms.²	3.00	m²			
2.8	Varios					
2.8.1	Confección, instalación de baranda de hierro (1.65x2.00) en ambos lados h = 1.00 mts de altura, en barras cuadradas de 1/2" x 1/2"x20' y tubo H.G. 1.1/2"x1/2"x20'	3.30	Ml			
2.8.2	Confección ,instalación de baranda-pasamano de H.G. en limitaciones de hueco de escalera (según diseño) en 1er. Nivel y en interior de Glorieta, H = 1.00 mts. De altura (barra cuadrada 3/4"x3/4"x20',tub. 2"x1"x20' (incluye puerta y pintura)	82.40	P²			

2.8.3	Construcción de jardinera en parte lateral-frontal (0.50x0.30) de 0.50mts. De altura sobre nivel del terreno., (incluye: tierra negra, plantas, etc.)	18.40	Ml			
2.9	Construcción a escalera de H.A en sótano (según diseño) B.N.T y otros trabajos :					
2.9.1	H.A en rampa de escalera, Fc= 210 kg/cM², Ø 1/2"@.15 en A.D, incluye descanso	1.15	M³			
2.10	Terminación de superficie					
2.10.1	Fraguache en escalera	15.33	M²			
2.10.2	Pañete en superficie de hormigón	7.67	M²			
2.10.3	Cantos	26.80	Ml			
2.11	Colocación de escalones					
2.11.1	Suministro instalación de escalones de granito, fondo gris (huellas y contrahuellas), pulido, brillado y cristalizado)	15.33	Ml			
2.11.2	Granito de fondo gris en descanso (incluye pulido, brillado y cristalizado)	1.18	M²			
2.11.3	Zócalo en escalones y descanso de granito fondo gris	8.76	Ml			
2.12	Terminación de piso					
2.12.1	Suministro y colocación de granito, fondo gris (30 x 30) pulido, brillado y cristalizado	27.67	M²			
2.12.2	Zócalo de granito, fondo gris (30 x 7)	24.36	Ml			
2.12.3	Acondicionamiento en área exterior y (parte atrás), para ventilación, acondicionamiento del área de terreno	8.10	M²			
2.13	Revestimiento					
2.13.1	Colocación de cerámica en baño (20x30), h= 1.60 mts S.N.P	21.90	M²			
2.14	Instalación sanitaria					
2.14.1	Suministro, instalación de inodoros blancos (incluye piezas)	2.00	uds			
2.14.2	Suministro, instalación de lavamanos blanco (incluye piezas)	2.00	uds			
2.14.3	Suministro, instalación de orinal color blanco (incluye piezas)	1.00	uds			
2.14.4	Instalación de ventilaciones Ø 3 PVC, SRD-41	2.00	uds			
2.14.5	Construcción de cámaras de inspección (0.75x0.80x0.80)	2.00	uds			
2.14.6	Construcción de cámara séptica (0.80x1.50x0.80)	1.00	uds			
2.14.7	Tuberías para empalme (registro, cámara séptica y filtrante) Ø 4" PVC, SDR-41	6.40	Ml			
2.14.8	Construcción de filtrante (perforación + tubos PVC de 8")	1.00	uds			
2.14.	Tuberías y piezas SDR-41 Y SCH-40 Y H.G.	1.00	P.A			

9						
2.14.10	Construcción de pozo filtrante de 10" a 8", 130' (2 tubos)	2.00	uds			
2.14.11	Mano de obra plomería (incluye excavaciones)	1.00	P.A			
2.15	Portaje, ventana y herraje					
2.15.1	Suministro, instalación de puerta de polietileno, color blanco (incluye cerradura) (0.90x2.10)	3.00	uds			
2.15.2	Suministro, instalación de ventana de aluminio tipo "AA" color blanco	18.07	P²			
2.15.3	Herraje en puertas y ventanas (a base de barras cuadradas) de 1/2"x 1/2"angulares de 1/2"x 1/2", tola de 1/16"	42.93	P²			
2.16	Rejilla de hierro fundido					
2.16.1	Suministro e instalación de rejilla de H.F. (incluye pintura), contra incendio (según diseño), en tres (3) tramos.	102.66	P²			
2.17	Pintura					
2.17.1	Pintura a base (dos manos)	552.76	M²			
2.17.2	Acrílica (dos manos)	522.76	M²			
2.17.3	Mantenimiento (dos manos) en herrajes	64.20	P²			
III	Área para juegos infantiles					
3.1	Extracción de material inservible, e = 0.30 mts a manos , C / equipo	101.62	M³			
3.2	Suministro de relleno caliche (regado, niv. Y compactado c/ compactador manual), e=0.30mts. En capaz de 0.10mts.	101.62	m³			
3.3	Bote de material inservible en camión	137.19	M³			
3.4	Construcción y colocación de cámara de inspección (0.40 x 0.40 x 0.30), en bloques de 4" y hormigón armado,180 kg/cm² , C / ligadora	14.00	uds			
3.5	Suministro y colocación de tub PVC sch-40 de 2" perforada cada 5 cm, Ø 2 " x 20 'y Ø 3 "	13.00	uds			
3.6	Suministro de arena itabo (colchón inferior de e = 0.25 mts, regada nivelada y compactada)	132.10	M³			
3.7	Suministro de grava de 3/4"@ 1/2" y 3/8" (regada y nivelada) capas de e = 0.20 mts, colocación entre las dos capas de arena	88.07	M³			
3.8	Suministro de capa de arena lavada en parte superior, e = 0.30 mts (regado, nivelado y compactado)	132.10	M³			
3.9	Instalación de juegos infantiles (un tobogán, un columpio) de 4 bahías, dos sube y baja, una montaña rusa , etc.	1.00	uds			
3.10	Construcción e instalación de baranda de hierro, en perímetro					

3.10.1	Confección e Instalación de Verja Perimetral en tubo de H.G. Ø 2" (hierro negro), Planchuela de 1/"x1/2 y malla electrosoldada h=1.00 mts.	104.00	ML			
IV	Misceláneos					
4.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10 %			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (para dirección técnica o beneficios)		18 %			
8.-	Codia		0.1 %			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

LOTE No.20

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCIÓN DE PARQUE (ORG. BRISA ORIENTAL E)
UBICACIÓN : SECTOR BRISA ORIENTAL II Y III

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	Preliminares					
1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	1,834.20	M²			
1.2	Construcción de Verja Perimetral a base de zinc cal. 34 y madera 2"x3" y 1"x4" (incluye Confección de puerta de Acceso (10"x7')	181.26	ML			
1.3	Caseta de materiales P/ material (3x3) Incluye Confeccion de puerta de madera y Zinc (1.00x2.20)	9.00	M²			
1.4	Demolición de acera existente, a manos, (0.10)	6.23	M³			
1.5	Bote de material demolido, en camión	8.41	M³			

1.6	Replanteo Topográfico (una Brigada)	2.00	Dias			
1.7	Destronque de Arboles grandes, incluye bote	4.00	uds			
II	Construcción de rampa para discapacitados					
2.1	Construcción de rampa (1.20x1.20), 4 uds en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora (frotada C/cenefas)	5.76	M²			
2.2	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado c/maquito, e = 0.10 mts	0.58	M³			
III	Área de Juegos (274.67M²)					
3.1	Extracción de material Inservible e = 0.20 roca/tierra	54.93	M³			
3.2	Bote de material extraído, en camión	71.41	M³			
3.3	Suministro de relleno caliche regado, nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts (274,67M²x0.10)	27.47	M³			
3.4	Suministro de arena gruesa regada y nivelada e = 0.20 mts	54.93	M³			
3.5	Muro de bloques de 0.15 mts , Ø 3/8"' @ 0.80, h = 0.40 mts, L= 20.95 mts	8.38	M²			
3.6	Pañete en muro, de bloques de bordillos (40.92x0.20)	4.19	M²			
3.7	Cantos en bordillos	20.95	ML			
3.8	Pintura económica (para base)	4.19	M²			
3.9	Pintura Acrílica (dos manos)	4.19	M²			
3.10	Confección, Instalación de baranda de hierro en todo el perímetro (a base de tubo Ø 2"'x20' H.N. planchuela de 1/2"x1/4"' y malla Electrosoldada W 20x20 h = 0.90 (incluye puerta de 1.00x0.90 y pintura), 2 Uds. h = 0.90 mt	20.95	ML			
IV	Area de Ejercicios = 137.40 m2					
4.1	Suministro de caliche regado, nivelado y compactado e=0.15	20.61	M³			
4.2	Construcción de aceras, f'c=210 kg/cm² industrial, e=0.10 mts (con terminación arrayado)	137.40	M²			
4.3	Construcción de Base e instalacion de Maquinaria en Area de Ejercicios	4.00	Uds			
V	Preparación de Área Verde (523.65M²)					
5.1	Preparación del terreno	523.65	M²			
5.2	Suministro de tierra negra nivelada e = 0.08 mts	41.89	M³			
5.3	Suministro y colocación de grama bermuda	314.19	M²			
5.4	Suministro, transporte y siembra de planta tu y yo de 4'	75.00	Uds			

5.5	Suministro y siembra de Gri-Gri 7'	10.00	uds			
5.6	Suministro Arbolito Chinos	210.00	uds			
5.7	Suministro Arbol Framboyan	6.00	uds			
5.8	Mantenimiento de dos meses	2.00	Meses			
VI	Acometida de Agua					
6.1	Acometida principal	1.00	uds			
6.2	Tubo 3/4''	4.00	uds			
6.3	Tubo 1/2''	8.00	uds			
6.4	Tee, Codos, reducciones, Coupling, Adaptadores, etc.	1.00	P.A.			
6.5	Llaves de chorro	5.00	uds			
6.6	Suministro de Manguera	4.00	uds			
6.7	M/O Conexión acometida de agua potable	1.00	PA			
VII	Construcción de bordillo interior, L=559.55 mts, Aceras= 472.28 m2					
7.1	Excavación de zapata	113.31	M³			
7.2	Reposición de material	33.57	M³			
7.3	Bote de material de Excavado	107.64	M³			
7.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.25), f'c = 180 kg/cm², C/ligadora, 2 Ø 3/8" y gancho Ø 3/8 @ 0.25	62.95	M³			
7.5	Muro de block de 6" en bordillos	223.82	M²			
7.6	Pañete en bordillo	111.91	M²			
7.7	Cantos y mochetas	559.55	ML			
7.8	Pintura acrílica en general (dos manos)	111.91	M²			
7.9	Suministro de caliche regado, nivelado y compactado e=0.15	70.84	M³			
7.10	Construcción de aceras, f'c=210 kg/cm² industrial, e=0.10 mts (con terminación arrayado)	472.28	M²			
VIII	Construcción de aceras y contenes, Exterioror L=97.27 mts , Aceras=426.20 m2					
8.1	Replanteo Tipográfico	97.27	ML			
8.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	6.56	M³			
8.3	Bote de material Excavado, en camión	8.86	M³			
8.4	Construcción de contenes (0.40x0.40x0.17) f'c = 180 kg/cm², con ligadora	97.27	ML			
8.5	Construcción de Aceras Perimetral rayada en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts (según Diseño)	426.20	M²			
8.6	Suministro de caliche regado, nivelado y compactado, e=0.12	51.14	M³			
8.7	Telford (tipo III), a base de H.S. y material de demolición, e = 0.15 mts	6.56	M³			

IX	Caseta para el control de bomba sumergible					
9.1	Excavación zapata de muro	1.46	M³			
9.2	Reposición de material	0.60	M³			
9.3	Bote de material excavado	1.16	M³			
9.4	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.25), f'c = 180 kg/cm², C/ligadora, 3 Ø 3/8" y gancho Ø 3/8 @ 0.25	0.56	M³			
9.5	Muro block 6", SNP, con 3 Ø 3/8" , Ganchos Ø 3/8"@ 0.25	8.28	M²			
9.6	Muro block 6" antepecho	0.60	M²			
9.7	Pañete en muro	12.55	M²			
9.8	Pañete en losa	2.10	M²			
9.9	Cantos	21.26	ML			
9.10	Fraguache vigas y losa	4.60	M²			
9.11	Hormigón armado en viga amarre (15x20),4Ø 3/8, est Ø3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm2	0.15	M³			
9.12	Losa de Tech con Ø 3/8@ 0.25, e= 0.12 mts	0.25	M³			
9.13	Hormigón simple f'c 140 kg /cm² pulido en piso	0.16	M³			
9.14	Pintura acrílica en general (dos manos)	14.65	M²			
9.15	Puerta en barra cuadradas de ½ cubierta en tola de 1/16 con marco en angular de 1½ x 3/16	11.88	P²			
9.16	Suministro e inst. bomba 1.5 hp y tanque hidramatico 80 Gls	1.00	Ud			
9.17	Fino techo plano	2.10	M²			
X	Construcción de cisterna (5x3x2.70)					
10.1	Excavación (roca/tierra)	52.47	M³			
10.2	Reposición de material Excavado	5.73	M³			
10.3	Bote de material sobrante	63.10	M³			
10.4	Hormigón F'C 180kg/cm² en Platea o Losa de fondo acero Ø 3/8 a 0.25 A.D	2.62	M³			
10.5	Muro de Block de 6" acero Ø 3/8 a 0.40 (todos los recamaras llenos)	43.20	M³			
10.6	Hormigón armado en Columna (15x20),4Ø 1/2, est Ø3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm2	0.16	M³			
10.7	Hormigón armado en viga amarre (15x20),4Ø 1/2, est Ø3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm2	0.48	M³			
10.8	Viga de Carga (0.20*0.40) mts , Acero Superior 2 Ø 1/2" , Acero inferior 3 Ø 3/4" Ø 3/8 @ 0.20, F'C 210 KG/CM2	0.32	M³			
10.9	Pañete en Muros	58.20	M²			
10.10	Enlucido o Pañete Pulido	58.20	M²			
10.11	Losa superior o Losa de Techo	2.62	M³			
10.12	Suministro y Colocación Tapa 30x30	1.00	Uds.			

XI	Iluminación e electrificación					
11.1	Acometida Principal					
11.1.1	Excavacion	1.00	M³			
11.1.2	Reposicion material	0.20	M³			
11.1.3	Bote de material	0.24	M³			
11.1.4	Conductor 8/3 de goma	90.00	pies			
11.1.5	Tubos 3/4''x19' SDR-26 PVC	5.00	uds			
11.1.6	Curvas 3/4	2.00	uds			
11.1.7	Panel de breaker 4/8	1.00	uds			
11.1.8	Tubo EMT 3/4''x10'	2.00	uds			
11.1.9	Adaptador Macho 3/4''	1.00	uds			
11.1.10	Coupling 3/4''	1.00	uds			
11.1.11	Curvas 3/4''	2.00	uds			
11.1.12	Breaker de 20 amp	5.00	uds			
11.1.13	Tape de goma 3m-33	1.00	uds			
11.1.14	Cemento PVC una pinta	2.00	uds			
11.1.15	Mano de obra	1.00	PA			
11.2	Acometida general					
11.2.1	Excavacion	9.05	M³			
11.2.2	Reposicion material	7.33	M³			
11.2.3	Bote de material	4.89	M³			
11.2.4	Lamparas de gazebo	1.00	uds			
11.2.5	Base de lamparas	8.00	uds			
11.2.6	Postes de hierro negro 26'	8.00	uds			
11.2.7	Lamparas Led de 100 W	15.00	uds			
11.2.8	Tubos 3/4''x19' SDR-26 PVC	45.00	uds			
11.2.9	Curvas 3/4''	30.00	uds			

11.2.10	Conductor THHW #12	2,000.00	pies			
11.2.11	Mano de obra	1.00	PA			
XII	Limpieza general					
12.1	Limpieza general	3.00	Meses			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES:					
1	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2	Gastos Administrativos		3%			
3	Transporte		2.5 %			
4	Beneficios		10%			
5	Supervisión		6%			
6	Ley 686		1%			
7	Codia		0.1 %			
8	Itbis (para dirección técnica o beneficios)		18%			
9	Suministro y colocación de vallas fijas 4'x8'		1Uds			
10	Suministro y colocación zafacones en metal		6 Uds			
11	Suministro e Instalación de Tarja Tipo Tronco		1 Uds			
12	Suministro e instalación de bancos de Hormigón		10 Uds			
13	Suministro, transporte y colocación de balancín de 3 asientos		1 Uds			
14	Suministro, transporte y colocación de tobogán		1 Uds			
15	Suministro, transporte y colocación de trompo		1 Uds			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GRAL.:	

LOTE No.21

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (J.V. LA EFICAZ)
UBICACIÓN : BO. BRISAS DE LA CHARLES, MENDOZA

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	CALLE PRINCIPAL ENTRADO POR COLMADO 360, CALLEJÓN MARISOL					
1.1	Construcción de Piso del Callejón en H.S					
1.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	80.58	M²			
1.1.2	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.15	108.78	M³			
1.1.3	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora (3.2.00m x 1.50m)+(9.30m x 3.60m)+(6.60m x 2.00m)+(5.60m x 1.30m)+(9.40m x 1.30m)+(9.60m x 1.00m)	80.58	M²			
1.2	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S CASA #4					
1.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10) (217.74m2 x 0.10m)	21.77	M³			
1.2.2	Bote de Material demolido, en camión	29.39	M³			
1.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10 (217.74m2 x 0.10m)	21.77	M³			
1.2.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora (8.00m x 5.50m)+(9.70 x 7.00)+(5.40 x 1.00)+(8.70m x 1.40m)+(3.80m x 16.30m)+(5.60 x 4.70m)	217.74	M²			
1.2.5	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
1.3	Reconstrucción de Acera y Contenes					
1.3.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (7.00x1.00x0.10)	0.70	M³			
1.3.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos) (7.00m x 0.11m2)	0.77	M³			
1.3.3	Bote de material demolido, en camión	1.98	M³			
1.3.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts (7.00m x 1.00m)	7.00	M²			

1.3.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	7.00	ML			
1.3.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts (7.00m2 x 0.05m)	0.35	M³			
1.3.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts (7.00m x 0.45m x 0.05m)	0.16	M³			
II.-	CALLEJÓN PROYECTO PARTE ATRÁS ENTRANDO POR EL COLMADO EMILIO					
2.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
2.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10) (71.60m x 3.57m x 0.10m)	25.56	M³			
2.1.2	Bote de Material demolido, en camión	34.51	M³			
2.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10 (255.61m x 0.10m)	25.56	M³			
2.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora con malla electrosoldada (20x20) (71.60m x 3.57m)	255.61	M²			
2.2	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
2.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10) (14.50m x 6.00m x 0.10m)	8.70	M³			
2.2.2	Bote de Material demolido, en camión	11.75	M³			
2.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10 (87.00m2 x 0.10m)	8.70	M³			
2.2.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora con malla electrosoldada (20x20) (14.50m x 6.00m)	87.00	M²			
2.2.5	Reconstrucción de Acera y Contenes (3.50ml de contén y 3.50m2 de acera)					
2.2.6	Demolición de acera deterioradas, a manos, (3.50x1.00x0.10)	0.35	M³			
2.2.7	Demolición de Contenes deteriorados (a manos) (3.50m x 0.11m2)	0.39	M³			
2.2.8	Bote de material demolido, en camión	0.99	M³			
2.2.9	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts (3.50m x 1.00m)	3.50	M²			
2.2.10	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	3.50	ML			

2.2.1 1	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts (3.50m x 1.00m)	0.18	M³			
2.2.1 2	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts (3.50m x 0.45m x 0.05m)	0.08	M³			
2.2.1 3	Construcción de Filtrante de 18'', encamisado en 16'', prof. 95' (1 tubos), PVC, SDR-41 (Para drenaje Pluvial), incluye suministro o y colocación de tapa plástica.	1.00	uds			
2.2.1 4	Construcción de Registro (1.00x1.00) en block de 4	1.00	uds			
III.-	CALLEJÓN JUAN CABEZA, RESPALDO CHARLES BANCO LA EMBAJADA					
3.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
3.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10) (40.50m x 3.90m x 0.10m)	15.80	M³			
3.1.2	Bote de Material demolido, en camión	21.32	M³			
3.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10 (157.95m x 0.10m)	15.80	M³			
3.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora con malla electrosoldada (20x20) (40.50m x 3.90m)	157.95	M²			
3.2	Construcción de Piso del Callejón en H.S					
3.2.1	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10 (381.61m2 x 0.10m)	38.16	M³			
3.2.2	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora (12.20m x 2.70m)+(16.80m x 4.50m)+(2.16m x 1.20m)+(56m x 4.83m)	381.61	M²			
3.3	Reconstrucción de Acera y Contenes (3.00ml de contén y 3.00m2 de acera)					
3.3.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (3.00x1.00x0.10)	0.30	M³			
3.3.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	0.33	M³			
3.3.3	Bote de material demolido, en camión	0.85	M³			
3.3.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts (3.00m x 1.00m)	3.00	M²			
3.3.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	3.00	ML			

3.3.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts (3.00m2 x 0.05m)	0.15	M³			
3.3.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts (3.00m x 0.45m x 0.05m)	0.07	M³			
3.4	Reconstrucción de Acera y Contenes, Respaldo Charles Taller Domingo					
3.4.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (9.00x1.00x0.10)	0.90	M³			
3.4.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos) (3.00m x 0.11m2)	0.33	M³			
3.4.3	Bote de material demolido, en camión	1.66	M³			
3.4.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	9.00	M²			
3.4.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	3.00	ML			
3.4.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts (3.00m2 x 0.05m)	0.45	M³			
3.4.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts (3.00m x 0.45m x 0.05m)	0.07	M³			
IV.-	RESPALDO CHARLES FRENTE AL TALLER DOMINGO					
4.1	Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
4.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (0.10) (25.00m x 4.60m x 0.10m)	11.50	M³			
4.1.2	Bote de Material demolido, en camión	15.53	M³			
4.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.20 (115m2 x 0.20m)	23.00	M³			
4.1.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora con malla electrosoldada (20x20) (25.00m x 4.60m)	115.00	M²			
V.-	Misceláneos					
5.1	Acarreo de Bote de Material (hombres por día)	33.00	Días			
5.2	Acarreo de material (Acopio) (hombres por día)	40.00	Días			
5.3	Alquiler de caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
5.4	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	

	GASTOS GENERALES			
1.-	Seguros y Fianzas	4.5 %		
2.-	Gastos Administrativos	3%		
3.-	Transporte	2.5 %		
4.-	Beneficios	10%		
5.-	Supervisión	6%		
6.-	Ley 686	1%		
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)	18%		
8.-	Codia	0.1 %		
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'	1 Ud		
			TOTAL GASTOS GENERALES	
			TOTAL GENERAL	

LOTE No.22

DESCRIPCIÓN : SOLUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. BRISAS DE LA CHARLES I)
UBICACIÓN : BO. BRISAS DE LA CHARLES, MENDOZA

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	C/4TA					
1.1	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
1.2	Construccion de colector Reforzado en la Calle, (3.50x1.00x2.00), (incluye: Corte Pavimento, Excavacion Roca-Tierra, Bote de Material, Losa Ø3/8'' @ 0.40, Suministro y Colocación 2 Tapas de H.A), Reforzado con vigas perimetrales y transversales (4 uds. de parrillas, block de 6	1.00	uds			
II.-	C/4TA. DESDE CALLEJON BENJAMIN HASTA C/6TA.					
2.1	Construccion de Acera y Contenes (Ambos Lados)(33.20 MTS)					
2.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	33.20	M²			
2.1.2	Replanteo Tipográfico	33.20	ML			
2.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a	2.24	M³			

	manos,					
2.1.4	Bote de material Excavado, en camión	3.03	M³			
2.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	33.20	M²			
2.1.6	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	33.20	ML			
2.1.7	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	3.32	M³			
2.1.8	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.10 mts	1.49	M³			
III.-	DESDE LA CAFETERIA HASTA LA CALLE 2DA					
3.1	Reconstruccion de Contenes (Ambos Lados)(67.60 MTS)					
3.1.1	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	7.44	M³			
3.1.2	Bote de material demolido, en camión	10.04	M³			
3.1.3	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	67.60	ML			
3.1.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	1.52	M³			
3.2	C/4TA. ESQ. C/6TA- FRENTE A LA CASA #12					
3.2.1	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
3.2.2	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), (roca/tierra), (incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	uds			
3.3	Reconstruccion de Contenes					
3.3.1	Demolición de Rampa deteriorados (a manos)	0.19	M³			
3.3.2	Bote de material demolido, en camión	0.26	M³			
3.3.3	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	3.00	ML			
3.3.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.07	M³			
IV.-	C/4TA. ESQ. C/2DA.					
4.1	Reconstrucción de Baden (3.70x1.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	1.85	M³			

4.2	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
4.3	Construccion de colector Reforzado en la Calle, (3.50x1.00x2.00), (incluye: Corte Pavimento, Excavacion Roca-Tierra, Bote de Material, Losa Ø3/8'' @ 0.40, Suministro y Colocación 2 Tapas de H.A), Reforzado con vigas perimetrales y transversales (4 uds. de parrillas, block de 6	1.00	uds			
V.-	C/4TA. AL FINAL					
5.1	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
5.2	Construccion de colector Reforzado en la Calle, (3.50x1.00x2.00), (incluye: Corte Pavimento, Excavacion Roca-Tierra, Bote de Material, Losa Ø3/8'' @ 0.40, Suministro y Colocación 2 Tapas de H.A), Reforzado con vigas perimetrales y transversales (4 uds. de parrillas, block de 6	1.00	uds			
5.3	Construccion de Contenes (Ambos Lados)(63.00 MTS)					
5.3.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	28.35	M²			
5.3.2	Replanteo Tipográfico	63.00	ML			
5.3.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	4.25	M³			
5.3.4	Bote de material Excavado, en camión	5.74	M³			
5.3.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	63.00	ML			
5.3.6	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.10 mts	2.84	M³			
VI.-	C/3RA. ESQ. C/1RA.					
6.1	Construcción de Baden (4.50x1.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	2.25	M³			
6.2	FRENTE A LA CASA #3					
6.2.1	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
6.2.2	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), (roca/tierra), (incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de	1.00	uds			

	H. A)					
VII. -	CALLEJON AL FINAL DE LA C/3RA.					
7.1	Limpieza de colector (incluye bote de escombros)	1.00	uds			
7.2	Construcción de Registro (3.50x1.00x2.00) en block de 4	1.00	uds			
7.3	Tubería de registro de empalme con tubos PVC SDR 41 (registro all filtrante) (todo incluido)	4.00	ML			
7.4	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
7.5	Suministro y Colocación de tapa de H. A. para colector	1.00	uds			
VIII .-	CALLEJON B ESQ. C/ 2DA					
8.1	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
8.2	Construccion de colector Reforzado en la Calle, (3.50x1.00x2.00), (incluye: Corte Pavimento, Excavacion Roca-Tierra, Bote de Material, Losa Ø3/8'' @ 0.40, Suministro y Colocación 2 Tapas de H.A), Reforzado con vigas perimetrales y transversales (4 uds. de parrillas, block de 6	1.00	uds			
8.3	EN EL CALLEJON ENTRE CASA #1 Y CASA #2					
8.4	Construcción de Baden (3.40x1.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	1.70	M³			
IX.-	C/ EL PASTOR ESQ. C/ ANACAONA					
9.1	Construccion de Contenes(Ambos Lados)(25.00 MTS)					
9.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	11.25	M²			
9.1.2	Replanteo Tipográfico	25.00	ML			
9.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	1.69	M³			
9.1.4	Bote de material Excavado, en camión	2.28	M³			
9.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	25.00	ML			

9.1.6	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.10 mts	1.13	M³			
9.2	IGLESIA VEN Y VE					
9.2.1	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
9.2.2	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), (roca/tierra), (incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	uds			
9.2.3	Construcción de Baden (4.00x1.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	2.00	M³			
X.-	C/ PASTOR ESQ. CALLEJON NOLIDA					
9.1	Construccion de Contenes(20.00 MTS)					
9.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	9.00	M²			
9.1.2	Replanteo Tipográfico	20.00	ML			
9.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	1.35	M³			
9.1.4	Bote de material Excavado, en camión	1.82	M³			
9.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	20.00	ML			
9.1.6	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.10 mts	0.90	M³			
9.2	C/ PASTOR ESQ. C/6TA.					
9.2.1	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
9.2.2	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), (roca/tierra), (incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	uds			
9.3	CALLEJON ENTRE CASA#1 Y CASA #2					
9.3.1	Construcción de Baden (3.40x1.00x0.50)+(3.60x1.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	3.50	M³			
X.-	C/ PROYECTO ESQ. C/ PASTOR, DESDE LA CASA #13 AL FINAL					
10.1	Construccion de Contenes(14.30					

	MTS)					
10.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	6.44	M²			
10.1.2	Replanteo Tipográfico	14.30	ML			
10.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	0.97	M³			
10.1.4	Bote de material Excavado, en camión	1.30	M³			
10.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	14.30	ML			
10.1.6	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.10 mts	0.64	M³			
XI.-	C/PASTOR					
11.1	Construcción de Baden(4.00x1.00x0.50), incluye Demolicion, Excavacion y bote de material, Hormigon fc= 140 y 210kg/cm2, C/ligadora, Ø1/2''@0.25 A.D. (Piedra de Rio)	2.00	M³			
XII.-	C/PASTOR HASTA EL CALLEJON DE GRECIA(25.00 MTS)					
12.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	11.25	M²			
12.2	Replanteo Tipográfico	25.00	ML			
12.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	1.69	M³			
12.4	Bote de material Excavado, en camión	2.28	M³			
12.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	25.00	ML			
12.6	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.10 mts	1.13	M³			
XIII.-	Construccion de Contenes, C/ PROYECTO HASTA EL MINI MARKET(20.10 MTS)					
13.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	9.05	M²			
13.2	Replanteo Tipográfico	20.10	ML			
13.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano, a manos,	1.36	M³			
13.4	Bote de material Excavado, en camión	1.83	M³			
13.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	20.10	ML			

13.6	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.10 mts	0.90	M³			
13.7	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
13.8	Construccion de colector Reforzado en la Calle, (3.50x1.00x2.00), (incluye: Corte Pavimento, Excavacion Roca-Tierra, Bote de Material, Losa Ø3/8'' @ 0.40, Suministro y Colocación 2 Tapas de H.A), Reforzado con vigas perimetrales y transversales (4 uds. de parrillas, block de 6	1.00	uds			
XIV.-	CALLEJON DE PERALTA EN C/PROGRESO					
14.1	Construcción de Calle en H.A					
14.1.1	Construcción de Piso de callejon con malla electrosoldada (20x20) FC 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts(Long .42.80mtsx Aprom=4.72mts.)	202.02	M²			
14.1.2	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.20 mts.	20.20	M³			
14.2	Reconstruccion de Contenes(5.00 MTS)					
14.2.1	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	0.55	M³			
14.2.2	Bote de material demolido, en camión	0.74	M³			
14.2.3	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	5.00	ML			
14.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.11	M³			
14.2.5	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts.	2.50	M³			
XV.-	Misceláneos					
15.1	Alquiler de caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
15.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10%			

5.-	Supervisión	6%		
6.-	Ley 686	1%		
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)	18%		
8.-	Codia	0.1 %		
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'	1 Ud		
			TOTAL GASTOS GENERALES	
			TOTAL GENERAL	

LOTE No.23

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCIÓN CANCHA DE VOLEIBOL Y ACONDICIONAMIENTO DE PLAY (LIGA DEPORTIVA VILLA CARMEN)
UBICACIÓN : SECTOR VILLA CARMEN

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE VOLEIBOL					
1.1	Trabajos Preliminares					
1.1.1	Limpieza y Acondicionamiento de terreno (incluye bote)	315.00	M²			
1.1.2	Construcción de Verja Perimetral a base de zinc cal. 34 y madera 2"x3" y 1"x4" (incluye Confección de puerta de Acceso (10"x7')	82.00	ML			
1.1.3	Caseta de materiales P/ material (3x3) Incluye Confeccion de puerta de madera y Zinc (1.00x2.20)	9.00	M²			
1.1.4	Deshierbe (Incluye Bote)	315.00	M²			
1.1.5	Corte de Material No Clasificado- capa vegetal (inc. regado -nivelado - carguio c/Equipos) (Retro-Pala 416), e=0.30m	94.50	M³N			
1.1.6	Bote dede Material No Clasificado, c/ camión	127.58	M³			
1.1.7	Reubicación de Arboles Mediano	14.00	Uds			
1.1.8	Replanteo Técnico	315.00	M²			
1.2	Movimiento de Tierra:					
1.2.1	Reposición de material excavado, suministro de relleno granular (caliche), regado, nivelado y compactado, en capas de 0.15 mts con maquito	94.50	M³			
1.3	Área -Juego de Cancha (315.00 mts)					

1.3.1	Excavación zapata de bordillo (0.45x0.45), tierra, (72.00mts), a mano	14.58	M³			
1.3.2	Reposición de material excavado	6.48	M³			
1.3.3	Bote de material excavado	19.68	M³			
1.3.4	Hormigón zapata de bordillos (0.45x0.25) m, f'c 180 kg/cm², 3 Ø 3/8", Ø 3/8" @ 0.25, con ligadora, Long. 72.00 mts	8.10	M³			
1.3.5	Muro de bloques de 0.15 mts(Bordillos) , Ø 3/8"' @ 0.80, H=0.40 mts	28.80	M²			
1.3.6	Pañete en muro, de bloques de bordillos (72.00x0.30)	32.40	M²			
1.3.7	Cantos en bordillos	72.00	ML			
1.3.8	Pintura económica (para base)	32.40	M²			
1.3.9	Pintura Acrílica (dos manos)	32.40	M²			
1.3.10	Suministro caliche, regado, nivelado y compactado con maquito, e=10.00 mt.	106.50	M³			
1.3.11	Construcción de piso de cancha en hormigón Armado con malla Electrosoldada W 20x20, e=0.10 mts, f'c = 180 kg/cm², Industrial (pulido con helicóptero)	315.00	M²			
1.3.12	Pintura acrílica (dos manos) en Piso de cancha	315.00	M²			
1.3.13	Señalización de piso de canchas	315.00	M²			
1.3.14	Confección de letreros o logos del ASDE	1.00	Uds			
1.4	Sum.+Inst. tubos H.G. Ø 3" para colocar malla juego voleibol y verja de protección en malla ciclónica					
1.4.1	Excavación caliche compactado (0.35x0.35)x(0.75mts)(2 Uds), a mano	0.18	M³			
1.4.2	Base pa/tubo en Hormigón simple, f'c 180 kg/cm², con ligadora	0.15	M³			
1.4.3	Suministro de tubos H.G. Ø 3" con argollas (este tubo se cortara en dos mitad de 3 mts cada uno)	2.00	Uds			
1.4.4	Sum.+ Inst. Malla D/Volleyball C/Cable Tun-V350T	1.00	Uds			
1.4.5	Suministro y colocación de malla Ciclónica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16" (Area de la Cancha de voleibol)	70.00	ML			
1.4.6	Suministro y/o Instalacion (puertas de entrada) de malla ciclónica 6/9, en tubo 1 1/2" x15'	2.00	M²			

1.5	Construcción de (1) grada (11.30x1.95), 3 losas de asientos y 5 apoyos intermedios					
1.5.1	Trabajo Preliminares					
1.5.1.1	Replanteo Técnico	22.04	M²			
1.5.2	Movimiento de Tierra:					
1.5.2.1	Excavación para zapata de muros (0.45x0.60) (roca/tierra)	2.63	M³			
1.5.2.2	Reposición de material excavado	1.02	M³			
1.5.2.3	Bote de material excavado con camión	2.17	M³			
1.5.3	Hormigón en:					
1.5.3.1	H. A. en zapata de muro (0.45x0.25), 3 Ø 3/8", Ø 3/8" @0.20, f'c 180 kg/cm² con ligadora	1.10	M³			
1.5.3.2	H. A. en losa de asientos de gradas, f'c 210 kg/cm², 5 Ø ½, Ø 3/8"@ 0.15 (11.30x0.60x0.12) con ligadora	2.44	M³			
1.5.3.3	Viga de Amarre (0.15x0.20), 4 Ø ½, est. Ø 3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm², con ligadora, L=11.30 ml	0.34	M³			
1.5.4	Muros de block:					
1.5.4.1	Muros de block de 6", con Ø 3/8" @ 0.80 B.N.P	3.90	M²			
1.5.4.2	Muros de block de 6", con Ø 3/8" @ 0.80 S.N.P	11.12	M²			
1.5.5	Terminación de superficie:					
1.5.5.1	Fraguache en superficie de H. A.	15.32	M²			
1.5.5.2	Pañete en muros de bloques de 6" en general	11.12	M²			
1.5.5.3	Pañete en superficie de H. A.	8.00	M²			
1.5.5.4	Enlucido en losa de asiento	20.34	M²			
1.5.5.5	Cantos en grada	111.38	ML			
1.5.5.6	Pintura acrílica en general (dos manos)	35.96	M²			
1.5.5.7	Pintura base en general (dos manos)	35.96	M²			
1.6	Preparación de Área Verde (673.64M²)					
1.6.1	Preparación del terreno	673.64	M²			
1.6.2	Suministro de tierra negra nivelada e = 0.07 mts	47.15	M³			
1.6.3	Suministro y colocación de grama bermuda	606.28	M²			
1.7	Construcción de Pasillos-Aceras interiores Perimetrales c/bordillo interior					
1.7.1	Trabajo Preliminares					
1.7.1.1	Replanteo Técnico	79.24	M²			
1.7.2	Movimiento de Tierra:					

1.7.2.1	Excavación para zapata de muros (0.45x0.45) (roca/tierra)	8.81	M³			
1.7.2.2	Reposición de material	4.23	M³			
1.7.2.3	Bote de material de Excavado	6.19	M³			
1.7.3	Hormigón en:					
1.7.3.1	Hormigón Armado en zapata de bordillos (0.45x0.15), f'c = 180 kg/cm², C/ligadora, 2 Ø 3/8" y gancho Ø 3/8 @ 0.25	3.17	M³			
1.7.4	Muros de block:					
1.7.4.1	Muro de block de 6" en bordillos	18.80	M²			
1.7.5	Terminación de superficie:					
1.7.5.1	Pañete en bordillo	9.40	M²			
1.7.5.2	Cantos y mochetas	46.99	ML			
1.7.5.3	Pintura acrílica en general (dos manos)	9.40	M²			
1.7.5.4	Suministro de caliche regado, nivelado y compactado e=0.15 m	11.89	M³			
1.7.5.5	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	79.24	M²			
II.-	ACONDICIONAMIENTO DE PLAY					
2.1	Rehabilitación de Area Play-Muro Perimetral-Dogout-Backstop					
2.1.1	Desmantelamiento de malla deterioradas en la cachuca en el Backstop (12.00+6.60)=18.60ml	18.60	ML			
2.1.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16" (cachuca en el Backstop (12.00+6.60)=18.60ml)	18.60	ML			
2.1.3	Desmonte Puerta existente (Malla-5.40x2.50)	1.00	Ud			
2.1.4	Confección, Instalación de puertas Principal 2 Uds.) a base de malla Ciclónica, tubos redondo de H.G. Ø 1 1/2"x15', barra tensora de 3/4"'x3/16 (5.40x2.50)	13.50	M²			
2.1.5	Pintura (Muro Perimetral Area Play)					
2.1.5.1	Pintura acrilical (2 manos)	455.33	M²			
2.1.6	Reparación y resane de superficie (A base de H.A f'c 180 kg/cm², con ligadora, Ø 1/4" @ 0.50 y mortero 1:2 (frotado y terminado) en cachuca, columnas, losa de grada	24.08	M²			
2.2	Construcción de muro de block 0.15- (15.70+10.60=L=26.30 mts). H=1.20 mts.+ Columnas 14					

	Uds (8 uds h=1.20mts)+ (6 uds h=1.40 mts)					
2.2.1	Trabajo Preliminares					
2.2.1.1	Replanteo	26.30	ML			
2.2.2	Movimiento de Tierra:					
2.2.2.1	Excavación de zapata de muro (0.45x0.40) (roca/tierra)	2.96	M³			
2.2.2.2	Excavación de zapata de Columna (0.80x0.80x0.40)(roca/tierra)	3.58	M³			
2.2.2.3	Reposicion de material	1.91	M³			
2.2.2.4	Bote de material excavado en camion	5.93	M³			
2.2.3	Hormigón en:					
2.2.3.1	Hormigon Armado en zapata de muros (0.45x0.25), f'c = 180 kg/cm², C/ligadora, 3 Ø 3/8" Ø 3/8" @ 0.25	1.70	M³			
2.2.3.2	Hormigon en Zapata de columna Ø ½ @ 0.20 A.D f'c 180 kg/cm², con ligadora (0.20x0.80)	1.79	M³			
2.2.3.3	Viga de amarre (0.20x0.15), f'c 210 kg/cm² con ligadora, 4 Ø ½", Ø 3/8" @ 0.20	0.79	M³			
2.2.3.4	Columna (0.15x0.25), 4 Ø ½, est. Ø 3/8 @ 0.20, f'c 210 kg/cm², con ligadora (8 uds h=1.20mts) (6 uds h=1.40 mts)	0.68	M³			
2.2.4	Muros de block:					
2.2.4.1	Muros de bloques de 0.15 mts, Ø 3/8" @ 0.80 Mts	34.19	M²			
2.2.5	Terminación de Superficie					
2.2.5.1	Fraguache en superficie de H/A en Columnas (8x(1.60x0.25)+6(1.40x 0.25)) x 2 lados	18.00	M²			
2.2.5.2	Fraguache de superficie en la Viga (0.15x0.20) mts (3 lados)	14.47	M²			
2.2.5.3	Pañete en superficie de H/A en Columnas (8 uds- h=1.20mtsx0.25) (6 uds h=1.40 mtsx0.25)x 2 lados	18.00	M²			
2.2.5.4	Pañete en Superficie de H/A en Viga (0.15x0.20) mts (3 lados)	14.47	M²			
2.2.5.5	Pañete en muro	50.38	M²			
2.2.5.6	Canto Columnas (10 uds)	72.00	ML			
2.2.5.7	Pintura económica (para base, una mano)	82.85	M²			
2.2.5.8	Pintura acrílica, (dos manos)	82.85	M²			
2.2.6	Suministro y colocacion de malla Ciclonica					
2.2.6.1	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	26.30	ML			

2.3	Rehabilitación dog-outs (2 uds)					
2.3.1	Desmantelamiento de malla deterioradas en Dougout-(2 uds)(2.70 x2.00)(area de ventanas)	10.80	ML			
2.3.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16" (area de ventanas)	10.80	ML			
2.3.3	Pintura acrílica, en Pared de Dougout (interior y exterior)	160.16	M²			
2.3.4	Piso de granito (30x30) fondo gris, en la cafeteria y oficina	30.87	M²			
2.3.5	Zócalo de granito fondo gris (0.07x0.30)	35.00	ML			
2.3.6	Resane (A base de H.A f'c 180 kg/cm², con ligadora, Ø 1/4" @ 0.50 y mortero 1:2 (frotado y terminado) en Muro Bajo +Banqueta	6.00	M²			
2.3.7	Confección, Instalación de puertas en Dougout(2 Uds.) a base de malla Ciclónica, tubos redondo de H.G. Ø 1 1/2"x15', barra tensora de 3/4"'x3/16	8.40	M²			
2.4	Rehabilitación Cancha existente					
2.4.1	Preliminares:					
2.4.1.1	Limpieza y/o acondicionamiento del area Cancha existente	1.00	PA			
2.4.2	Pinturas:					
2.4.2.1	Pintura en Piso de cancha, Acrílica (dos manos)	554.00	M²			
2.4.2.2	Señalización en piso de cancha	554.00	M²			
2.4.2.3	Pintura acrílica (dos manos), en columnas de tableros	14.49	M²			
2.4.2.4	Confeccion de letreros y logo de A.S.D.E	2.00	Uds			
2.4.2.5	Suministro y colocación de tablero de fibra de vidrio (completo), con aro y malla	2.00	Uds			
2.4.3	Mallas +Pintura:					
2.4.3.1	Desmantelamiento de malla deterioradas en la Cancha existente(2.64 x1.64)	2.64	ML			
2.4.3.2	Suministro y colocacion de malla Ciclonica cal 6'/9, tubos de H.G. 2"x5', 1 1/2"x15' y barras Tensora de 3/4"x3/16"	2.64	ML			
2.4.4	Rehabilitación Muro + Malla existente					
2.4.4.1	Pintura mantenimiento Malla (dos manos) (235.70x2.70)	6,847.56	P²			
2.4.4.2	Pintura acrílica (dos manos), en	471.40	M²			

	muros(235.70x1.00)(2 caras)					
2.4.5	Reemplazo Puerta existente:					
2.4.5.1	Desmantelamiento de puerta existente(2.06 x2.70)	2.06	ML			
2.4.5.2	Suministro y/o Instalacion de malla ciclónica 6/9, en tubo 1 1/2" x15' (puertas) (2.06 x2.70)	5.56	M²			
2.5	Reconstruccion de Acera Existente					
2.5.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (0.10)	10.38	M³			
2.5.2	Bote de material demolido, en camión	14.01	M³			
2.5.3	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	51.89	M²			
2.5.4	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	2.59	M³			
III	Misceláneos					
3.1	Limpieza Final	1.00	P.A.			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES:					
1	Seguros y Fianzas		4.5%			
2	Gastos Administrativos		3%			
3	Transporte		2.5%			
4	Beneficios		10%			
5	Supervisión		6%			
6	Ley 686		1%			
7	Codia		0.1%			
8	ITBIS (para la dirección técnica o beneficios)		18%			
9	Suministro y colocación valla fija 4'x8'		1 ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GRAL.:	

LOTE No.24

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES (J.V. CORAMBAR I)
UBICACIÓN : RES. CORAMBAR

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	C/ AMBAR					
1.1	Construcción de Piso del Callejon en H.S					
1.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	246.78	M²			
1.1.2	Demolición pisos deteriorados-Callejon (a manos),	6.39	M³			
1.1.3	Demolición de contenes detoriorados (0.45x0.30x0.15) (a mano)	0.53	M³			
1.1.4	Bote de material demolido, en camión	9.34	M³			
1.1.5	Construcción de Piso de callejon con malla electrosoldada (20x20) FC 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	246.78	M²			
1.1.6	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.30 mts.	74.03	M³			
1.1.7	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	4.80	ML			
1.1.8	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	0.22	M³			
1.2	Construcción de Contenes (Ambos lados). Desde la C/Rufo hasta la C/Entrenadores					
1.2.1	Trabajos Preliminares,					
1.2.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	49.50	M²			
1.2.1.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca, a manos	7.43	M³			
1.2.1.3	Bote de material Excavado, en camión	10.02	M³			
1.2.1.4	Replanteo Técnico en general	110.00	ML			
1.2.2	Construcción contenes.					
1.2.2.1	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	110.00	ML			
1.2.2.2	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	4.95	M³			
1.3	Construcción de Contenes (Ambos lados). Desde la C/Entrenadores hasta la C/5.					

1.3.1	Trabajos Preliminares,					
1.3.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	34.20	M²			
1.3.1.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca, a manos	5.13	M³			
1.3.1.3	Bote de material contaminado, en camion,	6.93	M³			
1.3.1.4	Replanteo Técnico en general	76.00	ML			
1.3.2	Construcción contenes.					
1.3.2.1	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	76.00	ML			
1.3.2.2	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	3.42	M³			
II.-	C/ SIN NOMBRE					
2.1	Demolición de contenes detoriorados (0.45x0.30x0.15) (a mano)	0.68	M³			
2.2	Demolición de aceras deterioradas, a manos, (6.20x3.30)+(23.90x2.50)+(8.70x1.27)	13.51	M³			
2.3	Bote de material demolido, en camion.	19.16	M³			
2.2	Reconstrucción contenes					
2.2.1	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	6.20	ML			
2.2.2	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	0.28	M³			
2.3	Trabajos Preliminares,					
2.3.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	71.20	M²			
2.3.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca, a manos	4.81	M³			
2.3.3	Bote de material contaminado, en camion,	6.49	M³			
2.3.4	Replanteo Técnico en general	71.20	ML			
2.4	Construcción de aceras y contenes. Ambos lados.					
2.4.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	71.20	M²			
2.4.2	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	71.20	ML			
2.4.3	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	7.12	M³			
2.4.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	6.41	M³			

III.-	C/ LOS ENTRENADORES. C/sin nombre @ C/ Ambar(36x1.00)+C/sin nombre (44x0.50).Ambos lados.					
3.1	Demolición de aceras deterioradas, a manos, e = 0.10 mts - (5.30x5.60)+(15.00x1.20)	4.77	M³			
3.2	Bote de material demolido, en camion.	6.44	M³			
3.3	Trabajos Preliminares, aceras y contenes.					
3.3.1	Limpieza,Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)(36x1.00)+(44x0.50)	58.20	M²			
3.3.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca, a manos	5.43	M³			
3.3.3	Bote de material contaminado, en camion,	7.33	M³			
3.3.4	Replanteo Técnico en general	80.40	ML			
3.4	Construcción de aceras y contenes. C/sin nombre @ C/ Ambar(36x1.00)+C/sin nombre (44x0.50)					
3.4.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts -	58.20	M²			
3.4.2	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	80.40	ML			
3.4.3	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	5.82	M³			
3.4.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	3.62	M³			
IV.-	C/ GRAN ESFUERZO.C/Ambar @ C/ Penetración (96.00x0.70) + C/Penetración @Cañada (78.00x0.40) + C/Penetració @ Cañada (78.00x0.40) y+ C/Santa Vargas (18.00x0.605), (Ambos Lados)					
4.1	Demolición de aceras deterioradas, a manos, (13.00x1.60)x0.40+(8.00x2.80)x0.10	10.56	M³			
4.2	Bote de material demolido, en camion.	14.26	M³			
4.3	Trabajos Preliminares, aceras y contenes. Ambos lados.C/Ambar @ C/ Penetración(96.00x0.70)					
4.3.1	Limpieza,Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	67.20	M²			
4.3.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca, a manos	6.48	M³			
4.3.3	Bote de material contaminado, en	8.75	M³			

	camion,					
4.3.4	Replanteo Técnico en general	96.00	ML			
4.4	Construcción de acera y contenes.					
4.4.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	67.20	M²			
4.4.2	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	96.00	ML			
4.4.3	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	6.72	M³			
4.4.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	4.32	M³			
4.5	Trabajos Preliminares, aceras y contenes. Ambos lados.C/Penetración @ Cañada (78.00x0.40)					
4.5.1	Limpieza,Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	31.20	M²			
4.5.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca, a manos	5.27	M³			
4.5.3	Bote de material contaminado, en camion,	7.11	M³			
4.5.4	Replanteo Técnico en general	78.00	ML			
4.6	Construcción de acera y contenes.					
4.6.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	31.20	M²			
4.6.2	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	78.00	ML			
4.6.3	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	3.12	M³			
4.6.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	3.51	M³			
4.7	Trabajos Preliminares, aceras y contenes. Ambos lados.C/Ambar @ C/ Penetración(96.00x0.70)					
4.7.1	Limpieza,Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	10.89	M²			
4.7.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca, a manos	1.22	M³			
4.7.3	Bote de material contaminado, en camion,	1.64	M³			
4.7.4	Replanteo Técnico en general	18.00	ML			
4.8	Construcción de acera y contenes.					
4.8.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	10.89	M²			
4.8.2	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	18.00	ML			

4.8.3	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	1.09	M³			
4.8.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	0.81	M³			
V.-	C/ ELECTRICA.					
5.1	Demolición de aceras deterioradas, a manos, (1.00x8.40)x0.50	4.20	M³			
5.2	Demolición de contenes detoriorados (0.45x0.30x0.15) (a mano)-9.00ml	0.99	M³			
5.3	Bote de material demolido, en camion.	1.34	M³			
5.4	Reconstrucción contenes					
5.4.1	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora-9.00ml	9.00	ML			
5.4.2	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	0.41	M³			
5.5	Trabajos Preliminares, aceras y contenes. Ambos lados.(23.20x1.00)					
5.5.1	Limpieza,Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	23.20	M²			
5.5.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca, a manos	1.57	M³			
5.5.3	Bote de material contaminado, en camion,	2.11	M³			
5.5.4	Replanteo Técnico en general	23.20	ML			
5.6	Construcción de acera y contenes.					
5.6.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	23.20	M²			
5.6.2	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	23.20	ML			
5.6.3	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	2.32	M³			
5.6.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	1.04	M³			
VI.-	C/ SANTA VARGAS.					
6.1	Trabajos Preliminares, aceras y contenes. Ambos lados.C/Gran Esfuerzo @ C/ Pimentel (93.40x1.00)					
6.1.1	Limpieza,Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	93.40	M²			
6.1.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca, a manos	6.30	M³			
6.1.3	Bote de material contaminado, en camion,	8.51	M³			

6.1.4	Replanteo Técnico en general	93.40	ML			
6.2	Construcción de acera y contenes.					
6.2.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	93.40	M²			
6.2.2	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	93.40	ML			
6.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	9.34	M³			
6.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	4.20	M³			
6.3	Trabajos Preliminares, aceras y contenes. Ambos lados.C/Perimetral @ C/ Sin Nombre II (118.00x1.00)					
6.3.1	Limpieza,Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	118.00	M²			
6.3.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca, a manos	7.97	M³			
6.3.3	Bote de material contaminado, en camion,	10.75	M³			
6.3.4	Replanteo Técnico en general	118.00	ML			
6.4	Construcción de acera y contenes.					
6.4.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	118.00	M²			
6.4.2	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	118.00	ML			
6.4.3	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	11.80	M³			
6.4.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	5.31	M³			
6.5	Trabajos Preliminares, aceras y contenes. Ambos lados. C/ Sin Nombre II (116.00x1.00)					
6.5.1	Limpieza,Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	116.00	M²			
6.5.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca, a manos	7.83	M³			
6.5.3	Bote de material contaminado, en camion,	10.57	M³			
6.5.4	Replanteo Técnico en general	116.00	ML			
6.6	Construcción de acera y contenes.					
6.6.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	116.00	M²			
6.6.2	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	116.00	ML			

6.6.3	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	11.60	M³			
6.6.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	5.22	M³			
VII.-	C/ PERIMETRAL.					
7.1	Trabajos Preliminares, aceras y contenes. Ambos lados (I) (69.00x0.50)					
7.1.1	Limpieza,Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	44.85	M²			
7.1.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca, a manos	4.66	M³			
7.1.3	Bote de material contaminado, en camion,	6.29	M³			
7.1.4	Replanteo Técnico en general	69.00	ML			
7.2	Construcción de acera y contenes.					
7.2.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	44.85	M²			
7.2.2	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	69.00	ML			
7.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	4.49	M³			
7.2.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	3.11	M³			
7.3	Trabajos Preliminares, aceras y contenes. Ambos lados. (II) (192.00x0.85)					
7.3.1	Limpieza,Corte y/o Acondicionamiento del terreno (incluye bote)	163.20	M²			
6.3.2	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca, a manos	12.96	M³			
6.3.3	Bote de material contaminado, en camion,	17.50	M³			
6.3.4	Replanteo Técnico en general	192.00	ML			
7.4	Construcción de acera y contenes.					
7.4.1	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	163.20	M²			
7.4.2	Construcción de contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ ligadora	192.00	ML			
7.4.3	Suministro de relleno caliche regado nivelado y compactado C/maquito, e = 0.10 mts	16.32	M³			
7.4.4	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos H = 0.10mt	8.64	M³			
VIII	Misceláneos					

8.1	Caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
8.2	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1 %			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

LOTE No.25

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE CALLEJONES (CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO OZAMA)
UBICACIÓN : SECTOR VILLA FARO

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P. U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	PEATONAL JUSTINA TAPIA					
1.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
1.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (72.70x5.80)	421.66	M²			
1.1.2	Demolición de piso existen en H. S, a manos (27.40x6.40x0.10)	17.54	M³			
1.1.3	Bote de Material demolido, en camión	23.67	M³			
1.1.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.30 m	126.50	M³			
1.1.5	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	421.66	M²			
1.2	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
1.2.	Demolición de piso existen en H. S, a manos	17.77	M³			

1	(32.30x5.50x0.10)					
1.2.2	Bote de Material demolido, en camión	23.98	M³			
1.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	17.70	M³			
1.2.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	177.65	M²			
1.3	TRAMO III, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
1.3.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (13.00x5.40)	70.20	M²			
1.3.2	Demolición de piso existen en H. S, a manos (17.40x1.95x0.10)	7.02	M³			
1.3.3	Bote de Material demolido, en camión	9.48	M³			
1.3.4	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.30	21.06	M³			
1.3.5	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	70.20	M²			
1.3.6	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
1.3.7	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), (roca/tierra), (incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	uds			
II.-	C/CASI BLANCO ESQ. JOSE CABRERA, IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS					
2.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
2.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (13.30x5.50x0.10)	7.32	M³			
2.1.2	Bote de Material demolido, en camión	9.88	M³			
2.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	7.32	M³			
2.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	73.15	M²			
2.1.5	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
2.1.6	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), (roca/tierra), (incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	uds			
2.2	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
2.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (15.00x3.00x0.10)	4.50	M³			
2.2.2	Bote de Material demolido, en camión	6.08	M³			
2.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	11.40	M³			

2.2.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	114.00	M²			
2.3	TRAMO III, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
2.3.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (28.00x3.88x0.10)+(5.00x1.46x0.10)+(4.40x3.50x0.10) +(6.35x6.6x0.10)+(16.10x3.33x0.10)	22.69	M³			
2.3.2	Bote de Material demolido, en camión	30.63	M³			
2.3.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	22.64	M³			
2.3.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	226.38	M²			
III.-	C/ RESPALDO JOSE CABRERA					
3.1	Reconstrucción de Acera y Contenes					
3.1.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (11.00x1.00x0.10)	1.10	M³			
3.1.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos) (11.00x0.11)	1.21	M³			
3.1.3	Bote de material demolido, en camión	3.11	M³			
3.1.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	11.00	M²			
3.1.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	11.00	ML			
3.1.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.55	M³			
3.1.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.25	M³			
IV.-	PEATÓN LO CACUI					
4.1	TRAMO I, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
4.1.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (5.40x6.40x0.10)	3.46	M³			
4.1.2	Bote de Material demolido, en camión	4.67	M³			
4.1.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	3.46	M³			
4.1.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	34.56	M²			
4.2	TRAMO II, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
4.2.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (15.30x3.60x0.10)	5.51	M³			
4.2.2	Bote de Material demolido, en camión	7.44	M³			

4.2.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	5.51	M³			
4.2.4	Construcción de piso en H.S fc 180kg/cm², e=0.10, c/ ligadora	55.08	M²			
4.3	TRAMO III, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
4.3.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (8.40x3.90x0.10)	3.28	M³			
4.3.2	Bote de Material demolido, en camión	4.42	M³			
4.3.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	3.28	M³			
4.3.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	32.76	M²			
4.4	TRAMO IV, Reconstrucción de Piso del Callejón en H.S					
4.4.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (7.00x1.40x0.10)	0.98	M³			
4.4.2	Bote de Material demolido, en camión	1.32	M³			
4.4.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	0.98	M³			
4.4.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	9.80	M²			
4.4.5	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
4.4.6	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), (roca/tierra), (incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	uds			
V.-	PEATÓN JUSTINA TAPIA					
5.1	Demolición de piso existen en H. S, a manos (22.00x1.40x0.10)	3.08	M³			
5.2	Bote de Material demolido, en camión	4.16	M³			
5.3	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	3.08	M³			
5.4	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	30.80	M²			
5.5	CONSTRUCCIÓN DE CALLEJÓN					
5.5.1	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.25	8.48	M³			
5.5.2	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts. (17.40x1.95)	33.93	M²			
VI.-	RESPALDO 23					
6.1	Construcción de Piso del Callejón en H.S					
6.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote), (38.40x4.27x0.10)	163.97	M²			

6.1.2	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	16.40	M³			
6.1.3	Piso Tipo Acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts.	163.97	M²			
6.2	Construcción de Filtrante de 14'', encamisado en 12'', prof. 130' (1 tubos), PVC, SDR-41	1.00	uds			
6.3	Construcción de colector (3.50x1.00x2.00), (roca/tierra), (incluye Suministro y Colocación de 2 Tapas de H. A)	1.00	uds			
6.4	Reconstrucción de Acera y Contenes					
6.4.1	Demolición de acera deterioradas, a manos, (4.50x1.20x0.10)	0.54	M³			
6.4.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	0.50	M³			
6.4.3	Bote de material demolido, en camión	1.22	M³			
6.4.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	5.40	M²			
6.4.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	4.50	ML			
6.4.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	0.27	M³			
6.4.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, , e = 0.05 mts	0.10	M³			
VII.-	PEATÓN RAMONA BRITO					
7.1	TRAMO I, Construcción de Acera y Contenes					
7.1.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	23.10	M²			
7.1.2	Replanteo Tipográfico	15.40	ML			
7.1.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano	1.04	M³			
7.1.4	Bote de material Excavado, en camión	1.40	M³			
7.1.5	Construcción de acera en hormigón 180 Kg/cm², c/ligadora e = 0.10 mts.	23.10	M²			
7.1.6	Construcción de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm², c/ligadora.	15.40	ML			
7.1.7	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	2.31	M³			
7.1.8	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolición (15.40x0.45x0.10)	0.69	M³			
7.2	TRAMO II, Construcción de Acera y Contenes					
7.2.1	Limpieza y/o Acondicionamiento del terreno, (incluye bote)	55.35	M²			
7.2.2	Replanteo Tipográfico	36.90	ML			
7.2.3	Excavación para Contenes (0.45x0.30x0.15), roca a mano	2.49	M³			

7.2.4	Bote de material Excavado, en camión	49.82	M³			
7.2.5	Bote de Tierra existente, en camión	32.96	M³			
7.2.6	Construcción de acera en hormigón 180 Kg/cm², c/ligadora e = 0.10 mts.	55.35	M²			
7.2.7	Construcción de contenes (0.45x0.35x0.15), f'c = 180 Kg/cm², c/ligadora.	36.90	ML			
7.2.8	Suministro de relleno caliche regado nivelación y compactado, c/maquito, e=0.10	5.54	M³			
7.2.9	Telford (tipo III), a base de H.S. y material demolición (15.40x0.45x0.10)	1.66	M³			
VIII.-	Misceláneos					
8.1	Alquiler de caseta p/materiales (alquiler de vivienda)	2.00	Meses			
8.2	Acarreo de Bote de Material (2 hombres x por día)	25.00	Dias			
8.3	Acarreo de material (Acopio) (2 hombres x por día)	43.00	Dias			
8.4	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10 %			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18 %			
8.-	Codia		0.1 %			
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'		1 Ud			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

LOTENo.26

DESCRIPCIÓN : ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN COMPLEJO DEPORTIVO
UBICACIÓN : SECTOR ALMIRANTE

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN					
1.1	Hoyos postes y vientos	1.00	uds			
1.2	Transf. T/P 50 KVA 120/240/7200	1.00	uds			
1.3	Cut-out 200 amp	1.00	uds			
1.4	Cut-out 100 amp	1.00	uds			
1.5	Estructura MT 105	1.00	uds			
1.6	Estructura MT 100 B	1.00	uds			
1.7	Apartarrayo 9 KV	1.00	uds			
1.8	Aterrizaje completo	2.00	uds			
1.9	Conductor AAAC # 2/0	100.00	pies			
1.10	Conductor THW # 1/0	150.00	pies			
1.11	Condulet 2''	1.00	uds			
1.12	Tubería EMT 2''x10'	3.00	uds			
1.13	Porta contador 1Ø con main breaker 200 Amp	1.00	uds			
1.14	Coupling EMT 2''	2.00	uds			
1.15	Adaptador Macho Emt de 2''	3.00	uds			
1.16	Tubería PVC 2' Ø x 10'	2.00	uds			
1.17	Curvas PVC 2'' Ø	55.46	uds			
1.18	Panel de Board 24 c con main breaker 250 amp	1.00	uds			
1.19	Breaker 2P (30,40,50)	24.00	uds			
1.20	Lámpara MH-1000 W	12.00	uds			
1.21	Lámpara Led-200 w/220 voltio (con fotocelda integrada)	40.00	uds			
1.22	Pedestal P/L/Led de 26'	23.00	uds			
1.23	Conductor THW # 6	4,500.00	pies			
1.24	Conductor THW # 8	3,000.00	pies			
1.25	Conductor THW 10	2,700.00	uds			

1.26	Conductor vinil 12/2	11,000.00	uds			
1.27	Lámpara P/Gazebo	1.00	uds			
1.28	Tape plástico	6.00	uds			
1.29	Tape Goma	3.00	uds			
1.30	Base P/pedestal	23.00	uds			
1.31	Registro eléctricos 4 tapas de hormigón (0.40x0.40x0.80)	8.00	uds			
1.32	Mano de obra	1.00	PA			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1	Seguros y Fianzas		4.5%			
2	Gastos Administrativos		3%			
3	Transporte		2.5%			
4	Beneficios		10%			
5	Supervisión		6%			
6	Ley 686		1%			
7	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8	Codia		0.1%			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GENERAL	

LOTE No.27

DESCRIPCIÓN : RECONSTRUCCIÓN DE VERJA PERIMETRAL
UBICACIÓN : IGLESIA PAZ Y BIEN, AV. SABANA LARGA

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	MURO DE FONDO O TRASERO (C/ Ramón Marrero Aristi) (Desde muro de Guardería hasta el muro de la C/Octavio mejía Ricart)					
1.1	Demolición de muro (L=58.86 ; A=2.97)	174.81	M²			
1.2	Bote material demolido, en camión	236.00	M³			

1.3	Desmontura de puertas de hierro en Muro a Demoler	1.00	P.A.			
1.4	Excavación de zapata de muro de 6", tierra (0.45x0.45),	11.92	M³			
1.5	Excavación de zapata de columna (0.80x0.80x0.60)	8.06	M³			
1.6	Reposición de material excavado	8.99	M³			
1.7	Bote de material excavado, en camión	14.84	M³			
1.8	Construcción de Muros de 0.15 mts, Ø 3/8 @ 0.80	92.92	M²			
1.9	Zapata de muro de bloques de 0.15 mts (0.45x0.25) f'c = 180 kg/cm2, C/ligadora, 3 Ø 3/8" Ø 3/8" @ 0.25	6.15	M³			
1.10	Zapata de columna Ø ½ @ 0.20 A.D f'c 180 kg/cm², con ligadora (0.80x0.80x0.25) (21 Uds)	3.36	M³			
1.11	H.A en columnas, Ø ½ est. Ø 3/8 @ 0.15, f'c 210 Kg/cm², con ligadora	2.33	M³			
1.12	Construcción de viga de amarre (0.15x0.20), f'c = 210 kg/cm2, C/ligadora, 4 Ø 1/2" Ø 3/8'' @ 0.20, @ 0.20 mts	1.77	M³			
1.13	Fraguache en superficie de hormigón	37.82	M²			
1.14	Pañete en muro de bloques en general	185.84	M²			
1.15	Cantos y Mocheta	135.40	ML			
1.16	Pintura acrílica (dos manos)	185.84	M²			
II.-	MURO LATERAL DERECHO (C/Octavio Mejía Ricart) (Desde muro de la C/Ramón Marrero Aristi, Hasta la Tienda)					
2.1	Demolición de muro (L=90.00 ; A=2.47)	222.30	M²			
2.2	Bote material demolido, en camión	300.11	M³			
2.3	Desmontura de puertas de hierro en Muro a Demoler	1.00	P.A.			
2.4	Excavación de zapata de muro de 6", tierra (0.45x0.45), L=(90.00 mts)	18.23	M³			
2.5	Excavación de zapata de columna (0.80x0.80x0.60)	3.07	M³			
2.6	Reposición de material excavado	9.58	M³			
2.7	Bote de material excavado, en	15.81	M³			

	camión					
2.8	Construcción de Muros de 0.15 mts, Ø 3/8 @ 0.80	167.20	M²			
2.9	Zapata de muro de bloques de 0.15 mts (0.45x0.25) f'c = 180 kg/cm2, C/ligadora, 3 Ø 3/8" Ø 3/8" @ 0.25	9.41	M³			
2.10	Zapata de columna Ø ½ @ 0.20 A.D f'c 180 kg/cm², con ligadora (0.80x0.80x0.25)	1.28	M³			
2.11	H.A en columnas, Ø ½ est. Ø 3/8 @ 0.15, f'c 210 Kg/cm², con ligadora	0.73	M³			
2.12	Construcción de viga de amarre (0.15x0.20), f'c = 210 kg/cm2, C/ligadora, 4 Ø 1/2" Ø 3/8'' @ 0.20, @ 0.20 mts	2.70	M³			
2.13	Fraguache en superficie de hormigón	41.44	M²			
2.14	Pañete en muro de bloques en general	334.40	M²			
2.15	Cantos y Mocheta	118.44	ML			
2.16	Pintura acrílica (dos manos)	334.40	M²			
II.-	Reconstrucción de Acera y contenes					
3.1	Demolición de acera deterioradas, a manos,	75.00	M³			
3.2	Demolición de Contenes deteriorados (a manos)	23.40	M³			
3.3	Bote de material demolido, en camión	132.84	M³			
3.4	Construcción de acera en hormigón 180 kg/cm², C/ligadora, e = 0.10 mts	750.00	M²			
3.5	Construcción de Contenes (0.45x0.30x0.15) f'c = 180 kg/cm², C/ligadora	300.00	ML			
3.6	Suministro de relleno Caliche regado, Nivelado y compactado C/maquito, e = 0.05 mts	37.50	M³			
3.7	Telford (tipo III), a base de H.S y materiales demolidos, e=0.05 m	6.75	M³			
IV	Misceláneos					
4.1	Limpieza Final	1.00	P.A.			
					SUB-TOTAL GENERAL	
1.-	GASTOS GENERALES: Seguros y Fianzas		4.5			

2.-	Gastos Administrativos	% 3%		
3.-	Transporte	2.5 %		
4.-	Beneficios	10%		
5.-	Supervisión	6%		
6.-	Ley 686	1%		
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)	18%		
8.-	Codia	0.1 %		
			TOTAL GASTOS GENERALES	
			TOTAL GRAL.:	

LOTE No.28

DESCRIPCIÓN : CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE PLANTA ELÉCTRICA Y CLIMATIZACIÓN
UBICACIÓN : IGLESIA EPIFANÍA DEL SEÑOR, VILLA CARMEN

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA PLANTA					
1.1	TRABAJO PRELIMINARES					
1.1.1	Replanteo técnico	1.00	PA			
1.1.2	Acondicionamiento de terrerno	18.27	M²			
1.1.3	Relleno de reposicion para nivelacion, (regado, N.V. Y compactado) e= 0.06 mts	1.20	M³			
1.2	MOVIMIENTO DE TIERRA					
1.2.1	Excavación para zapata de muro de 0.15mt (0.45X0.70), roca/tierra (a manos)	7.55	M³			
1.2.2	Excavacion para zapata de columnas (0.80X0.60), h=0.70mt roca/tierra (a mano), 2 UDS	0.67	M³			
1.2.3	Material de reposicion	0.40	M³			
1.2.4	bote de material en camion	10.17	M³			
1.3	HORMIGON ARMADO					
1.3.1	H.A. en zapata de col.(0.80X0.60X0.25), 2 UDS, Ø3/8" @ 0.13 en A.D, Fc= 210 kg/cm², c/ ligadora	0.26	M³			

1.3.2	Zapata de muro (0.45x0.25x24), 3 Ø 3/8"@0.20mt, F´c=210kg/cm², c/Ligadora	2.70	M³			
1.3.3	En columnas (0.15x0.25), 4 Ø 1/2", Ø3/8" @0.15mt, F´c=210kg/cm², c/Ligadora L=4.47mt, dos (2) uds	0.37	M³			
1.3.4	Viga V1 (0.15x0.30), 3 Ø 1/2" + , 2 Ø 3/8", Ø 3/8 @ 0.15mt, F´c=210kg/cm², c/Ligadora	0.17	M³			
1.3.5	En viga de Amarre (V.A.). (0.20X0.15), 3 Ø 3/8" + 2 Ø 3/8", Ø 3/8"@ 0.15mt (A nivel de puertas y ventanas, F´c=210kg/cm², c/Ligadora)	0.79	M³			
1.3.6	En losa de techo a dos niveles, e=0.10mts, Ø 3/8" @ 0.25mt, en A.D. adic en X= Ø 3/8" @ 0.25mt y 0.50mt, temp. Ø 3/8" @ 0.25mt	2.13	M³			
1.4	MUROS DE BLOQUES					
1.4.1	De 0.15mt, B.N.P. (todas las recamaras llenas), h=0.45mts	10.53	M³			
1.4.2	De 0.15mt, S.N.P. Ø 3/8" @ 0.80mt	73.25	M²			
1.5	TERMINACIÓN DE SUPERFICIE					
1.5.1	Fraguache en superficie de hormigón	32.96	M²			
1.5.2	Pañete en superficie de hormigón	32.96	M²			
1.5.3	Pañete en muro de bloques	153.20	M²			
1.5.4	Cantos y mochetas	79.58	ML			
1.6	TERMINACIÓN DE TECHO					
1.6.1	Fino de mezcla en techo plano	14.76	M²			
1.6.2	Zabaleta en techo plano	28.88	ML			
1.6.3	Antepecho de bloques de 6" (pañete, canto, pintura)	23.40	ML			
1.6.4	Impermiabilizante a base de lona asfaltica de 3mm, de espesor con aplicación de solución de aluminico (incluye antepecho)	20.54	M²			
1.6.5	Colocación de desagues pluviales Ø 3" pvc, SDR-41	3.00	UDS			
1.7	TERMINACIÓN DE PISO					
1.7.1	Piso de hormigón armado, e=0.12mts, Ø 3/8" @ 0.25mt, en A.D., F´c=180Kg/cm², c/Ligadora	20.10	M²			
1.8	PORTAJE Y VENTANA TIPO DE REJILLA					
1.8.1	Suministro, instalación de puertas de hierro (a base Tola Lisa Galvanizada 4´X8´X1/8", angulares de 2´X2´X1/4", cáncamo de 4"x3/4" (3 UDS) (7´X7´), Reforzado con tubos de 2"X1"X19´	49.00	p²			

	(A todo costo, incluye pintura), según diseño					
1.8.2	Suministro, instalación de rejilla de H.F. para la circulación de gases y ventilación (1.20X1.00), Barras cuadradas de 3/4"x3/4"x19´ separadas cada 10cms en una dirección, angulares de 1 1/2"X1 1/2"X1 1/4" (A TODO COSTO)	25.82	p²			
1.9	PINTURAS					
1.9.1	Pintura económica como base	186.16	M²			
1.9.2	Pintura Acrílica	186.16	M²			
1.10	PARTIDA ELECTRICA					
1.10.1	Salida cenital	1.00	uds			
1.10.2	Salida interruptor sencillo	1.00	UDS			
1.10.3	Salida de toma corriente 110 v	2.00	UDS			
II	ACLIMATIZACION PARROQUIA					
2.1	Cond hor 12000 Btu SEER 18 y 8371 incluye Evaporador pared 12000btu SEER18 y 8373 c	2.00	Uds			
2.2	Aire acondicionado split tipo cons. piso o techo de 36000btu volt.208-230/1/60hz.	10.00	Uds			
2.3	Mapp gas (tanque soldar amarillo)	5.00	Uds			
2.4	Gas r-410 dupont tanque	3.00	Uds			
2.5	Timer delay icm102	10.00	Uds			
2.6	Tape p split 2x30 confort timer	30.00	Uds			
2.7	Kit de tubería de 12 3/8x1/4	4.00	Uds			
2.8	Tubería flexible 3/4 rollo jipy air	4.00	Uds			
2.9	Tubería flexible 3/8 rollo jipy air	4.00	Uds			
2.10	Filtro de línea 3/8 163s	10.00	Uds			
2.11	Varilla de plata libra	5.00	Uds			
2.12	Tubo vascocell 5/8x3/8	100.00	Uds			
2.13	Tubería emt 3/4x10	105.00	Uds			
2.14	Tubería lt 1 1/2	10.00	Uds			
2.15	Tubería lt 3/4	100.00	Uds			
2.16	Registro 10x10x6 nema 1	7.00	Uds			
2.17	Registro metal 5x5	15.00	Uds			
2.18	Caja 2x4 con not caut de 1/2 y 3/4	25.00	Uds			
2.19	Conectores emt 3/4	150.00	Uds			
2.20	Conectores lt 3/4	15.00	Uds			
2.21	Conectores lt 1 1/2	2.00	Uds			
2.22	Coupling emt 3/4	125.00	Uds			
2.23	Coupling galvanizado 3/4	15.00	Uds			

2.24	Abrazadera unitrun de 3/4	75.00	Uds			
2.25	Alambre estándar THHN no.8 usa	2,600.00	Uds			
2.26	Alambre estándar THHN no.12 usa	1,500.00	Uds			
2.27	Alambre estándar THHN no. 2 usa	200.00	Uds			
2.28	Alambre de goma 8/3 usa	85.00	Uds			
2.29	Alambre desnudo no. 27 hilo	30.00	Uds			
2.30	Alambre estándar THHN calibre 2/0	25.00	Uds			
2.31	Varilla para aterrizaje completa	2.00	Uds			
2.32	Panel general electric 16 a 32	1.00	Ud			
2.33	Breaker doble grueso de amp	12.00	Uds			
2.34	Conector uf de 3/4	20.00	Uds			
2.35	Letra lb emt de 3/4	45.00	Uds			
2.36	Abrazadera emt de 3/4	25.00	Uds			
2.37	Chanel unitrum de 3/4	5.00	Uds			
2.38	Base de hierro para protección de condensadores de aire	12.00	Uds			
2.39	Canaleta para tubería de aire	20.00	Uds			
2.40	Bomba de drenaje	10.00	Uds			
2.41	Manguera plástica 3/8 1 pie	200.00	Uds			
2.42	Varilla de rosca corrida 3/8 x 6	12.00	Uds			
2.43	Tuerca galvanizada 3/8	80.00	Uds			
2.44	Arandela galvanizada 3/8	80.00	Uds			
2.45	Tarugos mecánicos 3/8	45.00	Uds			
2.46	Codo cobre s. R. 90 3/4	50.00	Uds			
2.47	Fundente en pasta (4 onzas) p sold plata	1.00	Ud			
2.48	Tubo de aislamiento 7/8 x 3/8	100.00	Uds			
2.49	Tirilla plástica 12 (tie wrap)	300.00	Uds			
2.50	Alambre goma14/4	500.00	Uds			
2.51	Conector 5/8 p/ varilla cobre	2.00	Uds			
2.52	Tape vinil scooch super 33 66p 3m	10.00	Uds			
2.53	Tarugo de plomo 5/16 x 2	75.00	Uds			
2.54	Tornillo tiraf. C/exag,5/16 x 2	75.00	Uds			
2.55	Arandela galvanizada plana 5/16	75.00	Uds			
2.56	Tarugos plástico azul 5/16 x1 1/2	100.00	Uds			
2.57	Tornillo tiraf. 10 x 1 1/2	100.00	Uds			
2.58	Cubre falta sp tubería set	10.00	Uds			
2.59	Misceláneos	1.00	P.A			
2.60	Mano de obra de trabajos eléctricos e instalación de aire	1.00	P.A			
III	Misceláneos					
3.1	Limpieza Final	1.00	P.A			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			

3.-	Transporte	2.5 %		
4.-	Beneficios	10%		
5.-	Supervisión	6%		
6.-	Ley 686	1%		
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)	18%		
8.-	Codia	0.1 %		
9.-	Suministro y colocación de valla fija 4'X8'	1 Ud		
			TOTAL GASTOS GENERALES	
			TOTAL GENERAL	

LOTE No.29

DESCRIPCIÓN : ELECTRIFICACION E ILUMINACION DE CLUB
UBICACIÓN : SECTOR ALMA ROSA I

No.	DETALLE	CANTIDAD	Ud	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I.-	ILUMINACION E ELECTRIFICACION CLUB					
1.1	Hoyo para postes	7.00	Uds			
1.2	Cimentacion de postes	7.00	Uds			
1.3	Transporte e izaje	1.00	P.A			
1.4	Postes de 40' 300 DAN	7.00	uds			
1.5	Base de lamparas	3.00	uds			
1.6	Excavacion	6.93	M³			
1.7	Reposición de material	5.61	M³			
1.8	Bote de material	3.74	M³			
1.9	Panel Distribuidor de 16 circuitos	1.00	Uds			
1.10	Lampara MH-1000 W	6.00	uds			
1.11	Conductor vinil 12/2	2,850.00	pies			
1.12	Postes de 25' x4'' hierro negro	3.00	uds			
1.13	Lámparas LED 150 w	8.00	uds			
1.14	Brazos para lámparas	4.00	Uds			
1.15	Conductor THHN #12	650.00	pies			
1.16	Tape de vinil 3m-33	1.00	uds			
1.17	Crucetas de 6 galv.	5.00	uds			
1.18	Flejes Galv.	12.00	uds			
1.19	Tape de plastico 3m-33	1.00	uds			
1.20	Tubos 3/4''x19'	2.70	uds			
1.21	Tornillos 5/8x10	12.00	uds			
1.22	Curvas 3/4''	15.00	uds			

1.23	Lamparas T/globos	9.00	uds			
1.24	Bombillas de 60 w	9.00	uds			
1.25	Misceláneos	1.00	PA			
1.26	Salida cenital	8.00	Uds			
1.27	Salida de tomacorriente 110 v	24.00	Uds			
1.28	Salida interruptor sencillo	12.00	Uds			
1.29	Uso de grúa	2.00	Dia			
1.30	Mano de obra	1.00	PA			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES:					
1	Seguros y Fianzas		4.5%			
2	Gastos Administrativos		3%			
3	Transporte		2.5%			
4	Beneficios		10%			
5	Supervisión		6%			
6	Ley 686		1%			
7	Itbis (para dirección técnica o beneficios)		18%			
8	Codia		0.1%			
					TOTAL GASTOS GENERALES	
					TOTAL GRAL.:	

LOTE No.30

DESCRIPCION: CAMBIO DE PISOS DE TIERRA POR PISOS DE CEMENTO Y REPARACION DE VIVIENDAS

UBICACIÓN: DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE.

No.	DETALLE	CANTIDAD	UD	P.U.	VALOR	SUB-TOTAL
I	SUSTITUCIÓN DE (308) PISOS DE TIERRA POR CEMENTO					
1.1	Piso de Hormigón Simple f'c 180 kg/cm², incluye nivelación, relleno compactado y vaciado de hormigón	16,940.00	M²			
II	MEJORA DE (25) VIVIENDAS					
2.1	Trabajos preliminares					
2.1.1	Marcado y replanteo	800.00	ML			
2.1.2	Nivelación (6.50x7.50) m2	243.75	M³			

2.2	Piso					
2.2.1	Relleno comp. (caliche) para piso, e= 0.10 m, piso de h.s., e = 0.10m, (incl)	109.50	M³C			
2.2.2	Acera perimetral de 0.50 mt	1,093.75	M²			
2.3	Muros					
2.3.1	Pared de madera con madera 2”x 3” y tabla ½ “ x6”	1,306.25	M²			
2.4	Techado en zinc y madera					
2.4.1	Techo de madera 2”x3”, 1”x4” y zinc cal. 34	1,055.75	M²			
2.5	Portajes y ventanas					
2.5.1	Puertas en madera 1”x4” y 1”x6” (0.90x2.10)	25.00	Uds			
2.5.2	Puertas en madera 1”x4” y 1”x6" (0.80x2.10)	25.00	Uds			
2.5.3	Ventanas en madera (1.20x1.02)	1,317.00	P²			
2.6	Instalaciones eléctricas					
2.6.1	Luces cenitales (conduflex)	100.00	Uds			
2.6.2	Interruptores sencillos	50.00	Uds			
2.6.3	Interruptores doble	25.00	Ud			
2.6.4	Tomacorrientes dobles 110v	50.00	Uds			
2.6.5	Panel breaker de 2 a 4	25.00	Ud			
2.6.6	Alimentación eléctrica	25.00	Ud			
2.7	Pintura					
2.7.1	Pintura acrílica, dos manos	2,612.75	M²			
2.8	Misceláneos					
2.8.1	Limpieza en terminación	25.00	Ud			
					SUB-TOTAL GENERAL	
	GASTOS GENERALES					
1.-	Seguros y Fianzas		4.5 %			
2.-	Gastos Administrativos		3%			
3.-	Transporte		2.5 %			
4.-	Beneficios		10%			
5.-	Supervisión		6%			
6.-	Ley 686		1%			
7.-	Itbis (dirección técnica o beneficios)		18%			
8.-	Codia		0.1 %			

	TOTAL GASTOS GENERALES
	TOTAL GENERAL

NOTA:

1. **No se permiten cambiar las Cantidades, Las Unidades, Los Porcentajes de los Gastos Indirectos, Ni los Imprevistos Del Listado De Cantidades Presentado Anteriormente. (NO SUBSANABLE).**

2.9 Presentación de PropuestasTécnicas y Económicas "Sobre A" y "Sobre B"
Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE
COMITÉ COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE)
Referencia: **ASDE-CCC-CP-2018-0042**
Dirección: Carretera Mella No.42, casi esquina Av. San Vicente de Paul, Los Mina, Edif. Palacio Municipal ASDE
Teléfono: 809-788-7676 Ext: 4038 y 4039

Este Sobre contendrá en su interior el **"Sobre A"** Propuesta Técnica y el **"Sobre B"** Propuesta Económica.

2.10 Lugar, Fecha y Hora

La presentación de Propuestas **"Sobre A" y "Sobre B"** se recibirán en el **Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE)** en la Consultoría Jurídica**,** en la Carretera Mella No.42, casi esquina Av. San Vicente de Paul, Sector Pidoca, Los Mina, Edif. Palacio Municipal ASDE, **hasta las 9:00 a.m.,** del días indicado en el cronograma de la Comparación de Precios, **que solo podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito definidos en el presente Pliego de Condiciones.**

Las propuestas deben ser entregadas por **LOTES** identificadas**, SOBRE "A" y SOBRE "B". Los oferentes solo podrán participar en Dos (02) lotes como máximo**, y deberá entregar cada sobre por separado, cualquier oferente que tome la decisión de participar en más de un proyecto deberá entregar cada sobre A y cada sobre B, separados. (No se aceptaran sobres que tengan incluido más de una oferta).

No se recibirán sobres que no estén debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

2.11 Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el "Sobre A"

Los documentos contenidos en el **"Sobre A"** deberán ser presentados en original debidamente marcado como "**ORIGINA**L" en la primera página del ejemplar, junto con **Dos (02)** copia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como "**COPIA**". **El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas, deberán llevar el sello social de la compañía, las mismas deben presentar la información digitalizada y encuadernadas.**

El "**Sobre A"** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE)
PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA
Referencia: **ASDE-CCC-CP-2018-0042**
NO ABRIR ANTES DE LAS 10:00 AM DEL 20 DE SEPTIEMBRE 2018

2.12 Documentación a Presentar

A. Documentación legal

Persona Jurídica:

1. Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**
2. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**
3. Documentos Constitutivos de la Sociedad Comercial actualizados conforme a la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, contentivo no limitado a los siguientes:
   - 3.4 Copia del Certificado de Registro Mercantil Vigente.
   - 3.5 Copia de Estatutos Sociales debidamente registrados en la Camara de Comercio y Producción correspondiente.
   - 3.6 Asamblea o documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para asumir obligaciones y derechos en su nombre, conforme a su documentación societaria correspondiente, con

nomina de presencia (si corresponde), debidamente registrado en la Camara de Comercio y Producción correspondiente.

4. Copia de su Registro Nacional de Contribuyente (RNC)
5. Certificado de Registro de Proveedor del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, y actualizado, previo a la fecha de recepción de propuestas "Sobre A".
6. Copia de Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la Empresa, o en caso de ser extranjero de pasaporte.
7. Certificacion de la Direccion General de Impuestos Intrenos (DGII), donde haga constar que están al dia en el pago de sus obligaciones fiscales.
8. Certificacion de la Tesoreria de la Seguridad Social, donde haga constar que están al dia en el pago de sus obligaciones.
9. Declaración Jurada de que ellos no el personal directivo forman parte de las personas inhabilitadas de contratar con el estado, conforme al Articulo 14 de la Ley No. 340-06.

Persona Física:

1. Copia de Cédula de Identidad y Electoral, o en caso de ser extranjero de su pasaporte.
2. Copia de su Registro Nacional del Contribuyente (RNC)
3. Copia de su Inscripción en el Registro Nacional de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones Publicas, acreditandolo como proveedor del bien o servicio a ofertar.
4. Certificación de la Direccion General de Impuestos Internos (DGII), donde haga constar que esta al dia en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social, donde haga constar que esta al dia en pago de sus obligaciones.
6. Declaración Jurada de que ellos no el personal directivo forman parte de las personas inhabilitadas de contratar con el estado, conforme al Articulo 14 de la Ley No. 340-06.

Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

1) Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
2) Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.

2.12.1 Oferta Técnica

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
3. Oferta Técnica (Conforme a las Espesificaciones Técnicas suministradas)
4. Estado Financieros Autitados de los dos ultimos años de ejercicio fiscal firmado y sellado por un Contador Público Autorizado.
5. Experiencia Específica de la Empresa/Contratista, mediante certificaciones emitidas por la entidad contratante o copia de contratos registrados, en obras similares en los últimos diez años, debe incluir el monto de los proyectos. (**SNCC.D.049**)
6. Experiencia previa en la realización de este tipo de actividad del personal propuesto y Currículo. (**SNCC.D.045 y SNCC.D.048**). Las Certificaciones de experiencia debe contener nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado. Deberá anexar al currículo las copias de las certificaciones o títulos allí citadas y certificación del CODIA.
7. Disponibilidad de equipos y relación de equipos mínimos mediante Formulario (**SNCC.F.36**). En los casos de alquiler de equipos, presentar compromiso con el propietario
8. Descripción de los trabajos a realizar (Metodología de Trabajo), incluyendo entre otros aspectos, una explicación detallada de los trabajos de conformidad al pliego y al sitio de obra, estrategias y métodos de ejecución, organización, frentes de trabajo.
9. Cronograma de trabajo: El proponente someterá un cronograma detallado en el cual se muestren todas las actividades necesarias para la ejecución del proyecto.
10. Personal de Plantilla del Oferente (**SNCC.F.037**)

2.13 Presentación de la Documentación Contenida en el "Sobre B"

A) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33),** presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como "**ORIGINAL**" en la primera página de la Oferta, junto con dos (2)fotocopia simple de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "**COPIA**" y **EN FORMATO MICROSOFT EXCEL**. **El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas, deberán llevar el sello social de la compañía, las mismas deben presentar la información digitalizada y encuadernadas.**

B) **Presupuesto**

C) **Análisis de Costos Unitarios** (con el ITBIS transparentado en las partidas, materiales y equipos). Estos análisis de costos deben corresponder a las partidas del presupuesto.

D) **Garantía de la Seriedad de la Oferta.**Correspondiente a la Póliza de Mantenimiento de Oferta, por el 1% del monto total de la oferta económica.

E) Cronograma y Flujograma de Ejecución de Obra y **EN FORMATO DIGITAL.**

El **"Sobre B"** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
Firma
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE)
PRESENTACIÓN:OFERTA ECONÓMICA
REFERENCIA :ASDE-CCC-CP-2018-0042

NO ABRIR ANTES DE LAS 10:00 AM DEL 28 DE SEPTIEMBRE 2018

Las Ofertas deberán ser presentadas únicas y exclusivamente en el formulario designado al efecto, **(SNCC.F.033)**, **siendo inválida toda oferta bajo otra presentación**.

El Oferente/Proponente cotizará el precio global de la Obra, no obstante lo cual deberá presentarse detalle de partidas, designación correspondiente, unidad de medida, precio unitario y metraje. La sumatoria de los productos del precio unitario por el metraje de cada partida deberá ser igual al precio global cotizado. Los precios unitarios se tomarán en cuenta, exclusivamente, para la liquidación mensual de los trabajos y los aumentos o disminuciones de Obra que ordene la Entidad Contratante.

La Entidad Contratante no efectuará pagos por las tareas necesarias para la ejecución de los trabajos para las cuales no se hayan indicado precios, por cuanto se considerarán comprendidas en los demás precios que figuren en el cuadro de metrajes.

El Contratista no podrá, bajo pretexto de error u omisión de su parte, reclamar aumento de los precios fijados en el Contrato.

Los errores u omisiones en el cómputo y presupuesto en cuanto a extensión o valor de la Obras, se corregirán en cualquier tiempo hasta la terminación del Contrato. Si los defectos fuesen aparentes y el Contratista no los hubiera señalado en forma formular reclamo alguno.

La Oferta deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todos los impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en los listados.

El Oferente que resulte favorecido con la Adjudicación de la presente Comparación de Precios, debe mantener durante todo el plazo de ejecución del Contrato el precio que proponga en el momento de presentación de la Oferta.

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD$), **se auto-descalifica para ser adjudicatario.**

A fin de cubrir las eventuales variaciones de la tasa de cambio del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US$), El **Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE)** podrá considerar eventuales ajustes, una vez que las variaciones registradas sobrepasen el **cinco por ciento (5%)** con relación al precio adjudicado o de última aplicación. La aplicación del ajuste podrá ser igual o menor que los cambios registrados en la Tasa de Cambio Oficial del Dólar Americano (US$) publicada por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de la entrega de la Oferta Económica.

En el caso de que el Oferente/Proponente Adjudicatario solicitara un eventual ajuste, el **Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE)** se compromete a dar respuesta dentro de los siguientes **cinco (5) días laborables**, contados a partir de la fecha de acuse de recibo de la solicitud realizada.

La solicitud de ajuste no modifica el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, por lo que, el Proveedor Adjudicatario se compromete a no alterar la fecha de programación de entrega de los Bienes pactados, bajo el alegato de esperar respuesta a su solicitud.

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y **deberán ser dados por la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.**

Será responsabilidad del Oferente/Proponente la adecuación de los precios unitarios a las unidades de medidas solicitadas, considerando a los efectos de adjudicación el precio consignado en la Oferta Económica como el unitario y valorándolo como tal, respecto de otras Ofertas de los mismos productos. El Comité de Compras y Contrataciones, no realizará ninguna conversión de precios unitarios si éstos se consignaren en unidades diferentes a las solicitadas.

Sección III
Apertura y Validación de Ofertas

3.1 Procedimiento de Apertura de Sobres

La apertura de Sobres se realizará en acto público en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, en la fecha, lugar y hora establecidos en el Cronograma de Comparación de Precios.

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.

3.2 Apertura de "Sobre A", contentivo de Propuestas Técnicas

El Notario Público actuante procederá a la apertura de los "**Sobres A"**, según el orden de llegada, procediendo a verificar que la documentación contenida en los mismos esté correcta de conformidad con el listado que al efecto le será entregado. El Notario actuante, deberá rubricar y sellar cada una de las páginas de los documentos contenidos en los "**Sobres A"**, haciendo constar en el mismo la cantidad de páginas existentes.

El Notario Público actuante elaborará el acta notarial correspondiente, incluyendo las observaciones realizadas en el desarrollo del acto de apertura de los Sobres A, si las hubiere.

El Notario Público actuante concluido el acto de recepción, dará por concluido el mismo, indicando la hora de cierre.

3.3 Validación y Verificación de Documentos

Los Peritos Especialistas, procederá a la validación y verificación de los documentos contenidos en el referido "**Sobre A".** Ante cualquier duda sobre la información presentada, podrá comprobar, por los medios que considere adecuados, la veracidad de la información recibida.

Antes de proceder a la evaluación detallada del "**Sobre A",** los Peritos determinarán si cada Oferta se ajusta sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específica; o si existen desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o de tipo subsanables de conformidad a lo establecido en el numeral 1.18 del presente documento.

En los casos en que se presenten desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o tipo subsanables, los Peritos Especialistas procederán de conformidad con los procedimientos establecidos en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

No se considerarán aclaraciones a una oferta presentadas por Oferentes cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Entidad Contratante. La solicitud de aclaración por la Entidad Contratante y la respuesta deberán ser hechas por escrito.

Todos los datos y documentos correspondientes a la oferta económica son de naturaleza no subsanable, excepto errores aritméticos (suma resta, multiplicación, división)

3.4 Criterios de Evaluación

Los Criterios de Evaluación se han establecido para un proceso Constructivo bajo la modalidad de Comparación de Precios en dos (2) etapas (Sobre "A" o propuesta técnica y Sobre "B" o propuesta económica). Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán evaluados bajo las modalidades combinada "CUMPLE/ NO CUMPLE" y PUNTAJE.

Elegibilidad:

a) Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

b) Que el procedimiento constructivo descrito sea aceptable porque demuestra que el Oferente/Proponente conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente. Dicho procedimiento debe ser acorde con el Programa de Ejecución considerado en su Oferta.

El cumplimiento de este criterio será evaluado conforme a la documentación legal y técnica requerida en el numeral 2.15 del presente Pliego de Condiciones Específicas.

3.4.1 Criterio de Evaluación para la Oferta Técnica

En el cuadro número 1 se presentan los Criterios y Subcriterios para la evaluación de la Oferta Técnica, la cual se realizará bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE para lo relativo a la Capacidad Económica, la Experiencia Especifica del Oferente y Personal Técnico y bajo la modalidad de PUNTAJE para lo referente a Metodología de Trabajo de conformidad con lo establecido en el literal a y b del título criterios de evaluación para la Oferta Técnica (3.4.1) del presente pliego.

La puntuación máxima de la Oferta Técnica, evaluada bajo la modalidad de puntaje es de setenta (70) puntos, con una ponderación mínima para ser habilitado de un 70% (49 puntos mínimos).

En este proceso de evaluación, SOLO los oferentes que cumplan con las siguientes condiciones quedarán habilitados según lo establecido en el artículo 88 y sus párrafos del reglamento de aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06, para los fines de evaluación de su Oferta Económica:

1. Que haya CUMPLIDO con los requisitos legales requeridos.
2. Que haya CUMPLIDO con los requerimientos de la propuesta técnica evaluada bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE, conforme el cuadro No.1. El no cumplimiento del criterio o uno de los subcriterios de evaluación del presente proceso causará la descalificación de la oferta sin más trámite.

3. Que haya alcanzado una puntuación igual o mayor al setenta por ciento (70%) es decir un minimos de cuarenta y nueve puntos en la Propuesta Técnica, evaluada bajo la modalidad de Puntaje.

a) Situación Financiera

El Oferente / Proponente deberá presentar toda la documentación que demuestre que cuenta con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el eventual Contrato.

El oferente deberá presentar los Estados Financieros anuales de los dos (2) últimos periodos fiscales los cuales deberán estar obligatoriamente firmados y sellados por un Contador Público Autorizado, siendo causal de exclusión la no presentación de alguno de los mismos. Sobre los últimos Estados Financieros, se aplicarán los análisis para determinar los siguientes indicadores: Indicie de Solvencia mayor de 1.20, Índice de Liquidez Corriente igual o mayor de 0.90, e Índice de Endeudamiento menor de 1.50.

b) Experiencia Específica del Oferente

El Oferente/Proponente deberá acreditar que cuenta con una experiencia mínima de cinco (5) años en proyectos u obras similares. De igual modo de presentar una experiencia acumulada igual o mayor al monto expresado en el cuadro No.1 en ejecución de trabajos similares durante los últimos cinco (5) años. Dicha experiencia deberá ser certificada mediante copia de los contratos registrados o certificaciones emitidas por las entidades contratantes.

La Actualización de los valores de las obras registradas y certificadas se actualizarán considerando el Índice de precio del consumidor del mes y año (del contrato), si solo especifica el año se considerará el IPC del mes de Diciembre del año especificado.

c) Experiencia del Personal Clave

El Oferente/Proponente deberá avalar que los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección, control y seguimiento de los trabajos, cuentan con la experiencia y capacidad necesaria para la adecuada ejecución de la misma. En la evaluación del personal se considerará el nivel académico, la antigüedad profesional y la experiencia en obras similares, las cuales deberán ser avaladas mediante títulos o certificaciones emitidas por las entidades correspondientes, conforme se establece en el Numeral 2.15.2 del presente Pliego de Condiciones Específicas. (Ver formularios SNCC.D.045 y SNCC.D.048, sobre Experiencia previa en la realización de este tipo de trabajo y currículum). (Observar cuadro No.1).

Cuadro No. 1

DE EVALUACION OFERTA TECNICA BAJO LA MODALIDAD CUMPLE / NO CUMPLE			
CRITERIOS	**SUB CRITERIOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Capacidad económica	Índice de Solvencia IS (Activo Total/Pasivo Total) ≥ 1.2		
	Indice de Liquidez Corriente IL (Activos Corrientes / Pasivos Corrientes) ≥ 0.9		
	Indice de Endeudamiento IE (Pasivo Total / Patrimonio Neto) ≤ 1.5		
Credenciales	Todas las documentaciones credenciales, solicitadas en los numerales 2.12 y 2.12.1 del presente pliego de condiciones.		

Los siguientes criterios serán evaluados en base a la modalidad de "**PUNTUACIÓN**".

1) **Capacidad y Experiencia de la Persona Física ó Jurídica**
2) **Experiencia del Personal Clave Propuesto por la Persona Física ó Jurídica.**
3) **Enfoque Técnico, Metodología Propuesto por la Persona Física ó Jurídica.**
4) **Cronograma de Ejecución Propuesto por la Persona Física ó Jurídica.**

1) Capacidad y Experiencia de la empresa: Este criterio será refrendado con el Formulario **(SNCC.D.048)**, el cual deberá estar abalado por las **CERTIFICACIONES** expedidas por las empresas en donde los Oferentes/Proponentes hayan realizado dichos trabajos. Estas certificaciones deberán estar debidamente firmadas y selladas, indicar el número de contrato adjudicado, la fecha de suscripción, el monto del mismo, además deberá describir los trabajos ejecutados mediante ese contrato.

a) **Tiempo de Experiencia de la Persona Física ó Jurídica**: Se evaluará, tomando en consideración la cantidad acumulada de tiempo que la empresa se ha mantenido ejecutando contratos similares al objeto del presente proceso, durante los últimos 10 años.

b) **Experiencia en Montos Acumulados de la Persona Física ó Jurídica**: Se evaluará tomando en consideración los montos acumulados en pesos dominicanos RD$, en las ejecuciones de proyectos similares al objeto del presente proceso.

c) **Experiencia en la Ejecución de Trabajos iguales o similares de la Persona Física ó Jurídica**: Se tomará en consideración la cantidad de proyectos iguales o similares ejecutados por los Oferentes/Proponentes.

2) Experiencia del Personal Clave Propuesto: En este criterio se constatará la experiencia del personal Clave Propuesto en la Ejecución de proyectos iguales o similares al del presente proceso.

a) **Experiencia:** El Oferente/Proponente deberá presentar una Relación de los Trabajos donde se haya desempeñado el Personal Clave Propuesto.

b) **Nivel Académico:** Deberá incluirse los **DIPLOMAS** y **CERTIFICADOS** que acrediten el nivel académico que ostente el personal clave propuesto.

c) **Tiempo en el Ejercicio:** Será considerado el tiempo en el ejercicio profesional con el que cuenta el personal clave propuesto.

4) Enfoque Técnico, Metodología y Cronograma de Ejecución: El Oferente/Proponente deberá presentar la Metodología de Trabajo a emplear para la ejecución de los trabajos correspondientes al cumplimiento del contrato suscrito de lugar, la cual deberá guardar estrecha relación con el cronograma de ejecución presentado y los valores incluidos en su propuesta económica.

a) **Enfoque Técnico y Metodología:** El Oferente/Proponente deberá explicar su comprensión de los objetivos del trabajo, enfoque de los servicios, metodología para

llevar a cabo las actividades y obtener los resultados esperados, y el grado de detalle de los mismos.

b) **Cronograma de Ejecución:** El Oferente/Proponente deberá presentar un Cronograma de Ejecución **(Gráfica de Gantt)** que incluya todas las actividades a ser realizadas en el desarrollo de los trabajos objeto del presente proceso licitatorio, debiendo calendarizarlas de manera coherente, claras y precisas con el plan de trabajo y la metodología propuesta.

5) Sistema de Evaluación

La evaluación de los Oferentes/Proponentes se hará mediante el análisis de los criterios enumerados en los artículos No.3.4 de estos documentos, según el puntaje máximo indicado a continuación en el siguiente cuadro:

1.

No.	CRITERIOS A EVALUAR PARA EL PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS	PUNTUACIÓNMÁXIMA ASIGNADA
1	Capacidad y Experiencia de la **Persona Física ó Jurídica**	25
2	Experiencia del Personal Clave Propuesto por la **Persona Física ó Jurídica**	25
3	Enfoque Técnico, Metodología	10
4	Cronograma de Ejecución.	10
	TOTAL	**70**

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA DE LA PERSONA FÍSICA Ó JURÍDICA

Con los datos suministrados por los Oferentes/Proponentes en los Formularios anexos, previa verificación de dichas informaciones, se procederá a evaluar los tres factores señalados de acuerdo con el siguiente puntaje.

- **Tiempo de Experiencia de la persona Física\jurídica.**

Cantidad acumulada de tiempo ejecutando contratos similares al objeto de la licitación, en los últimos 5 años	Puntaje Selectivo
Más de 5 años acumulados	12
De 3 a 4 años acumulados	10
De 2 a 3 años acumulados	8
De 1 a 2 años acumulados	6
Menos de 1 año acumulado	2

- **Experiencia Acumulada de la personaFisica\juridica en la Ejecución de Proyectos Similares**

Monto Acumulado en RD$ en Trabajos Similares durante los últimos 5 años	Puntaje
Más de 20,000,000 acumulados	10
De 15,000,001 a 20,000,000 acumulados	8
De 10,000,001 a 15,000,000 acumulados	6
De 5,000.001 a 10,000,000 acumulados	4

De 1,000,000 a 5,000,000.00 acumulados	2
Menos de 1 ó cantidades no ponderadas	1

- **Experiencia de la persona Fisica\juridica en la Ejecución de Proyectos iguales o similares**

2.

Cantidad de Proyectos	Puntaje
Más de 5 Proyectos comprobable	3
De 2 a 4Proyectos comprobable	2
Menos de 2 Proyectos comprobable	1

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTOPERSONA FÍSICA Ó JURÍDICA

Está puntuación será asignada de manera individual a cada uno de los integrantes del personal técnico-profesional clave propuesto, promediando estos resultados para asignar la puntuación obtenida en conjunto.

(Para fines de Consorcio solo se tomará en cuenta una de las empresas, es decir la que esté más vinculada con el objeto contractual y que haya cumplido con todos los requisitos establecidos en el presente pliego de condiciones técnicas.)

- **Experiencia**

Cantidad de Proyectos en los que ha participado iguales o similares, Vinculado de Manera Directa con la Empresa	**Puntaje Selectivo**
Más de 7 Proyectos	11
De 3 a 6 Proyectos	9
Menos de 3 Proyectos	8

- **Nivel Académico**

Nivel Académico Alcanzado por el Personal Clave Propuesto, Vinculado de Manera Directa con la Empresa	**Puntaje Selectivo**
Maestría o Post-Grado	7
Ingeniería	5
Técnico	2

- **Tiempo en ejercicio**

3.

Tiempo Ejerciendo la Profesión u Oficio	**Puntaje**
Más de 10 años	7
De 5 a 10 años	5
De 3 a 5 años	4
De 1 a 3 años	2
Menos de 1 año	1

EVALUACIÓN DEL ENFOQUE TÉCNICO, METODOLOGÍA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

- **Evaluación del Enfoque Técnico y la Metodología Para Realizar los Trabajos**

Criterios	Puntaje
Excelente	10
Bueno	7
Regular	5
Deficiente	0

EVALUACIÓN DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Criterios	Puntaje
Excelente	10
Bueno	7
Regular	5
Deficiente	0

3.4.2 Evaluación de la Oferta Económica

Una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas "Sobre A" se procederá a evaluar exclusivamente las respectivas Ofertas Económicas "Sobre B" de los Oferentes que hayan quedado habilitados, por haber CUMPLIDO con todos los requerimientos establecidos en los Criterios de Evaluación para las Ofertas Técnicas. Equivale decir; los oferentes que cumplieron con todos los requisitos legales exigidos, los que cumplieron con todos los requerimientos técnicos evaluados bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE y los que alcanzaron una puntuación igual o mayor al setenta por ciento (70%) en la evaluación de la Propuesta Técnica bajo la modalidad de puntaje. La puntuación máxima posible para dicha Oferta Económica será de 30 (treinta) puntos.

La evaluación de la Propuesta Económica consistirá en asignar 30 Puntos, establecidos a la Oferta Económica de menor monto y que cumpla las documentaciones requeridas en el numeral 2.13 del presente pliego de condiciones (**No subsanables**) además con las demás variables plasmadas en el esquema de evaluación económica.

Al resto de propuestas se le asignará puntaje según la siguiente fórmula:

$$Pi = \frac{Om \times PMPE}{Oi}$$

Donde:

I = Propuesta
Pi = Puntaje de la Propuesta Económica
Oi = Propuesta Económica
Om = Propuesta Económica más baja
PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica.

El puntaje de la Propuesta Económica se calculará tomando en consideración el puntaje máximo para la Propuesta Económica de 30 puntos.

NOTA: En caso de que haya resultado habilitada solamente una Oferta Económica en la primera fase del proceso (Oferta Técnica), ésta será evaluada comparándola con el Presupuesto Base.

3.4.3 Evaluación Combinada: Oferta Técnica y Oferta Económica

Las evaluaciones Técnicas y Económicas se calificarán con un máximo de cien (100) puntos. El puntaje total de la Oferta será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula:

PTOi = (0.30 x Pti) + (0.70 x Pei)

Dónde:
PTOi = Puntaje Total del Oferente "i"
Pti = Puntaje por Evaluación Técnica del Oferente "i"
Pei = Puntaje por Evaluación Económica del Oferente "i".

Posteriormente, luego de aplicar la fórmula precedente, se declarará como ganador al Oferente que haya alcanzado la mayor puntuación ponderada en la evaluación combinada de las ofertas Técnica y Económica.
le considera conveniente a los intereses de la Institución.

3.5 Apertura de los "Sobres B", Contentivos de Propuestas Económicas

El Comité de Compras y Contrataciones, dará inicio al Acto de Apertura y lectura de las Ofertas Económicas, **"Sobre B",** conforme a la fecha, hora y en el lugar indicado.

Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado habilitados en la primera etapa del proceso. Las demás serán devueltas sin abrir. De igual modo, solo se dará lectura a los renglones que hayan resultado CONFORME en el proceso de evaluación de las Ofertas Técnicas.

A la hora fijada en el Cronograma de la Comparación de Precios, el Consultor Jurídico de la institución, en su calidad de Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones, hará entrega formal al Notario actuante, en presencia de los Oferentes, de las Propuestas Económicas, **"Sobre B",** que se mantenían bajo su custodia, para dar inicio al procedimiento de apertura y lectura de las mismas.

En acto público y en presencia de todos los interesados el Notario actuante procederá a la apertura y lectura de las Ofertas Económicas, certificando su contenido, rubricando y sellando cada página contenida en el **"Sobre B".**

No se permitirá a ninguno de los presentes exteriorizar opiniones de tipo personal o calificativos peyorativos en contra de cualquiera de las casas participantes.

El Oferente/Proponente o su representante que durante el proceso de la Comparación de Precios tome la palabra sin ser autorizado o exteriorice opiniones despectivas sobre algún producto o compañía, será sancionado con el retiro de su presencia del salón, con la finalidad de mantener el orden.

En caso de discrepancia entre la Oferta presentada en el formulario correspondiente, debidamente recepcionado por el Notario Público actuante y la lectura de la misma, prevalecerá el documento escrito.

3.6 Confidencialidad del Proceso

La información relativa al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las Ofertas y las recomendaciones para la Adjudicación del Contrato no podrán ser reveladas a los Oferentes ni a otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso hasta que se haya anunciado el nombre del Adjudicatario, a excepción de que se trate del informe de evaluación del propio Oferente. Todo intento de un Oferente para influir en el procesamiento de las Ofertas o decisión de la Adjudicación por parte del Contratante podrá dar lugar al rechazo de la Oferta de ese Oferente.

3.7 Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura, **(días hábiles son de lunes a viernes, no se toman en cuenta los sábados, domingos, días feriados).**

La Entidad Contratante, excepcionalmente podrá solicitar a los Oferentes/Proponentes una prórroga, antes del vencimiento del período de validez de sus Ofertas, con indicación del plazo. Los Oferentes/Proponentes podrán rechazar dicha solicitud, considerándose por tanto que han retirado sus Ofertas, por lo cual la Entidad Contratante procederá a efectuar la devolución de la Garantía de Seriedad de Oferta ya constituida. Aquellos que la consientan no podrán modificar sus Ofertas y deberán ampliar el plazo de la Garantía de Seriedad de Oferta oportunamente constituida.

Sección IV
Adjudicación

4.1 Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

4.2 Declaración de Desierto

El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado Ofertas.
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

En la Declaratoria de Desierto, la Entidad Contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de Propuestas de hasta un **cincuenta por ciento (50%)** del plazo del proceso fallido.

4.3 Acuerdo de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones luego de proceso de verificación y validación del informe de recomendación de Adjudicación, conoce las incidencias y si procede, aprueban el mismo y emiten el acta contentiva de la Resolución de Adjudicación.

Ordena la Notificación de la Adjudicación y sus anexos a todos los Oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas.

Concluido el proceso de evaluación, el Comité de Compras y Contrataciones dictará la Resolución Definitiva de Adjudicación y Notifica de la Adjudicación y sus anexos a todos los Oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones.

PARTE 2
CONTRATO

Sección V
Disposiciones Sobre los Contratos

5.1 Condiciones Generales del Contrato

5.1.1 Validez del Contrato

El Contrato será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de Adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos.

5.1.2 Plazo para la Suscripción del Contrato

Los Contratos deberán celebrarse en el plazo que se indique en el presente Pliego de Condiciones Específicas; no obstante a ello, deberán suscribirse en un plazo no mayor de **veinte (20) días hábiles**, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

5.1.3 Finalización del Contrato

El Contrato finalizará por vencimiento de su plazo, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del Contratista.
- Incursión sobrevenida del Contratista en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

5.2 Condiciones Específicas del Contrato

5.2.1 Vigencia del Contrato

La vigencia del Contrato será hasta de **seis (6) meses**,a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento, de conformidad con el Cronograma de Ejecución, el cual formará parte integral y vinculante del mismo. La Entidad contratante estima que dicho cronograma de ejecución de obra es de **seis (6) meses**.

Sección VI
Incumplimiento del Contrato

6.1 Incumplimiento del Contrato

Se considerará incumplimiento del Contrato:

a. La mora del Contratista en la entrega de las Obras.
b. La falta de calidad de las Obras entregadas.

6.2 Efectos del Incumplimiento

El incumplimiento del Contrato por parte del Adjudicatario determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar.

6.3 Tipos de Incumplimientos

A los efectos de este Pliego de Condiciones Específicas, los incumplimientos se clasifican en leves, graves y gravísimos, conforme se indica a continuación:

a. Incumplimientos leves

Toda aquella violación de las obligaciones asumidas por el Contratista en virtud del presente Pliego de Condiciones, que no impidan la Ejecución de la Obra.

b. Incumplimientos graves

Toda aquella violación de las obligaciones asumidas por el Contratista en virtud del presente Pliego de Condiciones, que afecten la Ejecución de la Obra.

c. Incumplimientos gravísimos

Toda aquella violación de las obligaciones asumidas por el Contratista en virtud del presente Pliego de Condiciones, que impidan la Ejecución de la Obra.

En caso de acumulación de infracciones, estas se consideraran de la siguiente manera:

Cada ocho (8) infracciones leves, se entenderá configurada una grave.
Cada cuatro (4) infracciones graves, una gravísima.

6.4 Sanciones

La ocurrencia de los incumplimientos leves y graves detallados, hace pasible al Contratista de la aplicación de las sanciones previstas en la Ley, su Reglamento y demás normas complementarias.

En caso de infracciones gravísima la Entidad Contratante podrá rescindir el contrato, sin perjuicio de las demás acciones que la Ley pone a su alcance en reparación del perjuicio causado.

La mora en la ejecución de las obligaciones se constituye por el simple vencimiento de los plazos previstos en el Cronograma de Ejecución de la Obra.

PARTE 3
Obligaciones de las Partes
Sección VII

7.1 Obligaciones del Contratista

7.1.1 Normas Técnicas

El Contratista será responsable de la correcta interpretación de los Planos para la realización de la Obra y responderá por los errores de interpretación en que incurra durante la ejecución y conservación de la misma, hasta la Recepción Definitiva.

Cualquier deficiencia o error que constatara en el Proyecto o en los Planos, deberá comunicarlo de inmediato al funcionario competente y abstenerse de realizar los trabajos que pudiesen estar afectados por esas deficiencias, salvo que el funcionario competente, le ordene la ejecución de tales trabajos. En este último caso, el Contratista quedará exento de

responsabilidad, salvo cuando los vicios advertidos puedan llegar a comprometer la estabilidad de la Obra y provocar su ruina total o parcial. La falta de notificación a la administración o la ejecución de los trabajos sin orden escrita de ésta, hará responsable al Contratista. De igual manera que con las deficiencias técnicas del proyecto, procederá el Contratista con respecto a los vicios del suelo, a los de los materiales provistos por la Entidad Contratante y a las deficiencias de los sistemas o procedimientos constructivos exigidos por los Pliegos u ordenados por aquella.

Los procedimientos y métodos de construcción, para llevar a cabo la ejecución de la Obra, son responsabilidad del Contratista.

La ejecución de la construcción, así como el suministro de Bienes y Equipos por parte del Contratista, deberán cumplir los requisitos de las Normas y Especificaciones Generales para la Construcción de Obra Civil del Ministerio de Obras Públicas, MOPC.

Los materiales y demás elementos provenientes de demoliciones cuyo destino no hubiese sido previsto por el Contrato quedarán de propiedad de la Entidad Contratante.

El Contratista será responsable de cualquier reclamo o demanda que pudiera originar la provisión o el uso indebido de materiales, sistemas de construcción o implementos utilizados.

El Contratista no podrá recusar a quien la Entidad Contratante haya designado para la dirección, inspección, control o tasación de la Obra; pero si tuviese observaciones o quejas justificadas, las expondrán, para que la Entidad Contratante las resuelva, sin que esto sea motivo para que se suspendan los trabajos.
El contratista será responsable por la ruina total o parcial de la Obra, si ésta procede de vicios de construcción o de vicios del suelo, si el Contratista debió realizar estos estudios, o de mala calidad de los materiales, siempre y cuando estos materiales hayan sido provistos por este, en el caso de que la ruina se produzca dentro de los cinco (05) años de recibida la Obra en forma definitiva. El plazo de prescripción de la acción será de un (1) año a contar desde el momento en que la ruina total o parcial fue detectada por la entidad Contratante. No es admisible la dispensa contractual de responsabilidad por ruina total o parcial.

El Contratista deberá mantener al día el pago del personal que empleo en la Obra y no podrá deducirle suma alguna que no responda al cumplimiento de leyes o de resoluciones del Estado Dominicano y dará estricto cumplimiento a las disposiciones sobre legislación del trabajo y a las que en adelante se impusieran. Toda infracción al cumplimiento de estas obligaciones podrá considerarse negligencia grave a los efectos de la rescisión del contrato por culpa del Contratista y en todos los casos impedirá el trámite y el pago de las cubicaciones.

7.2.2 Seguridad

El Contratista deberá garantizar la seguridad de las personas autorizadas a estar presentes en la Zona de Obras y mantener éstas y las Obras mismas (mientras no hayan sido aceptadas u ocupadas por la Entidad Contratante) en buen estado con el fin de evitar todo riesgo para las personas.

Suministrar y mantener, por su cuenta, todos los dispositivos de iluminación, protección, cierre, señales de alarma y vigilancia en los momentos y lugares necesarios o exigidos por El Director de Obra, por cualquier otra autoridad debidamente constituida y por la reglamentación vigente, para la protección de las Obras y para la seguridad y comodidad del público en general.

Adoptar todas las medidas necesarias para proteger el medio ambiente sobre la base del estudio previo de impacto ambiental realizado por la Entidad Contratante, tanto dentro como fuera de la Zona de Obras, evitando con ello todo perjuicio o daño a las personas o bienes públicos resultantes de la contaminación, tales como el ruido, el manejo de residuos peligrosos u otros inconvenientes producidos por los métodos utilizados para la realización de la Obra.

La instalación de las plantas y equipos necesarios para la ejecución de la Obra, deberá ceñirse a las disposiciones vigentes.

El Contratista solventará a su costa y será de su absoluta responsabilidad, las reclamaciones que en su caso resulten por utilización de zonas para la disposición de desechos sin el cumplimiento de normas de protección del medio ambiente o por fuera del plan de manejo ambiental.

Durante la ejecución de la obra, el Contratista tendrá la obligación de seguir procedimientos adecuados de construcción y protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados, inclusive en aquellas obras que durante la construcción permanezcanprestando servicio público.

7.2.3 Vías de Acceso y Obras Provisionales

Durante su permanencia en la Obra serán de su cargo la construcción, mejoramiento y conservación de las Obras provisionales o temporales que no forman parte integrante del Proyecto, tales como: vías provisionales, cercas, oficinas, bodegas, talleres y demás edificaciones provisionales con sus respectivas instalaciones, depósitos de combustibles y lubricantes; las Obras necesarias para la protección del medio ambiente y de propiedades y

bienes de terceros que puedan ser afectados por razón de los trabajos durante la ejecución de los mismos, y en general toda Obra provisional relacionada con los trabajos.

Igualmente, deberá considerar que son por cuenta del Contratista, las acometidas y distribución temporal de los servicios de energía, agua y teléfono, en los sitios que se requieran y los elementos necesarios de protección y seguridad, tanto para su personal como para sus instalaciones, debidamente autorizados por la Autoridad Competente, la cual deberá autorizar la instalación provisional de los medidores y controles necesarios para la utilización y consumo de estos servicios públicos, debiendo presentar a la terminación de la obra los recibos de pago correspondientes debidamente cancelados.

Adicionalmente, correrán por su cuenta los trabajos necesarios para no interrumpir el servicio en las vías públicas usadas por él o en las vías de acceso cuyo uso comparta con otros Contratistas.

Durante la ejecución del Contrato deberá observar las leyes y los reglamentos de Salud relativos a la salud ocupacional y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan, en las zonas de sus campamentos de trabajo, condiciones, insalubres, así como dotar a su personal de los medios para protegerse en los casos en que su trabajo presente condiciones peligrosas para la seguridad y salud como establecen los reglamentos y normas de riesgos laborales.

A menos que se hubieran efectuado otros acuerdos, el proponente favorecido con la Adjudicación del Contrato deberá retirar todas las Obras provisionales a la terminación de los trabajos y dejar las zonas en estado razonable de limpieza y de orden. Así mismo, será responsable de la desocupación de todas las zonas que le fueron suministradas para las Obras provisionales y permanentes.

7.2.4 Responsabilidad de Seguros

El Contratista será en todo momento el único responsable y protegerá a la Entidad Contratante frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del presente Contrato por El Contratista y su respectivo personal.

El Contratista contratará todos los seguros obligatorios previstos por la reglamentación vigente, para la ejecución de este tipo de trabajo. La Entidad Contratante se reserva el derecho de objetar aquellas pólizas de seguros que no cumplan con sus requerimientos o que entienda de una cobertura insuficiente. A tales efectos los adjudicatarios deberán realizar los ajustes correspondientes.

7.2.5 Seguro contra daños a terceros

Durante la ejecución de la Obra, así como durante el plazo de garantía, El Contratista suscribirá un seguro de responsabilidad civil que comprenderá los daños corporales y materiales que puedan ser provocados a terceros como consecuencia de la realización de los trabajos.

La póliza de seguros debe especificar que el personal de la Entidad Contratante, el Director de Obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la Zona de Obras, se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.

7.2.6 Seguro contra accidentes de trabajo

El Contratista suscribirá todos los seguros necesarios para cubrir accidentes de trabajo requeridos por la reglamentación vigente. El Contratista mantendrá indemne a la Entidad Contratante frente a todos los recursos que el personal de El Contratista pudiera ejercer en este sentido.

Los seguros contra daños a terceros y accidentes de trabajo deberán permanecer vigentes durante toda la vigencia del Contrato

Todas estas pólizas contendrán una disposición que subordina su cancelación a un aviso previo a la compañía de seguros por la Entidad Contratante.

En caso de que algún reclamo o demanda se dirigiera contra la Entidad Contratante, la Adjudicataria queda obligada a comparecer como tercero y asumir la responsabilidad solidaria. En caso de que la acción prosperara, el Contratista deberá restituir el monto de la condena, incluidos los gastos, costas y honorarios, y todo otro gasto que surja por tal motivo, pudiendo hacerse efectivo de sus bienes a deducírsele al efectuarse el pago de las cubicaciones pendientes de pago y/o del depósito en garantía, el que deberá ser repuesto dentro de los cinco (5) días.

7.2.7 Protección de la Mano de Obra y Condiciones de Trabajo

El Contratista deberá, salvo disposición contraria en el Contrato, encargarse de la contratación de todo el personal y de toda la mano de obra necesaria para la ejecución del Contrato; así como de su remuneración, alimentación, alojamiento y transporte, atendiéndose estrictamente a la reglamentación vigente y respetando, en particular la reglamentación laboral (sobre todo en lo que respecta a los horarios de trabajo y días de descanso), a la reglamentación social y al conjunto de reglamentos aplicables en materia de higiene y seguridad.

Para todos los efectos legales el Contratista actuará como empleador y el personal a su cargo será directamente subordinado de éste, por lo que debe asumir todos los pagos por concepto de salarios, auxilio de transporte, prestaciones laborales, aportes fiscales, seguridad social, seguros de vida, todo de conformidad con la norma laboral vigente y ejercerá en consecuencia la representación legal ante cualquier reclamación que se derive de la ejecución del Contrato, que con ocasión de esta Licitación se suscriba.

Independientemente de las obligaciones establecidas por las leyes y reglamentos referentes a la mano de Obra, El Contratista deberá comunicar al Director de Obra, a petición de éste, la lista actualizada del personal contratado para la ejecución de los trabajos y sus respectivas calificaciones.

La Entidad Contratante, previa consulta con el Director de Obra, podrá exigir a El Contratista el despido de cualquier empleado que evidencie incompetencia o sea culpable de negligencia, imprudencias repetidas, falta de probidad o, en general, cuya actuación sea contraria a la buena ejecución de la Obra.

El Contratista será el único responsable de las consecuencias perjudiciales de los fraudes o defectos de construcción cometidos por su personal en la ejecución de las obras.

7.2.8 Seguridad Industrial

Será responsabilidad del Contratista el diseño e implementación del Programa de Higiene y Seguridad Industrial que aplicará durante la ejecución del Contrato, de acuerdo con la legislación vigente de Seguridad Social.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio y de los transeúntes, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país. Deberá modificar el programa completo de servicio de seguridad de acuerdo con las recomendaciones del Supervisor, quien podrá, además, ordenar cualquier otra medida adicional que considere necesaria.
El Contratista deberá responsabilizar a una persona de su organización aprobada por el Supervisor para velar por el cumplimiento de dichas medidas.

El Contratista mensualmente deberá suministrar informes de todos los accidentes de trabajo que hayan ocurrido en la Obra, las causas de los mismos y las medidas correctivas para evitar que se repitan. Los servicios y medidas anteriores no tendrán pago por separado y su costo deberá estar cubierto por ítems de presupuesto. El Contratista será responsable de todos los accidentes que puedan sufrir su personal, visitantes autorizados o transeúntes, como resultado

de su negligencia o descuido en tomar las medidas de seguridad necesarias. Por consiguiente, todas las indemnizaciones serán cubiertas por cuenta del Contratista. El Supervisor podrá ordenar en cualquier momento que se suspenda la construcción de un sector de la Obra o las Obras en general, si por parte del Contratista existe un incumplimiento sistemático de los requisitos generales de seguridad, o de las instrucciones, sin que el Contratista tenga derecho a reclamación alguna o a la ampliación de los plazos de construcción.

7.2.9 Contabilidad del Contratista

El Contratista deberá llevar su contabilidad en forma precisa que revela clara y fehacientemente las operaciones de sus negocios, según lo establecido por la legislación vigente que rige en la materia.

A tal fin la Entidad Contratante queda facultado para tomar vista de los libros contables, en cualquier momento, con el solo requisito de la previa comunicación.

Sección VIII
Formularios

8.1 Formularios Tipo

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

8.2 Anexos

1. Descripción del Enfoque, la Metodología y el Plan de Actividades para la Ejecución del Trabajo. **(SNCC.D.044).**
2. Formulario Información sobre Oferente **(SNCC.F.042).**
3. Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033).**
4. Presentación de Oferta **(SNCC.F.034).**
5. Estructura para brindar Soporte Técnico **(SNCC.F.035).**
6. Equipos del Oferente **(SNCC.D.036).**
7. Personal de Plantilla del Oferente **(SNCC.D.037).**
8. Currículo del personal profesional propuesto **(SNCC.D.045.**
9. Experiencia como contratista **(SNCC.D.049).**

SNCC.F.034

No. EXPEDIENTE

Click here to enter text.

Seleccione la fecha

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

Página **196** de

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores
Indicar Nombre de la Entidad Contratante

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

_____

_____

_____

_____

b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

_____

_____

_____

_____

_

c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.

d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.

e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.

f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.

g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

(Nombre y apellido) _____en calidad de _____ debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente).

Firma _____

Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)

SNCC.F.042

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

No. EXPEDIENTE
Click here to enter text.

Seleccione la fecha

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO Ó UNIDAD FUNCIONAL QUE GENERA EL FORMULARIO

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos.]

Fecha: _____

1. Nombre/ Razón Social del Oferente:*[indicar el nombre jurídico del Oferente]*
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: *[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]*
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:
4. RPE del Oferente: *[indicar el número del Registro de Proveedores del Estado]*
5. Domicilio legal del Oferente:
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: *[indicar el nombre del representante autorizado]* Dirección:*[indicar la dirección del representante autorizado]* Números de teléfono y fax*: [indicar los números de teléfono y fax del representante autorizado]* Dirección de correo electrónico: *[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]*

DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE, LA METODOLOGÍA Y EL PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO

[El enfoque técnico, la metodología y el plan de trabajo son componentes claves de la propuesta técnica. Se le sugiere que presente su propuesta técnica dividida en las tres partes siguientes:

a) Enfoque técnico y metodología
b) Plan de trabajo, y
c) Organización y dotación de personal.

a) Enfoque técnico y metodología. En este capítulo el Consultor deberá explicar su comprensión de los objetivos del trabajo, enfoque de los servicios, metodología para llevar a cabo las actividades y obtener el producto esperado, y el grado de detalle de dicho producto. Usted deberá destacar los problemas que se están tratando y su importancia, y explicar el enfoque técnico que usted adoptaría para tratarlos. El Consultor deberá explicar la metodología que propone adoptar y resaltar la compatibilidad de esa metodología con el enfoque propuesto.

b) Plan de Trabajo. En este capítulo deberá proponer las actividades principales del trabajo, su contenido y duración, fases y relaciones entre sí, etapas (incluyendo las aprobaciones provisionales del Contratante), y las fechas de entrega de los informes. El plan de trabajo propuesto deberá ser consistente con el enfoque técnico y la metodología, demostrando una compresión de los Términos de Referencia y habilidad para traducirlos en un plan de trabajo factible. Aquí se deberá incluir una lista de los documentos finales, incluyendo informes, planos y tablas que deberán ser presentadas como producto final. El plan de trabajo deberá ser consistente con el Programa de Trabajo en el Formulario TEC-7.

c) Organización y Dotación de Personal. En este capítulo deberá proponer la estructura y composición de su equipo. Deberá detallar las disciplinas principales del trabajo, el especialista clave responsable, y el personal técnico y de apoyo designado.]

SNCC.D.049

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA

Fecha: _____

Nombre del Oferente:……
……

Relación de contratos de naturales y magnitud similares realizados durante los últimos [Incluir en números] años.

Título del proyecto	Valor total del proyecto del que ha sido responsable el contratista	Periodo del contrato	Fecha de comienzo	% del proyecto completado	Órgano de contratación y lugar	Titular principal (P) o Subcontratista (S)	¿Certificación definitiva expedida? -Sí –Aún No (contratos en curso)-No
A) Nacionales							
B) Internacionales							

Se adjuntan las referencias y los certificados disponibles expedidos por los Órganos de Contratación correspondientes en…….. folios adjuntos.

Firma
Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)

SNCC.D.045

No. EXPEDIENTE

Click here to enter text.

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

Seleccione la fecha

CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. Cargo propuesto [*solamente un candidato deberá ser nominado para cada posición]:*

_____

2. Nombre de la firma: *[inserte el nombre de la firma que propone al candidato]:*

_____

3. Nombre del individuo: *[inserte el nombre completo]:*

_____

4. Fecha de nacimiento: _____ **Nacionalidad:** _____

5. Educación: [*Indicar los nombres de las universidades y otros estudios especializados del individuo, dando los nombres de las instituciones, grados obtenidos y las fechas en que los obtuvo.*]

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:

_____

_____

7. Otras especialidades *[Indicar otros estudios significativos después de haber obtenido los grados indicados en el 5 – Dónde obtuvo la educación]:*

_____

8. Países donde tiene experiencia de trabajo: *[Enumere los países donde el individuo ha trabajado en los últimos diez años]:*

_____

_____

9. Idiomas *[Para cada idioma indique el grado de competencia: bueno, regular, pobre, en hablarlo, leerlo y escribirlo]:*

_____

_____

10. Historia Laboral *[Empezando con el cargo actual, enumere en orden inverso cada cargo que ha desempeñado desde que se graduó el candidato, indicando para cada empleo (véase el formulario siguiente): fechas de empleo, nombre de la organización, cargos desempeñados]:*

Desde [*Año]:* _____ Hasta [*Año*] _____ Empresa: _____

Cargos desempeñados: _____

11. Detalle de las actividades asignadas:	**12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:**
[Enumere todas las tareas que desempeñará bajo este trabajo]	**[***Entre todos los trabajos que el individuo ha desempeñado, complete la siguiente información para aquellos que mejor demuestran su capacidad para ejecutar las tareas enumeradas bajo el punto 11.]* Nombre de la tarea o proyecto: _____ Año: _____ Lugar: _____ Contratante: _____ Principales características del proyecto: _____ Actividades desempeñadas:_____

13. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

_____ Fecha: _____
[Firma del individuo o del representante autorizado del individuo] *Día / Mes / Año*

Nombre completo del representante autorizado: _____

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL

Curriculum Vitae

(Máximo 3 páginas + 3 páginas de anexos)

Función Prevista en el Contrato

1. Apellidos:
2. Nombre:
3. Fecha y Lugar de Nacimiento:
4. Nacionalidad:
5. Estado Civil:
6. Formación:
7. Dirección, teléfono, fax, correo electrónico:

Instituciones	Fecha	Titulación
	De (mes/año) A (mes/año)	

8. Conocimientos lingüísticos:

(De 1 a 5, siendo 5 el nivel más alto)

Idioma	Nivel	Pasivo	Hablado	Escrito
	Lengua Materna			

9. Afiliación a organismos profesionales:

10. Función actual:

11. Otras competencias. (informática, etc):

12. Años de experiencia profesional:

13. Cualificaciones Principales:

14. Experiencia específica en países no industrializados:

País	Fecha	Título y breve descripción del proyecto
	De (mes/año) a (mes/año)	

15. Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/Organización	Cargo	Descripción del trabajo
De (mes/año) a (mes/año)				

16. Varios.

    a. Publicaciones y Seminarios:

    b. Referencias:

Firma:

Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del organismo contratante)

SNCC.F.037

No. EXPEDIENTE

Click here to enter text.

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

Seleccione la fecha

PERSONAL DE PLANTILLA DEL OFERENTE

Señores
Indicar Nombre de la Entidad

Cortésmente, detallamos a continuación el personal de plantilla afectado a la ejecución de la obra (denominación de la obra) contratada a través del proceso (Indicar Procedimiento de Contratación) de esa Institución.

i- Total de personal

a. Personal de dirección y gestión
b. Personal administrativo
c. Personal técnico
   - Ingenieros
   - Geómetras
   - Capataces
   - Mecánicos
   - Técnicos
   - Operadores de maquinaria
   - Conductores
   - Otros especialistas
   - Obreros y manos de obra no cualificada

Total

ii- Personal operativo de obra que se destinará al contrato (si procede)

a. Gestión de obra
b. Personal administrativo
c. Personal técnico
   - Ingenieros
   - Geómetras
   - Capataces
   - Mecánicos
   - Técnicos
   - Operadores de maquinaria
   - Conductores
   - Otros especialistas
   - Obreros y manos de obra no cualificada

Tota

Firma _____

Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)

MODELO DE CONTRATO

CONTRATO DE OBRA PARA LA ADJUDICACION POR COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCION DE , SECTOR .

REF-ASDE-CCC-CP-2018-0042 C.O. No. -2018.

Entre de una parte: El **AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE,** Entidad Autónoma del Estado, Constituida y Funcionando de conformidad con la **Ley No.176-07**, del 17 de Julio del 2007, con su domicilio en esta ciudad, y oficinas principales en la Carretera Mella No.82 Sector Pidoca, del municipio santo domingo este, provincia santo domingo, **R. D.,** debidamente representado por el Señor Alcalde **ALFREDO MARTÍNEZ**, Dominicano, mayor de edad, Funcionario Municipal, identificado por la cédula de identidad y electoral No. **001-0628875-6**, de este domicilio y residencia, facultado por el Honorable Consejo Municipal, quien en lo que sigue se denominara, **EL AYUNTAMIENTO**.

Y de la otra parte la **,** dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral **No.** , colegiatura No. , domiciliado y residente en la , República Dominicana, y quien en lo que sigue se denominara **LA CONTRATISTA.**

PREAMBULO:

POR CUANTO: La Ley **340-06**, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), establece entre los Procedimientos de Selección la Licitación por comparación de precio.

POR CUANTO: A que la referida Ley, en su Artículo 16, numeral 04, establece además que la Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la
Compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y
Obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un reglamento de la
Presente ley, será aplicable al caso de compras menores.

POR CUANTO: El Artículo 17 de la referida Ley, establece la tabla contentiva de los factores mediante la cual se determina los umbrales topes que sirven de base para la selección del Procedimiento a aplicar en un proceso de compra o contratación.

POR CUANTO: A que de conformidad con la **Ley No.176-07** del Distrito Nacional y los Municipios, los Ayuntamientos poseen autonomía administrativa y la capacidad jurídica para contraer obligaciones en las formas y condiciones que se establecen.

POR CUANTO: A que **EL AYUNTAMIENTO,** conforme lo establecido en la Ley No. 176-07, de fecha 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios, está investido de cuantas atribuciones fueren necesarias para el cumplimiento de la Ley que regula y, especialmente, para dictar cualquier medida que estime necesaria y útil para el ornato, la higiene, la seguridad o la conformidad de los habitantes del Municipio.

POR CUANTO: A que **EL AYUNTAMIENTO** constituye la entidad política administrativa básica del Estado Dominicano, que se encuentra asentada en un territorio determinado que le es propio, como tal es una persona jurídica descentralizada, que goza de autonomía política, física, administrativa y funcional, gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio propio y capacidad para realizar todos los actos que fueren necesarios y útiles para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y las condiciones que la Constitución y las Leyes lo determinen.

POR CUANTO: A que el Ayuntamiento es una persona jurídica descentralizada que goza de autonomía política, fiscal, administrativa y funcional gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio propio y con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios y útiles para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y con las condiciones que la Constitución y las Leyes lo determinen.

POR CUANTO: A que los Ayuntamientos tendrán capacidad jurídica para concertar contratos para la adquisición de bienes y servicios, siempre que los mismos no sean

Contrarios al interés público al ordenamiento jurídico vigente y a los principios de buena administración.

POR CUANTO: A que el Alcalde está encargado, bajo la vigilancia del Ayuntamiento; de firmar en representación del Ayuntamiento los contratos que hayan sido debidamente autorizados y velar por su fiel cumplimiento.

POR CUANTO: A que en fecha veintisiete (27) del mes de marzo del año 2017, según el proceso de licitación por comparación de precio identificado como REF-ASDE-CCC-CP-2018-0042, donde resulto ganadora **LA ING.**

POR CUANTO: A que en fecha ( ) de del año 2018, fue requerido la **Dra.** , a los fines de que compareciera en calidad de Notario Público matricula No. , para certificar mediante acta autentica los resultados del proceso de adjudicación del contrato a la empresa o persona física Ganadora, de la licitación por comparación de precios, para la **CONSTRUCCION DE** , en la que resulto ganadora:

EN EL ENTENDIDO DE QUE EL ANTERIOR PREÁMBULO FORMA PARTE INTEGRA DEL PRESENTE CONTRATO:

LAS PARTES HAN CONVENIDO Y PACTADO DE BUENA FE EL SIGUIENTE CONTRATO DE OBRA:

OBJETO DEL CONTRATO Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

1.- EL AYUNTAMIENTO por medio del presente contrato, autoriza a **AL CONTRATISTA** a realizar las obras que se describen a continuación:

DESCRIPCION: CONSTRUCCION DE .

PRESUPUESTO: No. , el cual detallan las partidas, cantidades y el valor total de la obra, se anexa al presente contrato y forma parte integra del mismo.

PRECIO DE LA OBRA Y FORMA DE PAGO.

2.- El precio justo convenido y pactado por las partes para la ejecución de las obras descritas anteriormente, es por la suma de **Pesos Dominicano con 12/100 Centavos (RD$),** que **EL AYUNTAMIENTO** se compromete a pagar de la siguiente forma.

Párrafo 1: Un primer avance consistente en un Veinte **(20%)** por ciento del monto de la obra, a la firma del presente contrato.

Párrafo 2: El resto del monto, será pagado contra cubicaciones, o sea por trabajo terminado, para lo cual **EL AYUNTAMIENTO** le concede a **EL CONTRATISTA** un plazo de Ciento Vente (120) días, para la entrega de la obra, a partir de la fecha de la entrega del primer avance, entendiéndose que si **EL CONTRATISTA**, entrega las obras terminada antes del vencimiento del plazo acordado, así como en el plazo acordado, será realizado un solo pago por la suma restante del monto de las obras.

3.- El Ayuntamiento como entidad Autónoma del Estado Dominicano y en virtud de lo que establece ley No.288–04 sobre reforma tributaria modificada por la Ley No. 557-05, párrafo: Actuará como agente de retención del 5% sobre los pagos realizados por el Estado y sus dependencias incluyendo las empresas estatales y los organismos descentralizados y Autónomo o personas física y Jurídicas por la adquisiciones de bienes y servicios en general ejecutados.

RESPONSABILIDAD LABORAL.

4.- EL CONTRATISTA: Puede elegir libremente el personal más idóneo para la ejecución de la obra, y es responsable del pago de sus salarios, de los accidentes de trabajo y de cualquier daño que en la ejecución de la obra o en ocasión de esta, pueda sufrir dicho personal, quedando **EL AYUNTAMIENTO** totalmente liberado de las mismas.

RESPONSABILIDAD CIVIL.

5.- EL CONTRATISTA: Por medio del presente contrato, asume plenamente la responsabilidad civil frente a terceros por cualquier daño que cause por la ejecución o en ocasión de la ejecución de las obras liberando de manera total a **EL AYUNTAMIENTO**.

Párrafo I: A dichos fines, **EL CONTRATISTA** declara que conoce las disposiciones de los Arts.**1382, 1383 y 1384** del Código Civil Dominicano, por lo que se compromete y obliga a suscribir una Póliza de Seguros, con una compañía que tenga suficiente solvencia económica, cuya prima debe cubrir la responsabilidad civil por daños a terceros, y también tener cobertura de garantía por la obra, cobertura de avances, de fiel cumplimiento y cobertura por vicios ocultos.

PENALIDADES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

En caso de incumplimiento en el servicio contrato, **EL CONTRATISTA** será penalizado con el Tres por ciento **(3%)** de descuento diario, valor que será descontado, al realizarse el pago final del restante del pago de las obras.

7.- EL CONTRATISTA: Acepta plenamente la aplicación de la Ley **No. 3143** del 11 de Diciembre del 1951, **DE TRABAJO REALIZADO Y NO PAGADO, PAGADO Y NO REALIZADO**, en caso de que por cualquier circunstancia no pueda terminar las obras descritas anteriormente.

8.- E**L AYUNTAMIENTO** podrá modificar, disminuir o aumentar hasta un Veinticinco **(25%),** del monto del contrato original de las obras, siempre y cuando se mantenga el objeto, cuando se presenten circunstancias que fueron imprevisibles en el momento de iniciarse el proceso de contratación, y esa sea la única forma de satisfacer plenamente el interés Público.

9.- EL CONTRATISTA: Conviene y acepta que **EL AYUNTAMIENTO**, se reserva el derecho de rescindir de manera administrativa y unilateral el presente contrato, en el momento que lo considere pertinente, sin responsabilidad legal y sin necesidad de notificárselo previamente a **EL CONTRATISTA**, y sin ningún otro tramite.

10.- EL CONTRATISTA: Se compromete a reembolsar a **EL AYUNTAMIENTO** la suma que se le haya pagado en exceso a las cubicaciones, en caso que no pueda concluir las obras.

11.- COMPETENCIA EN CASO DE DIFICULTADES O DIFERENCIA.

Para los fines de competencia, las Partes declaran que es la de la jurisdicción de **EL AYUNTAMIENTO** y que corresponde a donde se encuentre ubicado el Despacho del Señor **ALCALDE** del Municipio Santo Domingo Este, a cuya jurisdicción se acoge **EL CONTRATISTA.**

12.- Las Partes aceptan como anexo del presente contrato, la póliza de avance por el monto total del **20%** del avance, y la de vicios ocultos, por un valor del **4%** del monto total de la adjudicación de la obra en virtud, de los estipulado en el reglamento **No. 523/012**, de aplicación de la Ley **No. 340-06**, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras.

Hecho, pasado, leído, encontrado conforme y firmado por las partes en Tres (3) originales del mismo tenor, uno para cada una de las partes, en el Municipio Santo Domingo Este, Cabecera de la Provincia Santo Domingo, R; a los ( ) días del mes de del año dos mil dieciocho (2018).

Por el Ayuntamiento Sto. Dgo. Este.

SR. ALFREDO MARTÍNEZ	**ING.**
Alcalde Municipal.	Contratista.

Yo: **DRA. ,** Abogado, Notario Público de los del No. del Distrito Nacional, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. , Matricula No. , **CERTIFICO Y DOY FE:** Que en mi presencia libre y voluntariamente firmaron el presente documento los Señores **ALFREDO MARTINEZ y ING. ,** de generales, calidades y datos personales que constan, y me declararon dichos firmantes, **BAJO LA FE DEL**

JURAMENTO, SER ESAS SUS FIRMAS, las que usan en todos los actos de sus vidas y que el presente documento lo otorgan voluntariamente y de buena fe. En Santo Domingo Este, Municipio cabecera de la Provincia Santo Domingo, R. D; a los ( ) días del mes del año dos mil diecisiete (2018).

_____

DRA.

Notario Público

AYUNTAMINETO SANTO DOMINGO ESTE

Formulario de inscripción de Oferentes/Proponentes
ASDE-CCC-CP-2018-0042

Nombre (Especificar si es persona Física o Persona Jurídica.)	
Representante Legal	
Cedula/RNC	
Dirección	
Teléfono	
Correo Electronico	
Fecha de Inscripción	
Firma	